



## Religión y Ritos Funerarios en el Mundo Romano



**José María Alegre Barriga**  
**IES Profesor Hernández Pacheco**  
**[www.arsdocendi.es](http://www.arsdocendi.es)**

## 1. INTRODUCCIÓN.

La religión de los romanos era originalmente un sencillo **animismo**, es decir, la creencia en espíritus o poderes (**Numina**) asociados a todas las cosas relacionadas con el hombre y con todos los actos del hombre. Estos espíritus no fueron personificados y no fueron concebidos como antropomorfos. No había templos y no había estatuas de dioses. Los ritos eran puros y simples, realizados con una escrupulosa exactitud para agradar a los dioses, que eran benévolos cuando así se adoraban. Era la religión de un **simple pueblo agrícola**.

Pero esta religión original evoluciona a lo largo de un **milenio**. Es por tanto una religión compleja que requiere un planteamiento complicado. No sólo hay una diversidad desde el punto de vista diacrónico, sino también sincrónico. No es la misma religión la de la monarquía que la de la república o la del imperio. Tampoco era lo mismo la religión de un soldado destinado en la parte más oriental del imperio que la de un individuo dentro de su familia o la de los sacerdotes públicos.

Desde el punto de vista diacrónico puede hablarse de 4 periodos en la religión romana:

1. El de los *dii indigetes* (Desde los reyes hasta la segunda guerra Púnica en 218 a. C.). **Animismo y religión agrícola.**
2. El de los *dii nouensiles* de origen itálico (Desde los reyes hasta la segunda guerra Púnica en 218 a. C.). **Influencia etrusca.**
3. El de los *dii nouensiles* de origen griego (Desde 218 a. C. hasta finales de la República). **Influencia griega.**
4. El del sincretismo con los **dioses orientales** hasta la llegada del **cristianismo**.

El estudio de los calendarios que han llegado hasta nosotros demuestra que los festivales más antiguos eran **festivales rurales**, que marcaban el año de la gente del campo. Pero como los romanos entraron en contacto con otros pueblos y sus religiones, evolucionando a partir de una pequeña comunidad italiana a una nación imperialista, su **religión cambió inevitablemente**. Los dioses de las comunidades conquistadas y sus cultos fueron incorporados a la religión romana.

Se cree que **los reyes etruscos** construyeron los primeros templos y establecieron las primeras estatuas de los dioses. **El contacto con los griegos** llevó a la introducción de sus dioses y sus rituales, y a la identificación de los antiguos dioses romanos con los dioses griegos que más se les asemejaban.

La exactitud en el cumplimiento de los ritos apropiados condujo naturalmente a un **formalismo decadente**; de ahí que antes del final de la República, las clases educadas se encaminaran hacia la **filosofía**. Otros recurrieron a **los cultos de misterios u orgiásticos** de Grecia y Oriente. Bajo el imperio las religiones orientales se establecieron con más firmeza, mientras que **el culto a los emperadores** llegó a ser el rasgo distintivo de la religión del estado hasta que finalmente ambos dejaron paso al **cristianismo**.

## 2. LA OBRA DE NUMA.

La tradición romana atribuye a Numa, segundo de los siete reyes, la organización del culto y de la asignación al calendario de las fiestas propias en el orden debido. Independientemente de si creemos que un gran rey-sacerdote dejó su impronta personal en el ritual y el calendario, **la religión de Numa** es una frase conveniente para designar la Religión de Estado temprana. Numa se supone que ha organizado los primeros colegios sacerdotales y ha nombrado a los primeros *Flamines*, o sacerdotes de los dioses especiales.

Cuando se abolió la monarquía, el oficio de *Rex Sacrorum* fue instituido para llevar a cabo los ritos

que en otro tiempo realizó el rey. Él, los tres *flamines* y el Colegio de los Pontífices, con el *Pontifex Maximus* a la cabeza, constituían el cuerpo para controlar y guiar la Religión del Estado.

### 3. CARÁCTER DE LA RELIGIÓN ROMANA

La religión romana tiene en su origen un **carácter agrario**. Las fuerzas de la naturaleza que afectaban a la vida del hombre eran divinizadas. Se trataba pues de un **animismo primitivo**. Así es fácil encontrar en ella **aspectos arcaicos**: el culto y la magia de las piedras, el culto de los árboles, el culto de las aguas, la importancia de los bosques sagrados.

**No tiene dioses antropomórficos**, ni estatuas de dioses. Las primeras estatuas las recibieron de los etruscos.

También **carece de leyendas y mitos**. En realidad son los griegos los que introducen su mitología. Las leyendas de Roma tienen que ver más con aspectos históricos que con la mitología propiamente dicha.

Es una religión que **carece de doctrina dogmática**. No hay filosofía ni moral que guíe a los fieles a través de su vida. En este sentido es muy diferente de las grandes religiones de hoy: el Judaísmo, el Cristianismo o el Islam.

Es una religión **politeísta**, en la que caben muchos dioses, incluso los de los pueblos que van siendo conquistados. Pero ese politeísmo no supone un caos o desorganización. Por el contrario, en la religión romana el culto es escrupulosamente **organizado**.

Tal vez lo que mejor caracteriza a la religión de los romanos es su **naturaleza política y su carácter público y social**: es una religión controlada por el Estado y practicada por el hombre como miembro de una comunidad, no como un individuo aislado. La religión potenciaba el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad. De hecho todo individualismo era mal considerado.

Tiene también un **carácter funcional y práctico**: había tantos dioses como necesidades de la existencia. Su objetivo es la ***Pax deorum***. La ***pietas*** es la justicia para con los dioses, la ejecución de todo lo que les es debido: *Do ut des*, es decir, *te doy para que me des*. Si los dioses están contentos y se cumple con las obligaciones que se les deben, también el pueblo romano vivirá en paz y sus empresas tendrán éxito.

Por otra parte, se puede decir que es una **religión de gestos** más que de sentimientos. Cicerón dice que lo esencial de la religión eran los *Sacra* y los *Auspicia*, es decir, los ritos y sacrificios y la consulta de la voluntad divina. Es, por tanto, una religión **ritualista y formalista**, en la que el ceremonial tenía que ser cumplido estrictamente. En este sentido se observa cierto conservadurismo.

Otro de los rasgos que puede destacarse es el de la **tolerancia religiosa** de los romanos. Ellos no tenían ningún inconveniente en integrar todo lo que venía de fuera; eso sí, siempre y cuando no supusiera una alteración del **orden público**. Todas las expulsiones de matemáticos, caldeos, la mala fama de los arúspices, los decretos de prohibición de las bacanales o la persecución de los cristianos, no se deben a la no aceptación de nuevas creencias o cultos, sino a que suponían un riesgo para el orden público. Eran ***superstitio***, es decir, algo que iba más allá de lo establecido, y por tanto peligroso para el estado.

A pesar de lo anterior, es una religión que se caracteriza por el **sincretismo religioso**: a los primitivos dioses latinos agrarios se les unieron otros dioses itálicos, y más tarde los dioses griegos y los orientales, conformando una religión compleja que evolucionó a lo largo de un milenio.

#### 4. EL CULTO PRIVADO.

El culto privado más trascendental era el de **la familia**. Cada casa tiene su *focus patrius*, **el hogar** es lo más santo de la casa. Cada día en todas las comidas se le ofrece un pequeño sacrificio. Tres veces al mes, en la luna nueva (*kalendae*), en el cuarto creciente (*nonae*), en la luna llena (*idus*) y en el *dies natalis* del señor se orlaba de flores y guirnaldas y se obsequiaba con incienso, vino, perfumes y miel. En torno al hogar se realizaban los actos más importantes de la familia: el nacimiento, el matrimonio, etc.

El sacerdote de este culto es el *pater familias*. El estado no interviene en el culto de la casa, a no ser que se oponga al culto público.

Además del hogar, **el Lar doméstico**, se adoraba a los *Penates*, al *Genius* del *pater familias*, a *Vesta* y a los *Manes*.

##### 4.1. Los Lares.

Son **espíritus tutelares**, considerados como las **almas de los muertos**, encargados de proteger la vivienda de los hombres. Su forma antigua *Lases*, antes del rotacismo, aparece en el canto de los hermanos Arvales. En su origen parece que fueron dioses infernales que perseguían a los vivientes. En este sentido *Lar* se relaciona con *Larva*, espíritu de los muertos que persigue a los vivos, fantasma o espectro.

El culto de los Lares es de los más antiguos del Lacio y figura junto con *Vesta*, *Vulcano*, los *Penates*, los *Manes* y los *Genios* entre las divinidades domésticas de los latinos, los sabinos y los etruscos.

En el *carmen* de los hermanos Arvales aparecen en una súplica por la prosperidad de las cosechas: "*enos Lases iuvate*". De la comedia se deduce que los *lares* velan por el hogar de la familia.

De los lares **no hay una idea clara**. **No son dioses**, ni hombres divinizados, sino personificaciones abstractas, vagos espíritus que protegen la salud y favorecen la prosperidad de la familia y todo lo que atañe a ella: campos, la casa, hacienda.

En la casa se habla del *lar familiaris*, en singular siempre. Pero en el *carmen* de los hermanos Arvales y en *De agricultura* de Catón se habla de ellos en plural. Esto y la leyenda que los hace hijos de *Acca Laurentia*, protectora de la floración primaveral, es una prueba de la **naturaleza campestre** de los lares.

El *lar agrestis* se parece a *Silvano* y *Príapo*, semejante por el falo. Es el guardián de los campos, *Príapo* de los huertos, *Fauno* de los pastos.

Otra prueba de su naturaleza campestre es la institución del culto en honor de los *lares compitales*, introducido de los campos y acomodado a la ciudad, colocándose en el cruce de las calles en vez de en las encrucijadas de los caminos. Las *Compitalia* eran fiestas en su honor, en la que se preparaban capillas de madera en las encrucijadas donde se colocaban imágenes de los *lares*. Los paisanos a la entrada del invierno colgaban en estos templos sus aperos, yugos, arados, etc. En la noche anterior el jefe de cada casa colgaba una muñeca de lana por cada uno de los miembros de la familia, y una pelota por cada esclavo.

En estos cruces los *lares* se ponían de dos en dos. Por eso los *lares publici* van siempre formando parejas, en oposición a los privados.

A finales de la República se relacionó a los lares con las almas de los muertos, los antepasados deificados. Pero esto no parece que fuera así. Más bien eran buenos espíritus.

Los *penates* son un tipo de lares, al velar por la *penus* del hogar. Por eso muchas veces se identifica lares con penates. La **tríada del hogar** está constituida por Vesta, encarnación de la llama, los dioses penates y el lar, y a las tres divinidades se les aplica el nombre de lares o penates indiscriminadamente.

Los lares tienen como altar el propio **hogar** y como templo el **atrio** de la casa. Sentados en bancos de madera en el atrio, el *pater familias* con sus hijos reza por la mañana, y cuando van a tomar un alimento dedican sus primicias a los lares y penates, y al final de la cena, uno de los niños se levantaba, cogía el plato y echaba su contenido en el fuego del hogar y anunciaba que los dioses les eran propicios.

A estos dioses y a Vesta estaba consagrada la mesa sobre la que se depositan los alimentos y el salero, pieza obligada en todas las comidas. Cuando en un banquete se brinda, se les ofrecen las primeras libaciones.

En las villas el atrio es el templo de los lares. Al crecer la villa, se separa la cocina del altar familiar y en ambos sitios se deja sentir su presencia. En las casas suntuosas se destinará un *sacrarium* o *lararium*. En Pompeya aparecen de ordinario en el atrio o en una de las alas próximas a él, o en el peristilo o en el fondo del *viridarium*.

Las imágenes de los lares están pintadas en la pared, siempre con aspecto alegre y jovial, con signos de abundancia en sus manos y coronados de vegetación. Con frecuencia hay estatuillas en la hornacina formada por un templete con frontón sostenido por columnas. Otras veces se hacían armarios portátiles, en forma de templos, de arcilla, de madera o de bronce.

En las *kalendas*, *nonas* e *idus* y en los aniversarios se honra a los lares de manera especial, con sacrificios y guirnaldas, frutos de temporada, incienso y vino. También se les honraba en los momentos cruciales de la vida: viajes, toga viril, matrimonio, etc. Eran buenos espíritus, que junto a Vesta y los Penates protegen los intereses de la casa.

Los lares se hicieron públicos en las calles de la ciudad: *lares compitales*. Y tuvieron un culto público en las fiestas *Compitalia*.

Las guerras en el mar ocasionaron el culto a los *Lares marini* y *permarini*. También habla Ovidio de los *Lares praestites*, dos jóvenes guerreros, guardianes del estado, sentados con su lanza en la mano izquierda, vestidos con un manto y un perro entre ellos.

#### 4.2. Los dioses Penates.

La palabra está relacionada con *penus*, relacionado a su vez con *penetrare* y *penetralia*. El nombre se encuentra siempre en plural.

Los dioses *penetrales* en las representaciones plásticas son tres: el lar y dos penates, uno de los cuales protege la comida y otro la bebida. Al ser los dioses de la despensa, se veneran en enero, cuando la tierra no produce.

Los penates forman un grupo con el lar y el *genius*, como dioses protectores del hogar, pero resulta curioso que a éstos no se les denomine *dii* o *diui* y a los penates siempre.

Las imágenes de los penates se conservan en el interior de la casa, en el *Tablinum*, en un armario (*sacrarium*) junto al que ardía una llamita. Lo más normal es que se coloquen junto al hogar donde se preparan los alimentos, al fondo del atrio. Con frecuencia cerca del altar se plantaba un laurel, símbolo de vigor y de purificación.

Otras veces se colocan las imágenes delante del *penus*, cerca del hogar. Aunque la divinidad del hogar era Vesta, pero es inseparable de los penates.

Cuando la familia se dispone a comer, el *pater* ofrece a los penates las primicias de los alimentos. La misma mesa, el salero, la escudilla o cazuela de arcilla cocida que se pone junto al fuego están

dedicados a los Penates y se consideran sagrados. La sal y la harina son ofrendas comunes a los penates. Con ellas se hacían los pasteles llamados *liba*, elementos básicos en la nutrición de los romanos.

En muchas casas las imágenes de los penates y de Vesta se reducen a unas pinturas en la cocina. Otras les dedicaban un santuario retirado, igual que a los lares.

Con frecuencia se admiten entre los dioses penates a otros dioses, como protectores de la casa: Júpiter, Ceres, Líber, Marte, Venus, etc. Los comerciantes admitían a Mercurio, los panaderos a Vulcano.

Como la religión de estado se organizaba a partir de la religión familiar, también había **Penates publici o penates populi Romani**. Lo mismo que cada casa, cada ciudad tiene sus propios penates. Los dioses penates patrios son los patronos de la ciudad.

El culto de los penates públicos y privados subsistió bajo formas diversas hasta la caída total del paganismo.

#### **4.3. El Genius.**

El concepto de *genius* está lleno de **oscuridad y de misterio**. Está en íntima relación con *animus*, *anima*, *ingenium*, y sobre todo con ciertas expresiones de los cómicos en que *genius* es algo así como el buen apetito, el placer de comer.

Etimológicamente procede de *gen-*, nacer o engendrar. Podría ser la fuerza específica del macho en el acto de la generación, **la facultad de engendrar**. La naturaleza femenina concebirá y parirá bajo la protección de Juno Lucina. Por lo tanto, *genius* es el que engendra, y la que concibe *luno*.

**Cada hombre tiene su genio** que, como un dios tutelar, vigila sus actos y lo acompaña desde el nacimiento a la muerte. Él suscita en nosotros los deseos, los apetitos naturales. Algunos lo identificaban con su alma o su fortuna. Familiarmente se juraba por el propio genio o el de un ser querido. Se invocaba sobre todo en las ceremonias nupciales. Tienen los genios relación con los *daimones* griegos y con los ángeles de Asia.

El *genius* que preside el acto de la generación se manifiesta sobre todo el día del nacimiento y determina el carácter y la condición de cada persona. El genio nace y muere con cada hombre, es decir, vuelve al seno del alma universal de la que es emanación. A la muerte del hombre el genio se cierce sobre el sepulcro y puede permanecer como espíritu bueno, *manes*, o espíritu malo, *lemures*, *larvae*.

Es de condición masculina, por eso sólo se atribuye a los hombres, por ser el principio de la generación. A las mujeres, sin embargo, se le atribuye una *luno*. A los *genii* responden las *lunones*.

El genio de las personas se representaba como **una o dos serpientes**, como se ve en las pinturas pompeyanas. En los matrimonios se figuraba al *Genius* y a la *luno* por dos serpientes, una macho y otra hembra.

Cuando en un lugar se pintaban dos serpientes quedaba lleno de genio, y debía conservarse siempre limpio. Así espanta Persio a los niños de un rincón donde iban a orinar al salir de la escuela: *Pingue duos angus: pueri, sacer est locus.* (Pers.1, 113).

El genio del *pater familias* se representaba en figura de hombre, vestido de toga, con la cabeza cubierta, en actitud de sacrificar, haciendo una libación. A veces aparecen otros dioses familiares.

El culto es muy sencillo, se le obsequia **en el aniversario del nacimiento**. Las ofrendas suelen ser incruentas: vino, flores, incienso, acompañados de danzas en torno del altar. Cuando más se le ofrece un macho cabrío o un puerco, animales que recuerdan bien la generación.

El *genius publicus* se representaba como un hombre barbudo, luego como un joven, cubierto con un manto, con la cornucopia en la izquierda y una copa de sacrificio en la derecha.

Toda reunión, agrupación, asociación, toda familia y casta está protegida por un genio. Cada barrio, cada ciudad tenía su genio. Durante el imperio se mencionan sobre todo los genios particulares de los emperadores, asociados tras Augusto al culto de los Lares públicos. Una estatua de Augusto conservada en el museo Vaticano presenta al emperador con los atributos y funciones de *genius publicus populi Romani*.

#### 4.4. Dioses menores de la casa.

La casa se llenaba de pequeños dioses que protegían sus diferentes elementos.

Cada parte de la casa necesita un dios especial:

*Ianus*, protector de la puerta y todas las entradas. Uno de los más importantes.

*Forculus*, que guarda los batientes (*fores*).

*Limentinus*, el dintel y el umbral (*limen*).

*Cardea* o *Carna*, los goznes y quicios (*cardines*).

*Arquis*, la diosa de los arcos de la casa.

El suelo era la morada de los fantasmas o *lemures*, que se manifestaban el 9, 11 y 13 de mayo.

El techo de la casa tenía también un carácter sobrenatural. El *compluvium* que se abría sobre el atrio servía para que entraran los seres anormales y sobrenaturales que no podían hacerlo por la puerta (un hombre dado por muerto, un encadenado tiraba las cadenas por ahí).

La diosa *Pecunia* procuraba buenas ganancias.

#### 4.5. Dioses de la casa de campo.

Son los mismos que en la *domus* urbana, a los que hay que añadir los propios del mundo rural y de las labores del campo. Así podemos encontrar dioses para cada una de las faenas agrarias. Entre los más importantes están Saturno, Ceres, Ops, Vertumno, Pomona, Pales, los Faunos, Flora, Silvano, Término, etc. Proserpina es la diosa del periodo de la germinación, *Lupercus* guarda el ganado de los lobos, Epona protege a los caballos...

#### 4.6. Dioses en torno a la persona.

Varrón habla de dioses ciertos e inciertos. Y dentro de los ciertos distingue entre los que presiden la vida del hombre, desde la concepción hasta los funerales, y los que velan sobre las cosas que el hombre precisa para vivir.

*Ianus* es el que abre los caminos. Junto a él está *Saturnus*, dios de la simiente, y la pareja *Liberus* y *Libera*, que facilitan la inseminación y la ovulación.

Luego viene el parto, en el que interviene Partula, que avisa de los primeros dolores, y Lucinia que dirige el alumbramiento. Y hay otros muchos.

Nacido el niño, se retiraban esos dioses y acudían otros a defenderlo. Hay que evitar que el rústico Silvano entre en casa para atormentar a la madre y de esto se encargan tres dioses: *Intercidona* (del corte de la segur), *Pilumnus* (del mortero) y *Deverra* (de las escobas).

Protegida la madre se ocupaban del niño. Le hacían tocar el suelo y lo protegía desde entonces la diosa *Ops*. Luego otros se encargaban de que estuviera tranquilo en la cuna, de que tomara el pecho, etc.

Cuando va desarrollándose aparecen otros dioses protectores: Educa, Edula, Pota, Carna, que endurecía sus músculos...

Llegado al uso de razón aparecen *Mens* o *Mens Bona* y otras divinidades que forjan su juicio y personalidad.

A la edad de procrear se encargan de él los *dii nuptiales*, que velan sobre todo el proceso de la procreación.

Después del matrimonio intervienen muchos menos dioses. *Viriplaca*, por ejemplo, para acabar con el enfado de los esposos.

**Hay otros dioses que proporcionan a los hombres honor y riquezas, salud y felicidad:**

*Mena* regula la menstruación; *Fessona* relaja a los cansados; *Pecunia* da dinero; *Quies* es la diosa del descanso, etc.

También es destacable **el culto del falo** como generador de vida y como talismán contra los maleficios. En este sentido se presenta **Priapo**, un falo antropomorfo. El dios es asiático, de Lampsaco y absorbe todas las divinidades fálicas griegas, como Hermes o Pan. Se relaciona con los misterios de Dionisos. En Lampsaco se dice que es hijo de Dionisos y Afrodita y así entra en Italia donde se confunde muy pronto con **Mutunus Tutunus**. Es sobre todo un dios rústico que da fertilidad a los campos y fecundidad a los ganados. Aleja del campo todo lo malo, es el guardián de huertos y campos. Sus representaciones son grotescas: dos palos cruzados, una hoz y un gran falo. Colocado sobre los sepulcros es una divinidad bienhechora, símbolo del renacimiento a una vida nueva.

Varrón termina con las divinidades de la **muerte**: *Caeculus* apaga la luz de los ojos; *Viduus* separa el alma del cuerpo; *Mors* y *Morta* acaban la obra de la muerte. *Libitina* preside los funerales y *Nenia* acompaña los lamentos y los últimos cantos fúnebres.

#### **4.7. Los Manes.**

Manes se usa siempre en plural masculino y significa “los buenos, los ilustres”. Se relacionan con los genios, los lares, los penates, las larvas y los lemures, con quienes a veces se les confunde.

No se sabe nada del origen del culto. Lo que sí es seguro es que la religión en torno a los muertos es anterior a cualquier filosofía. De hecho los muertos no salían de casa ni después de muertos y eran enterrados en las propias viviendas en un principio, de ahí que los vivos se dirigieran a ellos con respeto y veneración: *dii parentes* y *Manes*.

Es posible que el plural se deba a que en los orígenes se enterraba en cementerios comunes a todos los difuntos y no se distinguía entre familias e individuos. De ahí que los *Manes* se refieran a los muertos en general.

Los primeros documentos en los que aparecen los Manes son las XII Tablas y en las fórmulas de *devotio* de Decio y Curtio. Durante la República en los textos en los que se hace referencia a estos dioses, los Manes no indican otra cosa que una palabra vaga, que confunde a los dioses infernales y a las almas de los muertos en un término colectivo.

Se debe a los poetas e historiadores de la época de Augusto, en primer lugar a Virgilio, el que los Manes sean las **almas de los antepasados**, benévolas para los descendientes. También se aplica el término a la región infernal o a los restos materiales de los muertos.

Si se pasa al concepto filosófico, no se esclarece más la confusión creada. Unas veces se confunden los Manes con los *lares*, con las *Larvae*, con los *Lemures*. Otros confunden a los Manes con los genios.



En cuanto al lugar donde moran estos espíritus, unos hablan de las regiones infernales y otros de los espacios sublunares.

El concepto oscuro de la divinidad de los Manes sigue en el siglo I de nuestra era, de la que hay innumerables lápidas con el epitafio *D. M. (Diis Manibus)* o *D. M. S. (Diis Manibus Sacrum)*, iniciales que conservan los cristianos porque interpretan *Deo Magno Sancto*.

En cuanto al culto, se puede decir que se trata de una conjura para **apaciguar a los espíritus irritados**. De ahí que se ofrecieran **víctimas humanas** que luego se sustituían por las *pilae*, *effigies* y *Maniae*. Los combates de gladiadores ofrecidos en los funerales tenían este sentido expiatorio, para calmar a los espíritus con la sangre caída en el sepulcro, sobre todo en caso de muerte violenta o prematura. Las ofrendas sobre las tumbas de alimentos diversos tenían también carácter expiatorio.

Cuando no se honraba debidamente a los Manes, sus quejas se reflejaban en sueños angustiosos, enfermedades misteriosas, o en peligrosas manías. El homenaje más grato después de los funerales son las flores, especialmente las naturales. De ahí que en torno a los sepulcros se criaran multitud de flores dando el aspecto de hermosos jardines: violetas, rosas, lirios, mirtos. Las flores representaban la renovación de la vida.

#### **Los Lemures.**

Son los espíritus de los muertos, relacionados con los *Manes* y las *Larvae*, menos divinos que los primeros y menos terroríficos que los segundos. Sin embargo, también vuelven de la ultratumba en ciertos días y atormentan a las personas que aún están en vida. Su origen se relaciona con Remo, que una vez asesinado volvía de la tumba para atormentar a sus padres adoptivos. A esta sombra la llamaron Remores, y de ahí Lemores y Lemures. Para apaciguarla Rómulo instauró las **Lemuria**, parecida a las *Parentalia*, pero de carácter privado. Se celebraban durante **los días 9, 11 y 13 de mayo**, y son las fiestas más antiguas que se celebraban en honor de los difuntos.

En esas noches las almas de los antepasados vuelven a la casa que habitaron y hay que alejarlas con palabras y ritos amables. El *pater familias* se levanta a media noche, con los pies descalzos, hace chascar el pulgar con los otros dedos para ahuyentar los fantasmas. Se lava tres veces las manos con agua de una fuente, se vuelve y toma en su boca habas negras, que luego tira detrás de él diciendo: “¡Yo tiro estas habas! ¡Por ellas yo me rescato a mí mismo y a los míos!”. Repite esta expresión nueve veces seguidas, sin volverse para atrás. De nuevo toca el agua, tañe un objeto de bronce e invita a la sombra a salir de casa, increpándole también por nueve veces: “Manes de mis padres, salid”. Se vuelve y se queda tranquilo, porque sabe que ha dejado satisfechas a las almas de sus antepasados.

Estos tres días de fiesta son nefastos, los templos están cerrados y no se celebran matrimonios.

#### **Las Larvas.**

*Larva* significa expresamente “espectro, fantasma, esqueleto, aparecido”. Son las almas de los que tuvieron una existencia desgraciada y vuelven para vengarse de los hombres en general y de los que le hicieron sufrir más en particular. Son malvados y perjudiciales y en esto se diferencian de los *Lemures*.

Las *Larvae* dejan a los vivientes en un estado de medio locos. Los hombres tocados por ellas se llaman *larvati*, *cerriti*, es decir, hipocondríacos, alocados por el terror, posesos. El poseído por las Larvas era tratado con lustraciones, se le llevaba a dar vueltas en torno de un templo con antorchas de resina, de azufre y víctimas expiatorias.

#### 4.8. Fiestas Familiares.

Las fiestas que cada familia celebraba libremente, cuando las circunstancias lo exigían eran:

a) **Las nupcias.** Sobre todo las realizadas por *confarreatio*. Se ofrecían algunos sacrificios y los esposos quedaban unidos *per fruges et molam salsam*, por el fuego y por el agua. Las casas y los altares de los dioses domésticos se engalanaban con guirnaldas.

b) ***Feriae familiares.*** El *dies natalis* y su aniversario siempre era una alegría para la casa, sobre todo el del *pater familias*.

c) ***Dies lustricus.*** El noveno día del nacimiento para el niño y el octavo para la niñas era el primer día en que se celebraba una pequeña fiesta en honor del recién nacido. Se ha invitado a la familia, se purifica al niño, se le pone el *praenomen*, se le cuelga la *bullae* al cuello y se ofrecen sacrificios domésticos. Algo parecido a nuestro día del bautizo.

d) **La toga viril.** El joven entra en la vida política y social de la *urbs*. Se quitaba la *bullae* que ofrecía a los Lares y cambiaba la toga *praetexta* por la toga viril. Después la comitiva salía de casa y recorría el foro hasta el Capitolio donde se ofrecía un sacrificio en el templo de Júpiter Óptimo Máximo, a la diosa *Iuventas*.

e) **Sacrificio de la familia funesta (*Feriae denicales*).** Al morir alguien la casa quedaba impura y había que purificarla. Los que han asistido al sepelio se purifican rociándose con agua lustral y pasando por un pequeño fuego, era la *suffitio*. La familia se purificaba con una comida fúnebre (*silicernium*), sacrificándole previamente una cerda a Ceres (*cerda praesentanea*). El dios Lar se purificaba sacrificándole un carnero. Los nueve días siguientes eran considerados continuación del sepelio (*feriae denicales*) en que no trabajaba nadie en la casa y la familia acudía al sepulcro para llevar ofrendas al sarcófago o a la urna. En el noveno día se realizaba otra comida (*cena novendialis*) y se organizaban juegos (*ludi novendiales*).

f) ***Parentalia y feralia. Dies Ferales.*** Se celebraban del 13 al 21 de febrero. Estos nueve días eran días nefastos. Los magistrados no mostraban sus distinciones, los templos se cerraban, no se celebraban matrimonios. Los ocho primeros días (*Parentalia*) pertenecían al culto privado, sólo el último (*Feralia*) era fiesta pública. Se honraba a los muertos depositando coronas y alimentos sencillos sobre las tumbas: sal y pan empapado en vino, y algunas violetas. Durante estos días los muertos salen a la luz del sol y disfrutan de los manjares que se les ofrecen.

g) ***Lemuria,*** se celebraban el 9, 11 y 13 de mayo. Ya comentadas más arriba.

h) **Carnaria.** El 1 de junio se celebraba la fiesta de Carna, diosa de los quicios de las puertas y protectora de las vísceras vitales del hombre. Se le ofrece puré de habas y tocino.

i) ***Feriae sementivae (sementinae).*** Fiesta anual del calendario agrícola romano sin fecha fija, al final de la siembra, en honor de Ceres y *Tellus*, para obtener una buena cosecha. Se purificaba el *pagus* con lustraciones, se colocaban guirnaldas sobre las cabezas de los bueyes y se suplica a los dioses por una buena cosecha.

j) ***Furrinalia de la diosa Furrina.*** Era el 25 de julio. Poco se sabe sobre esta diosa, que parece que tiene que ver con Mania, la madre de los Manes, un espíritu de la región de los fantasmas y los muertos. Tenía un *lucus* más allá del Tíber. Pronto estas fiestas se olvidaron.

k) **Auspicios en el culto privado.** Al igual que en el culto público debía haber augures privados que analizarían la voluntad de los dioses para los asuntos de la *domus*. Los arúspices trabajaban mucho en Roma para los particulares. La superstición se extendía por todas partes.

## 5. RITOS FUNERARIOS.

Dentro del ámbito privado están los rituales que rodean el momento de la muerte. Los romanos se preocupaban mucho por ofrecer los ritos debidos a los difuntos, para que éstos pudieran tener una vida eterna feliz y no importunaran demasiado a los que seguían vivos.

### 5.1. Importancia de los ritos funerarios.

*Quiero que mi monumento tenga una fachada de cien pies y una profundidad de doscientos. Deseo que en torno a mis cenizas crezcan toda clase de árboles frutales y viñas en abundancia. De hecho, nada es más absurdo que tener, cuando se está vivo, una casa bien abastecida y nada de esto allí donde debemos habitar por un periodo de tiempo mucho más largo.*  
(Petronio, El Satiricón, 71)

Estas palabras, extraídas de las instrucciones que el orondo, vanidoso y un tanto histriónico liberto Trimalción da a su arquitecto de confianza -en el transcurso de la cena pantagruélica y casi surrealista que con tanta ironía recoge Petronio en *El Satiricón* -sobre cómo quiere que sea su tumba, son una metáfora perfecta de las aspiraciones del ser humano ante el que, sin duda, constituye el hecho más traumático de su vida: la muerte.

Para el romano de cualquier época lo más importante fue siempre morir con dignidad, tener acceso al ritual necesario y a una tumba en la que reposar sus restos, porque en caso de no ser enterrado conforme mandaban los cánones, su alma se veía condenada a vagar por los siglos de los siglos, robándole el descanso merecido. Estas razones explican que toda familia, por respeto o por piedad (también por miedo), entendiera como un deber incuestionable dotar a sus difuntos del funeral y de la sepultura más decorosos posibles; por eso, si no se tenía dinero para comprar el terreno suficiente para la inhumación, o un nicho en el que depositar la urna con los restos cremados, muchos no tenían reparos en usurpar la tumba de otra persona, a pesar de que ésta hubiera tomado la precaución de fijar por escrito y de manera explícita sus dimensiones (*indicatio pedaturae*), en fachada (*in fronte*) y en profundidad (*in agro*), o sus disposiciones testamentarias. En cambio, otros, más respetuosos y pragmáticos, prefirieron integrarse en *collegia funeraticia* (habitualmente de carácter gremial o religioso) que mediante el pago anual de una cuota (*stipendium*) quedaban comprometidos a velar por que los funerales de sus socios reunieran los requisitos mínimos.

Por tanto, enterrar a los muertos era un deber sagrado para los romanos. El alma no encontraba el descanso hasta que no se realizaban todos los ritos funerarios por parte de los miembros de la familia. La expresión *iusta facere*, hacer lo que es justo, demuestra que estas señales de respeto eran vistas como un derecho de los muertos.

Incluso en el caso de un cuerpo no recuperado, por ejemplo en un naufragio o en una batalla en tierras lejanas, las ceremonias se llevaban a cabo tal y como si el cadáver estuviera presente; así se erigía una tumba vacía (*cenotaphium*) en honor de los muertos. Cualquier cadáver insepulto recibía tales ritos, ya que todos pertenecían a la comunidad. La *humatio*, o arrojar tres puñados de tierra sobre el cadáver era suficiente en el entierro ceremonial para devolver la paz al espíritu atormentado y para que dejase de atormentar a los vivos.

### 5.2. Inhumación e incineración.

La **inhumación o enterramiento** era la práctica más antigua para los romanos, tal vez siguiendo la costumbre de los etruscos que enterraban a los muertos en necrópolis subterráneas. Incluso cuando se generalizó la cremación, al entrar en contacto tal vez con los griegos, era ceremonialmente necesario que una pequeña parte de los restos, por lo general **el hueso de un dedo**, debía ser enterrado en la tierra junto con las cenizas en una urna.

Parece que la **cremación** se practicaba antes de la Ley de las Doce Tablas (451 a.C.), ya que se menciona en ella junto con el entierro, pero no sabemos cuánto tiempo antes. Razones higiénicas tenían probablemente algo que ver con su adopción general en tiempos de la República.

Sin embargo, en Roma la práctica de la inhumación no fue nunca totalmente interrumpida, porque la cremación era demasiado costosa para las clases más pobres, y algunas de las familias más ricas y aristocráticas se aferraban al más antiguo rito de la inhumación. Los Cornelios, por ejemplo, siempre enterraban a sus muertos hasta que el gran dictador, Cornelio Sila, obliga a que su cuerpo sea quemado, para que sus huesos no pudieran ser desenterrados y deshonrados por sus enemigos, como él había deshonrado los de Mario. Las circunstancias de la muerte también influían en la ceremonia de enterramiento; no era lo mismo morir en el frente de batalla que en casa junto a los tuyos. A veces la higiene y el miedo a que los cadáveres fueran ultrajados y las tumbas saqueadas por los enemigos invitaban a la incineración.

Los niños de menos de cuarenta días de edad siempre fueron enterrados, y así también, por regla general, los esclavos cuyos gastos de funeral fueron pagados por sus amos.

Después de la introducción del **cristianismo**, que creía en la resurrección de los muertos, en el S. II d. C. el **enterramiento** volvió a ser el uso predominante, aunque también en parte debido al aumento de los gastos de la quema.

### 5.3. Lugares de enterramiento.

#### 5.3.1. Ubicación de las tumbas.

Como muchas de las culturas antiguas (a diferencia de la nuestra, que vive ocultándola, mientras convive a diario con ella), los romanos enfrentaron su finitud con cierta naturalidad, pensando que **los fallecidos seguían viviendo en la tierra** (o en el cielo, la luna, el sol, las estrellas, incluso el infierno, según la corriente filosófica que se siguiera). De ahí su afán por reproducir en sus sepulcros **la forma de la casa**, o la tendencia a enterrar a sus muertos en el suelo de las propias viviendas, conforme a una costumbre ancestral que ya intentó erradicar, seguramente por razones higiénicas, la *Lex XII Tabularum*, promulgada en el siglo V a.C., pero que siguió practicándose de forma subrepticia y ocasional durante siglos (sobre todo, cuando los muertos eran niños), obligando cada cierto tiempo a promulgar nuevas disposiciones legales destinadas a recordar la antigua prohibición de enterrar dentro del recinto cívico (*intra pomerium*). Así lo hacía por ejemplo la *Lex Ursonensis* (LXXIII-LXXIV), que, recogiendo las antiguas prescripciones de la *Lex XII Tabularum*, establecía la prohibición de quemar o enterrar difunto alguno en el interior de la antigua Osuna, *intra pomerium*, y de construir nuevos quemaderos (*ustrina*) -aunque se respetaran los ya existentes, probablemente de carácter privado- a menos de 500 pasos de las murallas, así como las consecuencias legales -consistentes en **multas**, o incluso el derribo de la construcción- y religiosas -necesidad de expiación- de las infracciones. Esto explica que apenas la ciudad romana entra en crisis, al final del Imperio, **los enterramientos vuelvan a intramuros**, enseñoreándose de las áreas urbanas. En este proceso desempeña un papel determinante la expansión del **cristianismo**, ya que para los devotos de la nueva fe se convierte en un privilegio la ***depositio o tumulatio ad sanctos o martyres***, es decir, la posibilidad de enterrarse junto a determinadas reliquias en alguno de los centros de culto ubicados en el interior de la ciudad.

El *pomerium* se convierte así, desde primera hora, en el espacio profiláctico de separación entre los vivos y el reino de la muerte, poblado de tumbas, quemaderos y *puticuli* (fosas comunes), y frecuentado por gentes de mal vivir; a veces, por animales semisalvajes, que hurgaban en los basureros y más de una vez se alimentaban de cadáveres mal enterrados, delincuentes, mendigos o desconocidos, arrojados sin demasiados miramientos a una fosa superficial, o abandonados a su suerte. De hecho, uno de los mayores castigos que se podían infligir a criminales o proscritos era la negación de la sepultura; a este respecto, resulta muy ilustrativa la anécdota recogida por Suetonio del perro que apareció ante Vespasiano con una mano humana en la boca, cuando el emperador estaba comiendo.

Por esta misma razón, tenían obligación de instalarse fuera del recinto urbano **las empresas de pompas fúnebres** (*libitinarii*), cuyos operarios eran vistos por el resto de la sociedad como gente funesta, los gladiadores -en contacto permanente con la muerte- y la soldadesca, y también **extra**

*pomerium* debían realizarse las cremaciones y concentrarse todas las actividades nocivas, buscando con ello preservar a la ciudad de la contaminación subsiguiente.

### 5.3.2. Tumbas para el recuerdo.

Inicialmente, los grandes prohombres tendieron a elegir para la ubicación de sus tumbas lugares aislados, casi siempre privilegiados desde el punto de vista geográfico (un altozano, un cruce de caminos, un espolón sobre el mar...), y de ser posible en el interior de sus propias fincas (*fundi*), a fin de asegurarse la primacía visual y el derecho de acceso. Sin embargo, de forma progresiva y por influencia de culturas como la griega o la etrusca, los romanos organizaron pronto sus espacios funerarios como auténticas **ciudades de los muertos o necrópolis** (siempre a extramuros), utilizando como elementos directores las vías de entrada y salida a la ciudad, que se convirtieron en **verdaderos escaparates para la ostentación**, en forma de monumentos funerarios cada vez más impactantes, por su localización, su tamaño, su originalidad, su decoración o su altura. Interesaba por encima de todo llamar la atención del viandante, porque de ello dependía el prestigio del autor, pero también el objetivo más importante de todo el entramado funerario: **garantizar la memoria y el prestigio social**. Esto explica que los *loci* más disputados fueran los inmediatos a las puertas de la ciudad, los cruces de las vías de mayor tránsito, o los próximos a centros de espectáculos, que garantizaban a sus propietarios el acceso a la tumba, la visita masiva y continuada de sus conciudadanos -garantía de supervivencia- y, por qué no, la satisfacción de la propia vanidad, al convertirse el sepulcro en uno de los más destacados elementos de representación social entre los romanos ya desde la etapa republicana.

A tal fin, se alinearon a ambos lados de las grandes vías desde kilómetros fuera de las ciudades filas de tumbas de la arquitectura más elaborada y costosa. En las proximidades de Roma, la **Vía Apia**, ya que era la vía más antigua, mostró los monumentos de las familias más nobles y antiguas, pero ninguna de las vías carecía de tales monumentos.

Muchas de estas tumbas estaban en pie en el siglo XVI; y algunas todavía permanecen. La costumbre fue seguida en otras ciudades además de Roma, y una idea de la importancia de estos monumentos puede deducirse de la llamada "**Calle de las tumbas**" a las afueras de Pompeya.

### 5.3.3. *Violatio Sepulcri*.

A pesar de todo ello, no consiguieron evitar que, con más frecuencia de la deseada, los propios monumentos fueran utilizados como base de pintadas de propaganda electoral, anuncios de espectáculos o **graffiti** amorosos del más variado tono (muy adecuados en un espacio donde solían producirse **citas eróticas** más o menos clandestinas y se exponían con libertad las prostitutas), o su derivación como **letrinas**, a tenor de los testimonios de la época que condenan tal práctica. Voces decididamente mundanas y llenas de vida, mezcladas a diario con cientos de otras ya desaparecidas que, a través de sus epígrafes funerarios -en piedra o pintados, sobre todo tipo de soportes, algunos de ellos orgánicos-, de sus retratos o de sus tumbas, pedían a gritos no ser olvidados, reclamando de paso el que siempre consideraron su derecho más determinante: **que nadie los violentara**.

La ***violatio sepulcri*** o ***violatio funebris*** era el tipo de atentado funerario más temido por el romano, y que más se castigaba. A tal efecto, además de las frecuentes consignaciones epigráficas destinadas a evitar la venta, reutilización o traspaso de la tumba por parte de los herederos del difunto o de cualquier otro individuo -no siempre respetadas-, **existía una legislación de hecho y de derecho** cuyo fin último era garantizar el valor sagrado del espacio funerario, el respeto del sepulcro y la memoria de los Manes, íntimamente ligada a los orígenes de la familia y también a la tierra. Y, como complemento de esa misma legislación -lo que confirma su incumplimiento más o menos habitual-, se solían instituir **multas funerarias**, muchas veces cuantificadas por el mismo difunto en sus disposiciones testamentarias, destinadas a garantizar sus últimas voluntades. Por regla general superaban el importe de la construcción y debían ser pagadas a la ciudad, o bien destinadas a ciertos fines que se detallaban claramente. Estas multas, que solían ser simplemente conminatorias, se movían en el terreno estricto del derecho privado, sin fundamento en norma

jurídica alguna, y se difunden por el Imperio a partir del siglo II d.C. No se conocen muchas en el Occidente romano, limitándose a dos los casos hispanos: uno de Alcaudete (Jaén), y otro de Mérida (Badajoz). La cifra establecida por la primera, 20.000 sestercios (la emeritense no ha conservado la cantidad exacta), se puede considerar normal para este tipo de prácticas; no obstante, si bien la mayor parte de ellas suele oscilar entre dicho valor y los 50.000 sestercios, no faltan los casos de multas que pueden llegar a los 100.000, tal como se refleja en varios formularios legales de carácter municipal grabados sobre tablas de bronce recuperados casualmente en Urso e Irni, que reservaba de forma explícita **una partida del presupuesto para la vigilancia pública de su necrópolis**. Las cuantías asignadas a estas multas se consideran un buen indicador económico en relación a las dimensiones y al coste del monumento funerario, el recinto o la tumba.

#### **5.3.4. Tipos de tumbas.**

Las tumbas, ya sean destinadas a recibir los cuerpos o simplemente las cenizas, o ambos, difieren mucho en tamaño y construcción de acuerdo con los diferentes propósitos para los que fueron erigidas.

**5.3.4.1. Tumbas monumentales**, de gran variedad dependiendo de la posición social y con carácter individual o familiar. Pueden ser de distinta forma:

- a) Tumular. Como la de Augusto o Adriano.
- b) Cuadrangulares, poligonales, piramidales (como la tumba de Cayo Cestio en Roma).
- c) Torre (Torre de los Escipiones en Tarragona).
- d) Naomorfos.
- e) Cupa o Cippus.

Monumentos en forma de **altares** y **templos** son tal vez los más comunes, pero los arcos conmemorativos se encuentran a menudo. En Pompeya el **banco semicircular** que se utilizó para la conversación al aire libre se documenta varias veces, cubiertos y descubiertos. No todas las tumbas tienen la cámara sepulcral; los restos fueron depositados en ocasiones en la tierra bajo el monumento. En tales casos, un tubo o tubería de plomo corría hacia la superficie, a través del cual las ofrendas de vino y leche se podían verter.

En la parte norte del Campo de Marte, **Augusto construyó un mausoleo** para él y su familia en el 28 a.C. Esta fue una gran estructura circular de hormigón con revestimiento de mármol o estuco. Por encima había un montículo de tierra con árboles y flores, en cuya cima había una estatua de Augusto. A cada lado de la entrada estaban las famosas tablas de bronce con inscripciones de las *Res Gestae*, las hazañas que había realizado en vida. Las cenizas del joven Marcelo fueron las primeras colocadas aquí, en el 28 a.C, y las del emperador Nerva las últimas, en el 98 d.C.

Otra de las más imponentes tumbas fue el **Mausoleo de Adriano** en Roma, ahora el Castillo de San Angelo.

Otras tumbas de este tipo fueron la **Columna de Trajano**, que albergaba sus cenizas a la vez que informaba sobre sus hazañas, la de Cecilia Metela Crética o la pirámide del magistrado Cayo Cestio Epulón.

La mayoría de las que se **alineaban en las carreteras** eran **tumbas familiares**, de un tamaño amplio para generaciones enteras de descendientes y miembros de la familia, incluyendo a los huéspedes, que habían muerto lejos de su propia casa, y a los libertos. Un ejemplo de estas tumbas familiares está representado por los **mausoleos de los Julios y los Voconios**, conocidos como los columbarios en Mérida.

#### 5.3.4.2. Tumbas simples en fosa, que pueden ser de tres tipos:

##### 5.3.4.2.1. Las que sólo tienen fosa.

El individuo o bien las cenizas del mismo se depositan directamente sobre la fosa, pudiendo ser éstas de tipo rectangular, antropomorfa o trapezoidal. La cubrición de las mismas puede ser muy variada.

##### 5.3.4.2.2. En ánfora.

Los enterramientos en ánforas se caracterizan por usar una o varias ánforas a modo de ataúd. En estos casos, las ánforas se depositan sobre una fosa, que puede o no tener un lecho para el apoyo de las mismas, pudiendo encontrarse cubierta la sepultura de distintas formas.

##### 5.3.4.2.3. En cista.

El tercer y último tipo son los enterramientos que en el interior de la fosa cuenta con una cista. Este tipo de estructura suele tener una planta rectangular o trapezoidal, pudiendo emplearse para su construcción una gran variedad de materiales: así podemos encontrar cistas construidas con ladrillos y *tegulae*, con ladrillos biselados, con un ripio de tierra, ladrillos y cal, con sillares, con mampuestos, sólo con *tegulae*, bloques de piedra.

Con respecto a la morfología de las mismas también vamos a encontrar variantes, ya que estas pueden presentar uno, dos, tres o los cuatro muretes perimetrales.

Estos tres grandes tipos de enterramientos y sus variantes se pueden combinar con una gran variedad de cubiertas. Así nos vamos a encontrar enterramientos cubiertos únicamente por tierra, tipo de cubierta muy habitual en los enterramientos que únicamente cuentan con fosa. Otro tipo de cubiertas son las fabricadas con *tegulae*, que se pueden disponer tanto en horizontal, oblicuas o a la *capuccina*, de ladrillos dispuestos horizontalmente y *mixtas* (*tegulae* y ladrillos), realizadas con sillares dispuestos en horizontal, piedras, etc.

Dentro de esta tipología debemos incluir las sepulturas en *mensae*, enterramiento que empieza a usarse en el **siglo III** y que se difunde en gran medida en los siglos IV y V, aunque con variantes. Este tipo de enterramiento se caracteriza por tener una cubierta de forma semicircular y poseer en el centro una serie de cavidades destinadas a la presentación de la comida y bebida, así como asientos para los comensales asistentes al banquete funerario.

#### 5.3.5. Un hogar para los muertos.

Hay, por tanto, una gran diversidad en la forma exterior y en la construcción de las tumbas. Pero en la **época clásica** parece haber predominado la idea de que la tumba debía ser un **hogar para los muertos** que no estaban totalmente separados de los vivos.

La tumba, por lo tanto, ya sea construida para una persona o para muchos, era normalmente un edificio o *monumentum* encerrando una habitación (*sepulcrum*); esta habitación era la parte más importante de la tumba y era considerado un **lugar sagrado**.

El piso del *sepulcrum* era bastante común que estuviera por debajo del nivel del suelo y se accediera a él por un corto tramo de escaleras. Alrededor de la base de las paredes se extendía una plataforma ligeramente elevada o podio en la que se colocaron los **sarcófagos**, de muy variada forma, de los que fueron enterrados, mientras que las urnas fueron colocadas en la plataforma o en los nichos en la pared.

Un **altar o santuario** se encuentra a menudo, en el que se hacían ofrendas a los Manes de los difuntos. Las lámparas son muy comunes y también lo son otros artículos como simples muebles. Las

paredes, pisos y techos están decorados con el mismo estilo que los de las casas.

Las cosas que había deseado tener a su alrededor durante la vida, especialmente cosas que ellos utilizaban en sus ocupaciones ordinarias, se colocaron en la tumba junto a los muertos en el momento del entierro, o fueron quemadas con ellos en la pira funeraria. Se hizo un esfuerzo para dar un aire de vida a la cámara de descanso.

El **monumento** en sí siempre fue construido sobre **una parcela de tierra tan espaciosa** como el poder adquisitivo permitía; a veces eran de varias hectáreas de extensión.

La disposición que fue pensada para la comodidad de los miembros sobrevivientes de la familia, que estaban obligados a visitar el lugar de descanso de sus muertos en ciertos festivales se repite periódicamente. Si los espacios eran pequeños, habría por lo menos **un asiento**, tal vez **un banco**.

En los terrenos funerarios más amplios había lugares para refugiarse, cenadores o pérgolas, o casas de verano. Comedores también, en los que se celebraban las fiestas de aniversario, y *ustrinae* privadas (lugares para la quema de los cuerpos) se mencionan con frecuencia.

A menudo, los terrenos fueron presentados como **jardines o parques**, con árboles y flores, pozos, cisternas o fuentes, y hasta una casa y otros edificios tal vez para el alojamiento de los esclavos o libertos que estaban a cargo de ellos. En uno de los lugares conservados, en el centro del jardín se sitúa la parcela de terreno destinada a la tumba, con varios edificios sobre ella, uno de los cuales es un almacén o granero (*horreum*), que probablemente ya estaba allí antes de la construcción de la tumba; alrededor de la tumba en sí hay lechos de rosas y violetas, que se utilizan en los festivales; alrededor de ellos a su vez hay parras con uvas (*vīneolae*). En frente hay una terraza (*solarium*), y dos piscinas (*piscinae*) conectadas con el área por un pequeño canal, mientras que en la parte posterior hay un seto de arbustos (*harundinētum*).

Una tumba rodeada de terrenos de cierta extensión se denomina *cēpotaphium*.

### 5.3.6. Los columbarios.

Las inmensas estructuras destinadas a recibir un gran número de urnas funerarias comenzaron a ser erigidas **en la época de Augusto**, cuando el alto precio de la tierra hizo la compra de los cementerios privados imposible para las clases más pobres. De esta forma los especuladores compraban los terrenos y vendían espacios para las personas que no eran lo suficientemente ricas para erigir tumbas por su cuenta. A imitación de estas estructuras se erigieron otras por **sociedades funerarias** (*collegia funeraticia*) formadas por personas del mismo gremio profesional.

Una idea de su disposición interior puede obtenerse de las ruinas de unos erigidos en la **Vía Apia** y en **Ostia**. Por su parecido a un palomar (*columba* significa paloma) fueron llamados columbarios.

Por lo general están en parte bajo tierra, son de forma rectangular, con un gran número de nichos (también llamados columbarios) que se disponen en filas regulares horizontalmente (*Gradus*) y verticalmente (*Ordines*).

Alrededor de las paredes en la base había **un podio**, en el que se colocaron los sarcófagos de aquellos cuyos restos no habían sido quemados, y algunas veces las cámaras fueron excavadas bajo el suelo con el mismo propósito. En el podio también hubo nichos, para aprovechar todo el espacio. Si la altura del edificio era lo suficientemente grande podía haber galerías de madera que corrieran alrededor de las paredes para acceder a todos los columbarios. El acceso a la habitación se hacía por una escalera en la que también había nichos; la luz entraba por pequeñas ventanas cerca del techo, y las paredes y los suelos fueron generosamente terminados y decorados.

Los **nichos** eran a veces de forma rectangular, pero más comúnmente terminaban en arco. Algunos de los columbarios podían tener las filas inferiores rectangulares y las de arriba arqueadas.



Contenían ordinariamente dos urnas (*ōllae, ōllae ossuāriae*) cada uno, dispuestas una al lado de la otra, que pudieran ser visibles desde el frente. Ocasionalmente los nichos se hicieron lo suficientemente profundos para dos conjuntos de urnas, las que están detrás se elevaron un poco más de las de delante. Por encima o por debajo de cada nicho fue fijada a la pared una pieza de mármol (*titulus*) en la que se escribió el nombre del propietario. Si una persona compra para su familia un grupo de cuatro o seis nichos, existía la costumbre de marcarlas y separarlas de las otras por decoraciones de la pared para mostrarlas como una unidad; una forma muy común era erigir pilares en los laterales con el fin de dar la apariencia de la parte delantera de un templo. Estos grupos fueron llamados **edículos (*aediculae*)**.

El valor de los lugares dependía de su posición; los de las filas superiores eran más baratos que los que están cerca del suelo; los que estaban bajo la escalera eran los menos deseables de todos.

Las urnas en sí eran de diversos materiales y por lo general se cementaron a la parte inferior de los nichos. Las tapas podían quitarse, pero también se sellaron después de que las cenizas habían sido colocadas en ellas; se dejaban pequeños agujeros a través de los cuales se podían verter las ofrendas de leche y vino.

En la parte de arriba de las urnas se pintaron los nombres de los muertos, a veces con el día y el mes de la muerte. El año se encuentra raramente.

Sobre la puerta exterior de un columbario se colocaba una inscripción con los nombres de los propietarios, la fecha de la erección y otros particulares.

### **5.3.7. El Campo del alfarero. Cementerios para los más pobres.**

Durante la República la colina del **Esquilino**, o al menos la parte oriental de la misma, fue el lugar al que fue acarreada toda la basura de la ciudad. Aquí también estuvieron las tumbas (*puticulī*) para la clase más pobre. Eran simplemente agujeros en el suelo, de unos cuatro metros cuadrados, sin revestimiento de ningún tipo. En ellos fueron arrojados los cuerpos de los pobres sin amigos, y junto con ellos y sobre ellos los cadáveres de animales muertos y la inmundicia y escombros de las calles. Las fosas se mantuvieron abiertas, y el hedor, la contaminación y la propagación de las enfermedades hicieron la colina absolutamente inhabitable. Bajo Augusto el peligro para la salud de toda la ciudad llegó a ser tan grande que los vertederos se trasladaron a una mayor distancia, y el Esquilino, una vez que todo fue tapado con tierra limpia a la profundidad de siete metros, se convirtió en un parque, conocido como el *Horti Maecenātis*, los jardines de Mecenas.

No se debe entender, sin embargo, que los cuerpos de los ciudadanos romanos fueron habitualmente eliminados de esta manera repugnante. Los patronos estaban al cuidado de sus clientes, los pobres trabajadores se habían asegurado un funeral digno en las sociedades cooperativas, o a veces los funerales se costeaban por la benevolencia de algunos individuos.

Sólo en tiempos de plaga y pestilencia los cuerpos de los ciudadanos eran arrojados en estas fosas, por cuestiones higiénicas, como se ha venido haciendo siempre.

Los incontables miles de cadáveres que poblaban el Campo del Alfarero de Roma eran inmigrantes de países extranjeros, los esclavos abandonados, las víctimas que perecieron en la arena, parias de la clase criminal, y los no identificados.

Los delincuentes condenados a muerte por la autoridad no fueron enterrados nunca; sus cadáveres fueron dejados para las aves y animales de presa en el lugar de la ejecución, cerca de la Puerta del Esquilino.

### **5.3.8. Las catacumbas.**

Un tipo aparte de enterramiento de inhumación son las **catacumbas**. Estas son enterramientos subterráneos (excavados en la roca) construidos con cierta arbitrariedad, ya que las galerías donde

se disponen los nichos no suelen guardar ninguna lógica. Este tipo de sepultura se asocia con el inicio del **cristianismo**. En un principio el Cristianismo fue una religión más del Imperio, pero posteriormente pasó a ser perseguida, por lo que los primeros cristianos tuvieron que practicar sus ritos religiosos a escondidas; por ello las primeras liturgias cristianas se realizaban en las denominadas **Domus Ecclesiales**, casas de algunos de los miembros de la comunidad, que hacían las funciones de lugar de culto.

#### 5.4. Las sociedades funerarias.

A principios del Imperio se formaron asociaciones con el fin de sufragar los gastos funerarios de sus miembros, tanto si los restos debían ser enterrados o incinerados, o con el propósito de la construcción de columbarios, o para ambos fines.

Estas asociaciones cooperativas (*collegia fūnerātīcia*) comenzaron originalmente entre los miembros del mismo gremio o entre personas de la misma profesión. Se hacían llamar por muchos nombres, *cultores* de aquella o esta deidad, *colegia salūtāria*, *colegia iuvenum*, etc., pero sus objetos y métodos eran prácticamente los mismos.

Si el propósito era sufragar **los gastos funerarios**, los miembros pagaban una pequeña suma fija, al alcance de los más pobres de ellos. Cuando un miembro moría, se extraía de la tesorería para su funeral la cantidad correspondiente, un comité veía que los ritos se realizaban decentemente, y a su debido tiempo la sociedad hacía ofrendas corporativas al fallecido.

Si el propósito de la sociedad era **la construcción de un columbario**, se determinaba el coste total en primer lugar y se dividía en lo que nosotros llamaríamos acciones (*sortes viriles*), tomando cada miembro tantas cuantas podía permitirse y pagando su valor a la tesorería. A veces una persona benevolente contribuía a los gastos de la empresa, y luego esa persona se hacía un miembro honorario de la sociedad con el título de *patronus* o *patrona*.

La construcción del edificio se confiaba a una serie de *curatores*, elegidos por votación, naturalmente los mayores accionistas y los hombres más influyentes. Realizaban los contratos y supervisaban la construcción, echando cuentas de todo el dinero gastado. La función de los *curatores* se consideraba muy honorable, sobre todo porque sus nombres aparecían en la inscripción fuera del edificio, y a menudo mostraban su agradecimiento por el honor recibido proporcionando a sus propias expensas la decoración del interior, o suministrando todos o una parte de los *tituli*, *ōllae*, etc, o mediante la construcción en los terrenos que rodeaban el columbario de los lugares de refugio y de los comedores para el uso de los miembros.

Después de la finalización de la construcción los *curatores* asignan los nichos a cada uno de los miembros. Debido a que no todos son igualmente deseables, los *curatores* los dividieron en secciones de la manera más justa posible y luego asignaban las secciones (*loci*) por sorteo a los accionistas. Si un hombre compró varias acciones, recibió el número correspondiente de *loci*, aunque podrían estar en muy diferentes partes del edificio.

A los miembros se les permitía disponer libremente de sus propiedades mediante el intercambio, venta o regalo, y muchos de los mayores accionistas probablemente se dedicaban a hacer negocio movidos por los beneficios que se hacían de esta manera.

Después de hecho el reparto, los propietarios tenían sus nombres inscritos sobre los *tituli*, y podían poner columnas para marcar los **ediculos**, colocar estatuas, etc. Algunos de los *tituli* dan, además del nombre del propietario, el número y la posición de sus *loci* u *ōllae*. A veces se registra la compra de *ōllae*, dando el número que se compraba y el nombre del dueño anterior.

A veces los nombres de la *ōllae* no se corresponden con los del nicho, que muestra que el dueño había vendido una parte de sus pertenencias, o que el comprador no se había tomado la molestia de reemplazar el título. Los gastos de mantenimiento probablemente se pagaban de las cuotas semanales de los miembros.

Título en un columbario:

L · ABVCIVS · HERMES · IN · HOC  
ORDINE · AB · IMO · AD · SVMMVM  
COLVMBARIA · IX · OLLAE · XVIII  
SIBI · POSTERISQVE · SVIS

Lucio Abucio Hermes (ha adquirido) en esta fila de abajo a arriba nueve nichos con 18 urnas para él y para sus descendientes.

### 5.5. Ceremonias funerarias.

Las narraciones detalladas de las ceremonias funerarias que han llegado hasta nosotros se refieren casi exclusivamente a las de **las personas de alta posición**.

Se sabe, sin embargo, que, en todo momento los **niños** muy pequeños fueron enterrados de forma sencilla y en silencio (*funus acerbum*), que no hay ceremonias en absoluto en el entierro de **esclavos** cuando se llevó a cabo por parte de sus dueños (no se sabe nada de los ritos utilizados por las sociedades funerarias), y que los ciudadanos de la clase más baja se enterraban sin desfile público (*funus plēbēium*).

También se sabe que los entierros tuvieron lugar por **la noche**, excepto durante el último siglo de la República y los dos primeros siglos del Imperio. Los funerales de los niños, los suicidas e indigentes siempre fueron nocturnos.

Es natural suponer que, incluso en el caso de personas de alta posición, había normalmente mucho menos pompa y desfiles que en las ocasiones que los escritores romanos pensaban que valía la pena describir.

A continuación se explica cómo sería el funeral de un ciudadano romano de la alta sociedad, teniendo en cuenta que no siempre ni en todas las épocas se llevaban a cabo todas las ceremonias que se van a describir a continuación.

#### 5.5.1. En la Casa.

Cuando un ciudadano romano estaba a punto de morir en su casa rodeado de su familia, era deber de su hijo mayor inclinarse sobre el cuerpo y con **un beso** arrebatarle su último aliento.

Tras depositar el cuerpo en el suelo (**depositio**), para cerrar el ciclo de la vida (también a los recién nacidos se los colocaba en el suelo), se le cerraba la boca y los ojos y se ordenaba al esclavo más antiguo de la casa que apagara el fuego del hogar familiar.

A continuación los familiares se despiden de él llamándole tres veces por su nombre, en un acto solemne y emotivo, para asegurarse de que estaba realmente muerto. Una vez finalizado se pronunciaba **conclamatum est**. Es la **conclamatio**. Todavía hoy el camarlengo cuando muere el papa realiza esta ceremonia.

Entre los familiares y amigos levantan el cadáver y lo devuelven al lecho. Se lavaba el cuerpo con agua tibia y se ungía con perfumes (*unctura*), se enderezaban las extremidades. Si se contrataba una empresa de servicios fúnebres, eran los **pollinctores** los que lo lavaban, lo afeitaban y lo depilaban.

Se le colocaba una moneda en la boca o en las manos, para pagar a Caronte y cruzar la laguna Estigia, y se le quitaba el anillo. Todavía hoy, tras la muerte del papa, su anillo, el anillo del pescador, se le quita y es destruido.

Si el difunto había desempeñado el cargo de edil curul, que conllevaba el *ius imaginum*, se

realizaba una impresión en cera de sus rasgos faciales.

A continuación, el cuerpo se vestía con la toga *praetexta* y se coronaba con guirnaldas de flores y se adornaba con todas las insignias de los cargos y méritos que el muerto había tenido derecho a llevar durante su vida.

Se colocaba (*collocatio*) en el lecho fúnebre (*lectus funebris*) en el atrio con los pies hacia la puerta hasta el momento del funeral, rodeado de flores, y se quemaba incienso para perfumar el ambiente. Aquí permanecía el velatorio de 3 a 7 días, dependiendo de la posición social del finado.

Las plañideras (*praeficae*) entonaban los cantos fúnebres (*neniae*) acompañadas con flauta y arpa. También las mujeres de la casa manifestaban abiertamente su dolor. Los hombres, por el contrario, se abstendían de este tipo de manifestaciones.

Delante de la puerta de la casa se colocaban ramas de pino, abeto, mirto o ciprés como una advertencia de que la casa estaba contaminada con la muerte, tal vez para avisar a los que no debían entrar en contacto con ella (las vestales, los *quindecimviri*).

A veces, en lugar de ser los familiares y los esclavos los encargados de realizar los ritos descritos anteriormente, existían **profesionales de servicios fúnebres** que se encargaban de organizar el funeral, los *libitinārii*. Había un maestro de ceremonias, el *designator*, los *pollinctores* o embalsamadores, los *ustores* o incineradores y los *fossores* o enterradores.

#### 5.5.2. El cortejo fúnebre.

Había diferentes tipos de funerales, según la importancia del finado. Así el *funus translaticium*, el más corriente, el *funus militare*, el *funus publicum*, para prohombres, el *funus imperatorum*, para los emperadores. Los más pobres eran conducidos sin procesión, *funus plebeium*, hasta su última morada por los *vespilliones* sobre un féretro de poco coste (*sandapila*). Otras veces los *necróforos* recogían los cadáveres y los enterraban fuera de la ciudad en fosas comunes o *puticuli*.

En el caso de hombres de elevada posición la ceremonia del cortejo seguía estos pasos:

Al igual que se hace hoy con las esquelas, en este caso de forma oral, un pregonero, *praeco*, que ya había anteriormente dado noticia de que la casa era funesta y que la muerte la había visitado, avisaba ahora a los vecinos y amigos con palabras de esta guisa: *Ollus Quiris lētō datus. Exsequiās, quibus est commodum, ire iam tempus est. Ollus ex aedibus effertur. (Este ciudadano ha sido llamado a la muerte. Para los que sea conveniente, es hora de los funerales. Él está siendo sacado de casa).*

Las cuestiones de orden y prioridad eran resueltas por el empresario de pompas fúnebres que actuaba como organizador (*designator*).

A la cabeza de la procesión iba una **banda de músicos**, seguida por las personas que cantan cantos fúnebres (*neniae*) en honor de los muertos, las plañideras o *praeficae*, con lacrimatorios de barro o vidrio, y por bandas de bufones y juglares, que hicieron felices a los allí presentes e imitaron incluso al propio muerto. Un entierro era uno de los acontecimientos más ruidosos en Roma, como dicen Séneca y Horacio.

Luego seguían **las máscaras de cera** de los antepasados del hombre muerto que se habían tomado de su lugar en la casa y eran llevadas por actores que se ponían el vestido apropiado para caracterizarse de los próceres que representaban. Parecía como si los antepasados fallecidos hubieran regresado a la tierra para guiar a su descendiente hacia su encuentro. Servio nos dice que seiscientos *imagina* fueron exhibidos en el funeral del joven Marcelo, sobrino de Augusto.

A continuación iban los **símbolos conmemorativos** de las grandes obras llevadas a cabo por la persona fallecida.

Por fin **el propio muerto**, con la cara al descubierto llevado a hombros en un féretro (*feretrum*) sobre unas parihuelas.

Luego iba **la familia**, incluyendo a los libertos (especialmente los que habían sido liberados en el testamento de su amo) y los esclavos, y al lado los amigos, todos con atuendos de luto.

Portadores de **antorchas** acompañaban al cortejo, incluso durante el día, como un recuerdo de la antigua costumbre del funeral nocturno que se mantuvo hasta el siglo I a. C.

### 5.5.3. La Oración Fúnebre.

La procesión iba de la casa directamente al lugar del enterramiento, a menos que el difunto fuera una persona de importancia suficiente para ser honrado por la autoridad pública en una oración fúnebre (*laudatio funebris*) en el foro. En este caso el féretro era colocado delante de la tribuna, los portadores de las máscaras se sentaban en las sillas curules a su alrededor, la multitud en general se congregaba en un semicírculo detrás, y un hijo u otro pariente cercano pronunciaba el discurso, en el que enumeraba las virtudes y los logros del finado y relataba la historia de la familia a la que pertenecía. Cuando la entrada al foro no era autorizada, se hacía de una forma más privada, o en la tumba o en la casa.

### 5.5.4. En la tumba.

Cuando la procesión llegaba al lugar del entierro, los procedimientos varían según el tiempo, pero todos incluían **estas tres cosas**: la consagración del lugar de descanso, arrojar tierra sobre los restos, y la purificación de toda mancha de la muerte.

**En los primeros tiempos** el cuerpo, si era enterrado, era depositado en la tumba, ya sea en el féretro en el que se había traído, o en un ataúd de barro cocido o de piedra. Si el cuerpo debía ser quemado, se excavaba una fosa que se llenaba de madera seca, en la que se colocaba el féretro y el cuerpo. A continuación, la pira se encendía y, cuando se habían consumido la madera y el cuerpo, la tierra se amontonaba sobre las cenizas en un montículo (*tumulus*). La tumba en la que se quemaba el cuerpo se llamaba *bustum*.

**En tiempos posteriores**, el cuerpo, si no que se quemó, fue colocado en un **sarcófago** ya preparado en la tumba.

Si los restos debían ser quemados, eran llevados a la *ustrina*, y se colocaban sobre la pila de madera (*rogus*).

Se le abrían los ojos al difunto por última vez y se le volvían a cerrar.

Después se cortaba un dedo que luego se enterraría con las cenizas.

Se realizaba la **humatio**, es decir, se arrojaban tres puñados de tierra sobre el cadáver, como si fuera a ser enterrado.

Se arrojaban especias y perfumes sobre el cadáver, junto con algunas ofrendas de las personas presentes.

Se llamaba por última vez al muerto por su nombre.

Después, la pira era encendida con una antorcha por un familiar cercano, que desviaba su mirada durante el acto.

Cuando el fuego se había apagado, las brasas se apagaban con agua y vino.

Obviamente, no se enterró igual a un emperador que a un soldado, un indigente o un niño. Lo que sí, en cambio, compartieron fue **su poder contaminante**: la muerte era tenida por algo funesto, y al término del ritual se hacía necesaria una purificación en profundidad, con agua y fuego (**suffitio**), de todo aquello que se había visto afectado por la misma, incluida la familia.

Los presentes se purificaban con agua que se rociaba tres veces sobre ellos y se despedían.

Sólo se quedaban los familiares más cercanos en el lugar.

Se recogían las cenizas y los huesos en un paño blanco para ser secados y se limpiaban con vino y leche.

El hueso ceremonial, llamado *os resectum*, se enterraba.

A continuación, se ofrecía el sacrificio de una cerda a Ceres, la cerda *praesentanea*, llamada así porque todavía está el cuerpo presente, con el que se consagraba el lugar de la tumba y se realizaba la comida (*silicernium*) entre todos los dolientes.

Luego regresaban a la casa, que se purificaba mediante una ofrenda a los Lares y los ritos funerarios habían terminado.

#### **5.5.5. Ceremonias posteriores.**

Tras la inhumación o incineración comenzaban **los nueve días de luto** para la familia más cercana.

En algún momento durante este período, cuando las cenizas habían tenido tiempo de secarse a fondo, los miembros de la familia iban en privado a la *ustrina*, quitaban las cenizas y los huesos de la tela, los ponían en una urna de loza, vidrio, alabastro, bronce u otro material, y con los pies descalzos y los ceñidores sueltos las llevaban al interior del *sepulcrum*.

Al final de los nueve días el *sacrificium novendiāle* se ofrecía al muerto y la *cena novendiālis* tenía lugar en la casa.

También este día los herederos conocían **el testamento** y su herencia y, si así se había acordado, en tiempos remotos tenían lugar **los juegos funerarios, ludi novendiales**, origen de la lucha de gladiadores. Los testamentos traían, como con frecuencia hoy en día, alguna que otra disputa entre familiares. Hay que tener en cuenta que el difunto no se limitaba a legar sus bienes, sino que se extendía en elogios o insultos a los vivos. La lectura pública del testamento era el acontecimiento por antonomasia. La costumbre de designar “herederos por sustitución”, que no iban a tocar un céntimo, permitía inscribir a todos los nombres propios que el testador quisiera, titular cada uno de ellos de una fracción teórica de la herencia, que medía la estima que el difunto tenía por unos y otros.

**El período de duelo**, sin embargo, no concluía en el noveno día. Para el marido o la esposa, ascendientes, descendientes y adultos el duelo duraba diez meses, el año antiguo; para otros familiares adultos, ocho meses, para niños entre tres y diez años, tantos meses como años de edad tuvieran.

El **ajuar** era un elemento indispensable en las ceremonias y ritos funerarios destinados a que el difunto iniciara su viaje al más allá, lo que le permitía alcanzar la vida eterna, y para alcanzarla los difuntos **debían ser recordados y nutridos**. El ajuar solía estar compuesto por uno o varios ungüentarios (contenían perfumes y las lágrimas de las plañideras), lucernas (que le alumbran en su camino al Más Allá), varias piezas de vajilla cerámica (plato, vaso y vasito), a veces llenas de miel, agua o vino, y monedas (para pagar a Caronte y cruzar la laguna Estigia). Acompañando al difunto también se suelen encontrar en época romana objetos de adorno personal como pendientes, cadenas, apliques, terracotas o *bullae* (juguetes de niños).

**Los epitafios** inscritos en las tumbas estaban destinados a perpetuar la memoria de los difuntos. En ellos se nos informa, de forma sintética, de la vida del difunto. Así en la lápida solía figurar el nombre del difunto, relaciones de parentesco, estatus social, carrera política, edad y causa del fallecimiento, aunque en algunos casos en los epígrafes se hace alusión al dolor, respeto, miedo, etc. A partir del siglo I se crea un modelo estereotipado de epígrafe funerario que comienza con la invocación a los Dioses Manes (**D.M.S.**), alusión a la familia, nombre, edad y finalizan normalmente deseándole al fallecido “que la tierra te sea leve” (**S.T.T.L.**). El material de los epígrafes (mármol, piedra caliza, etc), así como los soportes, son variados (bloques, estelas, pedestales, etc.).

La **decoración arquitectónica** de las tumbas era otra forma de perduración tras la muerte. Existen **tres tipos iconográficos básicos**, que son: **la escultura de bulto redondo, el busto-retrato y la escultura en bajo relieve**. Normalmente se representa al difunto solo o con su familia, en actitud recogida y pudorosa, aunque también se suelen representar banquetes funerarios o bien escenas que hacían alusión al oficio del difunto. **La pintura** también fue un medio de representación del difunto e incluso de propaganda religiosa. Normalmente aparece en columbarios o tumbas familiares y en ellas se representa un retrato del difunto o de la familia, ocupaciones del difunto, el banquete funerario, y también personajes como amorcillos, ménades, sátiros, etc.

#### **5.6. Fiestas de los difuntos.**

La memoria de los muertos se mantuvo viva gracias a fiestas religiosas "de precepto" tanto de carácter público como privado. A las primeras pertenecen las **Parentalia**, o **Dies Parentales**, con una duración desde el **13 hasta el 21 de febrero**, siendo distinguido el último día como las **Feralia**. En tales ocasiones, se reunían los parientes y amigos de los muertos, visitaban las tumbas y realizaban sobre ellas sacrificios. También hacían ofrendas de leche, vino, miel y harina y celebraban festines. Durante las **Parentalia** se cerraban todos los templos, las bodas estaban prohibidas, y los magistrados aparecían sin sus insignias (implicando que no se podía realizar ningún trabajo oficial). El último día de las fiestas, **las Feralia**, se honraba a los **Manes** (espíritus de los antepasados) y se hacía un sacrificio en honor de la diosa Mania Tácita, considerada la señora de la muerte. Ovidio (Fas. II, 571 a 615) recuerda a la diosa Tácita, Muta o Lara y el ritual a ella dedicado. Se trataba de una anciana rodeada de chicas que ponía tres granos de incienso en la puerta, hilos que unían la zona oscura y se ponía en la boca siete judías negras.

De carácter privado era la **celebración anual del cumpleaños** (o el día del entierro) de la persona conmemorada en el que se ofrecía pan, vino, frutas, pasteles o flores, y los festivales de violetas y rosas (**Violaria, Rosaria**), sobre el final de marzo y mayo respectivamente, cuando violetas y rosas se distribuían entre los familiares y eran colocadas sobre las tumbas o amontonadas en las urnas. En todas estas ocasiones se hicieron ofrendas en los templos a los dioses y en las tumbas a los Manes de los muertos; las lámparas estaban encendidas en las tumbas y los familiares festejaban juntos en ellas la fiesta y ofrecían comida a su muertos.

También las **Lemurias** el 9, 11 y 13 de mayo eran fiestas en las que los difuntos eran alejados de las casas por el **Pater Familias** mediante un ritual con 9 habas negras, que expulsaba a los Lemures o Larvas, espíritus de los muertos que venían a atormentar a los vivos.

Bien atendidos, los espíritus de los familiares fallecidos (Manes) se erigían en importantes aliados, protectores de la familia y de su papel en el mundo, incluso intermediarios con el Más Allá. En caso contrario, pasaban a ser espíritus nocivos (Larvae, Lemurae), deseosos de cobrar venganza o provocar determinados males si les era convenientemente requerido. Se utilizaban para ello muñecos de vudú, o tablillas de plomo (**tabellae defixionum**) en las que magos, brujas y nigromantes contratados al efecto escribían al revés (como si las letras se vieran reflejadas en un espejo) maldiciones, juramentos o fórmulas imprecatorias que hacían su efecto más devastador cuando eran incorporadas a tumbas de niños; por algo estos últimos eran muertos prematuros, deseosos de volver a la tierra para vengarse por haber fallecido antes de lo que mandaba su ciclo vital, *ante suum diem*.

## 6. EL CULTO PÚBLICO. LOS DIOS.

### 6.1. LOS DIOS DEL CALENDARIO ROMANO Y SUS FIESTAS.

Una manera de presentar a los dioses romanos es sacar la lista de ellos de los viejos calendarios romanos, indicando también sus fiestas o vestigios de su culto antiguo.

Nombre de los dioses	Fiestas en su honor	Fecha de las fiestas
Angerona	Dualia	21 de diciembre
Anna Perenna		15 de marzo
Carmenta	Carmentalia	11 y 15 de enero
Carna	Carnaria	1 de junio
Ceres	Cerealia	19 de abril
Ceres	Paganalia	mes de enero
Consus	Consualia	21 agosto-15 diciembre
Dea Dia	Fratres Arvales	mes de mayo
Falacer	Flamen Falacer	
Faunus	Lupercalia	15 de febrero
Flora	Floralia	fin de abril- mayo
Fons	Fontinalia	13 de octubre
Fortuna	Fortunalia	17 de agosto
Furrina	Furrinalia	25 de julio
Jano	Agonalia	9 de enero - 11 diciembre
Juno	Nonae Caprotinae	7 de julio
Júpiter	Regifugium	24 de febrero
Júpiter	Vinalia Priora	23 de abril
Júpiter	Vinalia Rustica	19 de agosto
Júpiter	Poplifugium	5 de julio
Júpiter	Lucaria	19 y 21 de julio
Júpiter	Meditrinalis	11 de octubre
Júpiter	Larentabra	23 de diciembre
Larenta (Júpiter)	Larentalia	23 de diciembre
Lares	Compitalia	en diciembre
Lemures	Lemuria	9, 11 y 13 de mayo
Liber	Liberalia	17 de marzo
Lupercus	Lupercalia	15 de febrero
Mars	Equirria	27 febrero - 14 marzo
Mars	Lupercalia	15 de febrero
Mars	Agonium Martiale	1 y 17 de marzo
Mars	Quinquatrus	19 de marzo
Mars	Tubilustrium	23 de marzo
Mars	Equus october	15 de octubre
Mars	Armilustrium	19 de octubre
Mars	Ambarualia	¿?
Mater Matuta	Matralia	11 de junio
Neptunus	Neptunalia	23 de julio
Ops	Opiconsuia	25 de agosto
Ops	Opalia	19 de diciembre
Pales	Parilia (Palilia)	21 de abril
Parentes (dii)	Parentalia	13-21 de febrero
Pomona	Flamen Pomonalis	¿?
Fortunus (Fortuna)	Fortunalia	17 de agosto
Quirinus	Quirinalia	17 de febrero
Robigo	Robigalia	25 de abril



Saturno	Saturnalia	17 de diciembre
Sol Indiges	Agonium	11 de diciembre
Tellus	Fordicidia	15 de abril
Terminus	Terminalia	23 de febrero
Veiovis	Agonium	21 de marzo
Vesta	Vestalia	9 de junio
Volcanus	Volcanalia	23 de agosto
Volturnus	Volturnalia	27 de agosto
Volturnus	Tubilustrium	23 de mayo

Los principales dioses de los romanos, antes de asimilarse con los dioses griegos son:

#### 6.1.1. JANO.

Su significado es el de “pasaje abovedado, galería”. Simboliza el pasaje que tiene en línea recta salida y entrada, de ahí *Ianus anceps*, con un templo que tiene dos puertas enfrentadas una a otra.

Se le consagra el primer mes del año, *Ianuarius*.

Es el dios más antiguo de toda Italia. Es el principio de las cosas, es el principio del mundo. Es la entrada en la ciudad, en la casa, en las calles, en el espacio, en el tiempo. Por eso abre el día y se le invoca en ese momento como *Matutinus pater*.

Como principio de la vida es el dios que protege la generación humana y el germinar de las plantas. Es el principio en las puertas del cielo y por eso es el principio de todas las cosas. Es considerado el dios de los dioses y principio de todos ellos.

¿Qué significa que la doble puerta de su templo se abría de par en par en tiempo de guerra y se cerraba en tiempos de paz? Cuando el ejército romano sale al campo de batalla se abren las dos puertas del templo para que el poder mágico del dios deje abierta la entrada y salida de los desfileros por donde tenga que pasar el ejército, para que pueda volver a casa victorioso.

A Jano se le representaba con dos caras (*Ianus Geminus, Bifrons*), mirando con una hacia oriente y otra a occidente. Como símbolo llevaba un báculo a la derecha y una llave a la izquierda, como guardián y rector de todas las puertas.

Los griegos no tuvieron ningún dios que pudiera responder a Jano.

#### 6.1.2. JÚPITER.

Su etimología, *\*diew-pita*, quiere decir “padre del día luminoso”. Bajo su tutela quedan todos los fenómenos que se verifican en el cielo, claridad, lluvia, nieve, vientos, granizo, relámpagos, rayos, etc.

Como padre del rayo se le llama *Iuppiter Elicius* o *Fulgur*, o *fulgurator*. Cuando un rayo caía en un lugar determinado, se creía que Júpiter lo quería como consagrado para sí. Los arúspices decretaban inmolarse una oveja (*bidens*) y se cerraba el lugar con piedras o un brocal, después de enterrar los dos dientes de la cordera. Si el rayo caía sobre un hombre, éste quedaba convertido en víctima de Júpiter, y se prohibía incluso celebrarle funerales.

Al primitivo Júpiter romano se le atribuían tres funciones principales:

##### a) Ser soberano del mundo.

En un principio el dios principal entre los itálicos era *Maurs* o *Mars*. Incluso Júpiter se ve precedido de Jano.

Empieza por ser el dios del cielo. Al final de la República queda presidiendo la nueva tríada junto a su esposa Juno y a Minerva. El templo de Júpiter Capitolino era de los más grandes y se le rendía sobre todo culto político, es decir, de Estado. En el Capitolio se conservaban los libros sibilinos, los tratados, muchas leyes y los diplomas militares.

Se le conoce como *Iuppiter Optimus Maximus*, óptimo por sus beneficios y máximo por su fuerza y su poder.

Será el dios oficial del estado. Es la divinidad tutelar de la ciudad y del imperio. Tiene consagradas todas las *nundinae* y los *idus*, porque es el tiempo de la plenitud de la luz de la luna. En estos tiempos el *flamen dialis* sacrificaba un cordero blanco.

b) Se ha pretendido que abarque también los campos de sus colegas de la primera tríada: la guerra propia de Marte y la fecundidad del campo de Quirino.

Parece que también tuvo influencia en la **fecundidad de los campos**, como antes Quirino. Así puede verse por las fiestas dedicadas a él, como las *Vinalia Rustica* el 19 de agosto. Es algo muy normal si es el señor de la lluvia y la tempestad, por lo cual su culto se extendería entre los agricultores de un clima mediterráneo variable que debían tenerlo siempre propicio.

En la guerra no se rebaja a ser un dios luchador ni marcial. Triunfa, pero sus triunfos no son guerreros, como los de Marte, sino los de **un ser omnipotente**, que asiste al luchador de una forma invisible y mágica.

#### c) **Garante del derecho.**

Como lo sabe y lo puede todo, se ha convertido en garante del derecho y los tratados. A él se le pone por testigo en los actos más solemnes. Por eso se le invoca con la fórmula *medius fidius* (*me Deus Fidius*), que vemos usada como juramento en Plauto.

Es cosa rara que ningún mes del año lleve su nombre, como ocurre con otros dioses mayores, pero se le dedicaban diversas fiestas, como el *Regifugium* (24 de febrero) en el que *rex sacrorum*, una vez realizado el sacrificio realizaba una huida simbólica, y el *Poplifugium* (5 de julio), en la que era el pueblo el que huía tras el sacrificio.

Se le venera sobre todo en las cumbres de los montes. Las dos cimas del Capitolio le estaban dedicadas desde los orígenes de Roma.

Fuera de Roma, Júpiter es también venerado en los pueblos itálicos.

#### **6.1.3. MARTE.**

Marte, al que luego los romanos asimilaron el Ares griego, es uno de los dioses más antiguos y venerados en todos los pueblos itálicos. Parece que fue el dios principal hasta que se impuso Júpiter.

*Mauors*, *Maurs* y luego *Mars*, con etimología incierta, tal vez de *mar-*, “brillar”, de donde *marmor*, y sería una divinidad celeste o solar. Se le da el sobrenombre de *pater*, *Maspiter* y *Marspiter*, por ser el padre de los romanos según la leyenda.

Marte era venerado en toda Italia, por los etruscos, los faliscos, los umbros, los sabinos, los oscos, los latinos...

En Roma el centro del culto a Marte era el **Palatino**, es decir, el área ocupada por Rómulo en su *urbs quadrata*. Al pie del Palatino se halla la Regia, el palacio de Numa, donde se guardaban las lanzas sagradas del dios.

El que el *flamen Martialis* se encuentre entre los tres flámenes mayores indica la importancia del

culto a Marte en la primitiva religión romana. Tuvo muchos templos consagrados. En la Vía Apia hubo uno que duró más de 800 años, fundado en el siglo IV a. C. Hubo otro junto al circo Flaminio y Augusto le consagró dos templos. Uno de ellos, en el foro de Augusto, fundado en el 2. a. C., era uno de los más espléndidos de la ciudad.

**El carácter de este dios resulta complejo.** Según la literatura y las creencias clásicas Marte es el dios de las batallas. Pero tal vez esto no fue así desde el principio. Marte pudo haber sido un dios rústico, que presidía la vegetación y la fuerza productiva de la naturaleza. Otros creen que es el mismo dios guerrero que defiende las cosechas de los enemigos externos.

Catón da datos explícitos de Marte en relación con las cosas del **campo**. Los pastores y ganaderos lo invocan como *Mars Silvanus*, Marte montañoso o de los bosques. Por este carácter montaraz de Marte los romanos le consagraron **el lobo**. Una loba fue la que amamantó a Rómulo y Remo, divinizada en *Dea Luperca*. Aquí aparece el lobo feroz junto al dios de la guerra o el dios agrícola que defiende a los pastores de los lobos.

**Es decir, no es difícil entender que las dos facetas del dios se mezclen: dios de la guerra y dios agrícola.**

#### **Las Lupercales.**

Parece que *Lupercus* fue una divinidad especial de la antigua religión romana, de *lupus* y *arceo*, y el dios sería el numen que protege al rebaño de los lobos. O tal vez proceda de *lupus* et *hircus*, y fuera un genio de la vegetación.

Los *Luperci* parece que eran 12 sacerdotes que se nombraban anualmente. En las *Lupercalia*, celebradas el 15 de febrero, se honra a Fauno. Los ritos se componen de tres partes:

- Un sacrificio de cabras, boques y perros a la imagen de la *Loba Dea* en la entrada de la gruta del Lupercal en el Palatino. Se acercan dos jóvenes a los que el sacerdote mancha la frente con sangre de su cuchillo, que luego limpia con leche.
- Enseguida todos los miembros del colegio, desnudos, cubierta la cintura con pieles de las víctimas, cubierta la cara con una máscara, o untados con sangre de las víctimas, coronada la cabeza con una corona de Fauno, emprendían un desfile. Con tiras de las pieles de las víctima azotaban a las mujeres en las manos y la espalda para hacerlas fértiles.
- Termina la ceremonia con un banquete del sacrificio entre los miembros del colegio.

La divinidad que subyace en toda la fiesta, bajo el nombre de Faunus, Februarius o incluso Pan, no es otra que **el numen fecundante de Marte**.

Los hermanos Arvales también invocan la protección del dios sobre los campos. En las fiestas de las *Robigalia*, el 25 de abril, Marte se asocia a **Robigo**, un dios que protege las mieses. Hay varias plantas dedicadas a Marte, como la encina, la higuera, el laurel, las habas. Marte es el dios protector del campo y especialmente de los fenómenos de la primavera. Una prueba decisiva del carácter agrícola del dios es que los romanos **le consagraron el mes de marzo**, época de la germinación y de la vitalidad del campo.

Las *Equirria* se celebraban a principios del año cuando volvía la primavera y se dedicaban a Marte. Se celebraban el 27 de febrero y se repetían el 14 de marzo. En ella participaban los caballos que pastaban en las montañas y que estaban consagrados a Marte. Al principio corrían los caballos solos, sin jinetes, en un prado en el campo de Marte. El 15 de marzo se ofrece el sacrificio de un caballo tras las carreras.

Es curioso que las fiestas dedicadas a Marte en marzo se repitan en octubre. El 15 de octubre se sacrifica el *Equus October*, el caballo uncido a la derecha del carro ganador. Algunos creen que era para recordar el caballo de Troya y que tenía un fin guerrero. Otros, sin embargo, creen que el carácter de este sacrificio era más bien agrícola.

La **conclusión** es que el culto de Marte presenta a un dios con doble aspecto: **agrícola y guerrero**, y que evoluciona lentamente el uno hacia el otro. Parece que el carácter de Marte evoluciona como el del pueblo romano, de un pueblo de labradores y pastores a un pueblo de soldados y guerreros.

Es verdad que *Iuppiter Optimus Maximus* se convierte en el dios principal, pero Marte sigue unido a todas las grandes empresas del pueblo romano. Cuando se declara una guerra el general va al *sacrarium* de Marte en la *Regia* y agita la lanza de Marte y dice: *Mars vigila!* En el proceso de las batallas se le realizan sacrificios. Pero en la guerra sólo interviene en el combate.

#### **6.1.4. QUIRINO.**

Los antiguos unas veces lo asocian a Marte y otras a Rómulo. Tiene el patronato del grano de los labradores. Es el dios de la prosperidad agrícola, el dios del paz. Es el dios de la tierra agrícola. Le estaba dedicado el jabalí.

Hay tres estadios en el carácter del dios:

- Al principio es Marte en su aspecto pacífico. El templo más antiguo de Quirino estaba sobre el Quirinal. Los griegos lo identificaron con Ares y le aplicaron el nombre de Enyalio.
- Luego se identifica con algún dios sabino, con lanza, de carácter guerrero.
- Por fin, Quirino se identifica con Rómulo, una vez que éste queda divinizado, y garantiza la protección sobre la ciudad que él había fundado.

Las *Quirinalia* o fiestas en honor a Quirino se celebraban el 17 de febrero, cuando se inicia la primavera.

#### **6.2. LA TRÍADA CAPITOLINA.**

Cuando todavía el Capitolio no formaba parte de la ciudad, la religión romana se apoyaba en tres dioses mayores: Júpiter, Marte y Quirino. Estamos ante la Tríada Precapitolina.

Esta tríada respondía a la unión de los pueblos sabino y romano para dar unidad a Roma. Marte sería el dios primitivo del Palatino, Quirino del Quirinal y Júpiter adorado por ambos pueblos quedó como dios principal. Este trío responde a otras tríadas de los umbros, escandinavos o védicos: Júpiter es el poder real y celeste; Marte el carácter guerrero y Quirino el protector de la vegetación y de la tranquilidad de la ciudad.

Luego, con la influencia de los etruscos, que daban más importancia social a la mujer que los pueblos indoeuropeos, se sustituirán Marte y Quirino por Juno y Minerva. Por eso, desde finales del siglo VI a. C., al erigirse en el Capitolio el templo de los Tarquinios en honor a Júpiter, la antigua tríada Júpiter, Marte, Quirino quedará suplantada para siempre por la reciente Júpiter, Juno y Minerva.

El dueño absoluto del templo el Capitolio era Júpiter Óptimo Máximo, siendo las dos diosas meras huéspedes acogidas en su casa.

##### **6.2.1. JUNO.**

Es la diosa principal de los romanos, venerada desde tiempos muy remotos por todos los pueblos itálicos. Es el principio femenino de la luz celeste, identificada con la luna, por eso preside los matrimonios y los nacimientos, gobierna las calendas de cada mes, a cada mujer se le atribuye cuando nace una *luno*, igual que un *genius* a cada hombre, y reina sobre el Capitolio.

Su etimología es incierta. Tal vez tenga que ver con *iuuen-*, por tanto Juno indicará la fuerza vital,

el ser dotado de una nueva fuerza.

Una de las palabras más antiguas con las que se invocaba era Lucina o Lucetia. En este sentido, por su relación con la luz gobierna las calendas de cada mes, por ser el día en que empieza la nueva fase de la luna. Tiene además consagrado un mes del calendario, *Iunius*. Como Lucina trae a la luz del día a los que nacen. La invocan las mujeres en el parto para que las ayude. Si el parto es exitoso, se ilumina la casa natal con vivas luces y durante la semana posterior se prepara una mesa a Juno servida en su honor.

Protege la santidad del matrimonio.

Juno Pronuba como la matrona por excelencia y esposa de Júpiter preside los matrimonios y como encarnación de la Luna es la diosa de la fecundidad y asistía a los novios aconsejándoles en la noche de bodas.

La fiesta principal se la dedicaban las mujeres el 1 de marzo y se llamaba *Matronalia*, porque en esta fecha las sabinas consiguieron la paz entre sus padres y sus maridos, o porque Rea Silvia concibió de Marte a sus gemelos Rómulo y Remo. Las mujeres casadas hacían ofrendas en el templo. Las solteras no participaban.

Tuvo altares y templos dedicados. Antiquísimo es el culto de *Iuno Moneta*. Su templo fue dedicado en el 344 a. C. Los gansos destinados a ella avisaron de la llegada de los galos durante la noche.

A ella recurren las mujeres estériles para recabar la descendencia.

#### **6.2.2. MINERVA.**

Es una diosa procedente de la Etruria, según algunos. Su nombre parece proceder de \**men-*, que indica toda la actividad de la mente.

El origen del culto de la diosa es oscuro. Su nombre no aparece en los calendarios antiguos. Tarquinio el Soberbio construyó fuera del *pomerium* un templo dedicado a la Tríada Capitolina. Parece que frente a la masculinidad de los dioses latinos, se introdujeron estas diosas de la Italia del sur.

Muy pronto las antiguas fiestas llamadas *Quinquatrus*, el 19 de marzo, en honor de Marte, se celebraron en honor de Minerva. Después de la toma de Falerio en el 241 a. C., la Minerva Falisca fue instalada en Roma en una capilla al pie del monte Celio, como *Minerva Capta*. Pero ya existía otro templo en el Aventino para Minerva, cuyo aniversario de consagración era el 19 de marzo, coincidiendo con las antiguas fiestas *Quinquatrus*, por lo que pasaron a festejar a Minerva en vez de a Marte. La fiesta duraba cinco días, desde el 19 al 23 de marzo, en la que se conmemoraba su nacimiento. Había juegos gladiatorios. El primer día se celebraba el nacimiento de la diosa, traída desde Falerio a Roma y colocada en el monte Celio, como *Minerva Capta*. Se hacían ofrendas de flores, pasteles y sal. Pero los demás días hay juegos circenses por el carácter guerrero de la diosa. El quinto día, *tubilustrium*, se limpiaban las flautas y trompetas sacerdotales.

Minerva, deidad protectora de todas las artes, no aparece en las fiestas antiguas romanas, quizá porque los artesanos no eran un tipo de hombre diferenciado. Las artes existían, pero tenían un carácter familiar y no llegaron sus trabajadores a formar gremios que dieran lugar a cultos públicos.

Pero tuvo su lugar de importancia en Roma, ocupando una cella en el Capitolio, junto a Júpiter y Juno.

Se relaciona con la Fortuna y *Iuventus*. Sin embargo, pronto se identifica con Atenea de los griegos y le pasan todas sus atribuciones de divinidad ciudadana, política y guerrera. Cicerón la presenta como *custos urbis*.

El culto de *Minerva-Medica* se explica por la participación de los médicos, de los que Minerva era patrona, en las fiestas del *Quinquatrus*.

## 7. OTRAS DIVINIDADES ROMANAS.

Hasta aquí las divinidades más importantes. Pero había otras que aparecían en los antiguos calendarios, algunas de las cuales ya decían muy poco en los tiempos clásicos. Las veremos por orden alfabético.

**7.1. Angerona.** La divinidad que libra de la angustia y de las preocupaciones secretas. Su imagen aparecía con un dedo sobre la boca que tenía cerrada y sellada, como recomendando silencio. Sus fiestas se celebraban el 21 de diciembre.

**7.2. Anna Perenna.** Su fiesta se celebraba el 15 de marzo en el bosque a las orillas del Tíber que tenía consagrado. Allí se iba a sacrificar pública o privadamente, en una fiesta donde se celebraba la iniciación de la primavera, no muy diferente de nuestras romerías. Ovidio señala que la diosa es Anna Fenisa, la hermana de Dido, convertida en ninfa al arrojarse a un lago, por no ser correspondida por Eneas cuando se encontró con él en su huída de Cartago. Aunque hay otras hipótesis.

**7.3. Carmenta.** Una ninfa de las aguas con espíritu profético y mágico. Su nombre se explica a partir de *carmen*. Se confunde con Fauna y a veces se toma por la *Bona Dea*. Por su carácter profético conoce el pasado y el futuro y anuncia a su hijo Evandro, que viene con ella desde Arcadia lo que ocurrirá: quién y cómo fundará Roma.

Va siempre unida a sus dos hermanas, las *Carmentes*. Se le atribuye la educación de los pueblos latinos. Favorecía los partos sin dolor, por su cualidad mágica. Una vez nacido el niño las *Carmentes* predicen su destino según los astros, por eso se las confunde con las Parcas, que también eran tres.

Desde antiguo tenía su *flamen Carmentalis*. Los dos días asignados al calendario eran el 11 y 15 de enero, en los que se celebraban las Carmentalias.

Invocada como profetisa y maga, se aproxima a la Sibila. Como madre de Evandro y protectora de los nacimientos, es venerada por las madres.

**7.4. Ceres.** Es una de las diosas de la fecundidad de la tierra, como *Tellus*, *Ops* o la *Bona Dea*. Algunos relacionan su etimología con la raíz de *creare*. Muy pronto se identificó con la Deméter griega, de la que tomó sus características y sus ritos.

Prueba de la antigüedad de su culto es la existencia del *Flamen Cerealis*.

Las *Cerialia* se celebraban el día 19 de abril. Se le sacrifica una cerda preñada, símbolo de la fecundidad.

Su templo se encontraba cerca del Circo Máximo. En él distribuían los magistrados el trigo y el pan a la plebe en época de escasez. Los juegos se llamaban *Cerialia*, *ludi Cereris* o *ludi Cereales*. Al principio sólo se celebraban en circunstancias especiales, luego todos los años del 12 al 19 de abril. Se conmemoraba la vuelta de Proserpina a la tierra. Eran días de regocijo y se vestía de blanco. Los plebeyos invitaban a comer a los patricios. El día más solemne es el último, el 19. Había una procesión hasta los campos con nueces y bombones, se corría a los caballos y luego había un rito misterioso en el que tomaban parte las espigas, para protegerlas de plagas e incendios.

Ceres además era la diosa protectora del matrimonio y así se la honra en la *deductio*, donde iba ardiendo un blandón en su honor.

Y como hay una relación muy íntima entre lo que sale de la tierra y lo que vuelve a ella, los dioses de la fecundidad suelen ser también de los muertos. Cuando una familia ha quedado impura por la muerte de uno de sus miembros se sacrifica una cerda que, por estar aún el cuerpo presente, se

llama *praesentanea*.

**7.5. Consus.** Dios consejero. Es uno de los dioses primitivos de Roma, relacionado con la fundación de la ciudad. El rapto de las sabinas parece que se realizó en las *Consualia* y fue el dios el que aconsejó a Rómulo que lo efectuara. Era un dios popular y agreste que cuando entran los dioses griegos queda en un segundo plano.

Se celebraban dos fiestas *Consualia*, una después de la sementera, el 15 de diciembre, y otras el 21 de agosto, después de la siega y la trilla. Su altar, en un extremo del Circo Máximo, estaba siempre cubierto de tierra y sólo se descubría en sus fiestas.

**7.6. Dea Dia.** Diosa venerada por los hermanos Arvales. Era una divinidad campestre, “diosa de la luz”. Se asimilaba a *Tellus*, *Ops*, pero sobre todo a Ceres. Tenía su templo en medio de un bosque sagrado, a cinco millas de la ciudad, camino de la Campania.

**7.7. Faunus.** Se relaciona con la raíz de *fau-ere*, favorecer. Está muy unido a los dioses domésticos. Tenía a Fauna como esposa. Es un dios campestre, que daba fecundidad a los rebaños y los protegía de los lobos. Su amante era Marica, a la que golpeaba con ramas de mirto. Aunque también podía ser un doble de Fauna o de *Bona Dea*.

El Fauno es también un dios profético que da oráculos, dejando oír sus voces. Los primeros poetas latinos le atribuyen la adivinación popular y el rudo arte de la poesía campestre.

Es el representante de la vida pastoril y nómada, y de la existencia sedentaria de los primeros labradores, el dios de la tierra cultivada. Habita las montañas, los bosques y se recrea entre los rebaños de los que aleja los lobos.

Se celebraban las Lupecales, pero al final de la República van cayendo en desuso.

Sus imágenes representan a un hombre barbudo, desnudo, pero cubierta parte de su cuerpo con una sola piel, como los luperkos. Su distintivo era una corona de metal en forma de follaje muy vigoroso. Suele llevar atributos de la abundancia.

**7.8. Fides.** Divinización de la fidelidad. El día 1 de octubre se celebraba una fiesta dedicada a la *Fides*, presidida por los flámenes mayores que iban al templo en un carro cubierto tirado por caballos y ofrecían un sacrificio con la mano derecha cubierta con mitón blanco.

**7.9. Flora.** Divinidad itálica que velaba por todas las plantas, especialmente las más útiles al hombre: frutales, cereales y viña. Sus fiestas se celebraban en abril. Se relaciona con Pomona. Había un *flamen Floralis* o *flamen Pomonalis*. En sus sacrificios se ofrecían ovejas. Una tradición convierte a Flora en una cortesana que dejó toda su inmensa fortuna al pueblo, para que celebrara todos los años las fiestas Florales. De ahí que las fiestas fueran un tanto lascivas, hasta unirse a ellas todas las cortesanas de Roma. La variedad de colores de los vestidos recordaban a la policromía de las flores. En los juegos no se cazaban leones ni leopardos, sino cabras y liebres, porque eran las que perjudicaban a los jardines de Flora.

**7.10. Fons.** Es la personificación de la divinidad de las fuentes y las aguas vivas. La fuente más famosa es la de *luturna* o *Diuturna*, personificación del agua inagotable. El día 13 de octubre se celebraban las fiestas de las fuentes en general, *Fontinalia* o *Fontanalia*. Se arrojaban flores a las fuentes y se adornaban con guirnaldas los brocales de los pozos.

**7.11. Liber.** De origen itálico y antiguo, pero perdió su carácter primitivo por el influjo de la mitología griega. Algunos lo confunden con Zeus o Dionisos equivocadamente.

Propias del Liber itálico, antes de la influencia griega, son las fiestas *Liberalia* que se celebran el 17 de marzo, en las que se celebraba la primavera invocando la protección del dios sobre las

cosechas que se estaban haciendo ahora en el campo. San Agustín habla de otra fiesta a Líbero de carácter rural en la que se adoraba a un falo colocado en carrozas y se procesionaba con él. Por tanto, el carácter de Liber o *Liber pater* es de un dios de la fecundidad, cuyo símbolo es el falo.

A finales de la República se introdujeron Deméter, Iacchus Dionysos y Koré-Perséfone, tríada que recibieron con el nombre de Ceres, Liber y Libera. A partir de aquí el antiguo *Liber* se confundió con *Iacchus*, que a su vez absorbió el genio de Dionisos y de esta forma *Liber pater* es pronto para los latinos el dios de la viña.

Los ritos dionisiacos, las *Bacchanalia*, fueron prohibidos en Roma por un decreto del senado en el año 186 a. C., por su desenfreno excesivo.

**7.12. Mater Matuta. Matralia.** La madre buena, la que comienza a estar bien, la aurora. *Mater Matuta*, la aurora, personifica la luz bienhechora de la mañana. Al estar relacionada con el origen de la luz, es fácil atribuirle la protección de la maternidad. Sus fiestas, las *Matralia*, se celebran el 11 de junio. El templo de Matuta estaba reservado a las buenas madres, a las mujeres casadas una sola vez. El día de la fiesta introducen en el templo a una esclava a la que expulsan a bofetadas y vergajazos. La explicación, según Ovidio, es fácil: Matuta odia a las esclavas, porque una esclava sedujo a su marido.

Otro rito de la fiesta consistía en que las matronas llevan en los brazos los hijos de sus hermanas o hermanos, no los suyos.

En el siglo II a. C. se considera a Matuta diosa marina y madre de *Portunus*.

**7.13. Neptuno.** Se le dio muy poca importancia en la primitiva religión romana y luego fue asimilado al Poseidón griego. Es un dios de las aguas dulces y fertilizantes, antes de que el influjo griego le hiciera dios de los mares.

Los *Neptunalia* se celebraban el 23 de julio, seguramente para conjurar la sequía.

El Poseidón griego empezó a conocerse en Italia por la Magna Grecia y en Tarento empezaron a identificarlo con Neptuno.

En los tiempos clásicos Neptuno ya es el Poseidón griego, hermano de Zeus, que reina en los mares. Cuando se emprende un viaje por mar se le ofrecen sacrificios junto con Júpiter. Es el patrono de los pescadores, de toda la gente del mar y de los molineros. En los *Ludi Neptunales* siempre se realizaban naumaquias. Se le representa con el tridente, el delfín y a veces con el cuerno de la abundancia.

**7.14. Ops.** Se trata de la diosa de la abundancia y representa la prosperidad, sobre todo la fecundidad agrícola. Se relaciona en este sentido con *Consus*, que hace germinar los cereales, y se la llama *Consiua*, y sus fiestas *Opeconsiua* se celebraban el 25 de agosto. Su culto es antiquísimo en Roma. Desde antiguo era venerada en la *regia*. Sus otras fiestas eran las *Opalia*, el 19 de diciembre. Tenía templos en el foro y en el Capitolio.

**7.15. Pales y Palilia.** Es una divinidad protectora de los pastores, rebaños y pastos, de las más antiguas de Roma. Ha dado nombre al monte donde se aposentó la *Roma quadrata (Palatinus)* y su culto va unido a los orígenes de la ciudad.

Según los documentos es una divinidad femenina, de naturaleza rústica y encargada de los alimentos.

Sus fiestas, *Palilia* o *Parilia*, se celebran desde el mismo día de la fundación de la ciudad. Se celebraban el 21 de abril, aniversario de la fundación de Roma. El día 20 al anochecer se lustraban las casas y los establos para purificarlos. Se usaba una mezcla preparada por las Vestales con diversas sustancias. Terminaban las fiestas con un convite en el que el principal manjar era la leche.



Se sacrificaban dos corderos en un ambiente de paz y sencillez y se suplicaba a la diosa protección para los rebaños.

Al llegar la noche se organizaba una procesión con candelas encendidas y la gente danzaba. Luego se encendía un fuego sobre el que había que saltar tres veces.

**7.16. Pomona.** Es una divinidad rústica muy antigua que preside sobre todo el cultivo de los árboles frutales. Tenía su *flamen Pomonalis*. Al final de la República no es más que un tema literario cantado por los poetas. No se conoce de ella ninguna representación gráfica.

**7.17. Portunus y Portunalia.** *Portunus* es propiamente un adjetivo derivado de *portus*, pasaje, como puerto en castellano hablando de una montaña. Entre los antiguos *portus* indicaba la casa, el palacio, de ahí que el dios protector de las casas y de las puertas, sobre todo del pasaje de las casas, se llamara *Portunus* y lleva como distintivo las llaves de la casa.

En Roma la entrada del Tíber (Ostia Tiberina) en el mar se llamaba *portus* y recibe como dios protector a *Portunus*. Allí el 17 de agosto se celebraban las fiestas *Portunalia*. Luego se convierte en protector de todos los puertos.

**7.18. Saturno y Saturnalia.** Cuando saturno fue destronado por Júpiter se hizo mortal y se refugió en el Lacio, donde fue acogido por Jano. Saturno reinó en el Lacio y su reinado fue extraordinariamente próspero. Fueron los tiempos conocidos como la Edad de Oro. Saturno prosiguió la obra civilizadora iniciada por Jano y enseñó a los hombres el cultivo de la tierra. Es el dios de **los cultivos**, de **las simientes**. Se representa con una hoz, por eso se relaciona con el cultivo y poda de la vid. Se relacionó con Cronos, el dios del tiempo de los griegos.

Las *Saturnalia*, fiestas más o menos licenciosas, se celebraban el **25 de diciembre**. Fueron creadas por Jano, el dios de dos cabezas, que había recogido a Saturno cuando fue derrocado por su hijo Júpiter, con el objeto de conmemorar el reinado de Saturno que fue la edad de oro.

Estas fiestas, cuya institución se remontaba a mucho tiempo antes de la fundación de Roma, consistían principalmente en representar la igualdad que reinaba originalmente entre los hombres. Sólo duraban un día, pero el emperador Augusto pidió que se celebraran durante tres días, a los cuales más tarde Calígula añadió un cuarto. Durante ellas se subvertían las clases sociales: los esclavos mandaban a sus amos y éstos les servían a la mesa. También se producía un intercambio de regalos. El hecho de que se celebrasen a finales de la sementera deja claro su carácter agrario.

**7.19. Silvano.** Dios de las selvas, rústico y vaticinador como Fauno, de quien no se le puede separar. Se le considera el numen que **enseñó a plantar los árboles**. Protege en el campo cuanto es útil a la vida del hombre. También se le creía custodio de las señales que limitaban los campos. Los rústicos romanos lo identificaron con Marte, llamándolo *Mars Silvanus*. Junto con Fauno se le relacionó con el Pan griego.

**7.20. Tellus.** Es natural que los romanos, un pueblo agrícola, tuvieran para la tierra un sentimiento especial. *Tellus* es la única divinidad femenina en la antigua religión romana. Como Gea entre los griegos es la personificación del suelo fecundo en el que se arrojan las semillas para que fructifiquen. Sus templos eran circulares, como los de *Bona Dea*, con quien se confunde a veces. Su estatua representa una matrona sentada, con un cetro en la mano izquierda y un plato en la derecha. Su cabeza velada lleva una corona de espigas.

Las *Fordicidia* se celebran en su honor el 15 de abril y junto a otras fiestas de este mes conforma un ciclo primaveral para celebrar la fecundidad de la tierra. El nombre viene de *bos farda*, vaca preñada. El acto característico eran los sacrificios de vacas preñadas, cuyos fetos se llevaban a la Regia, donde los quemaba la *Virgo Vestalis Maxima*. Parece que la fiesta la instituyó Numa para acabar con la esterilidad del campo y los ganados.

**7.21. Vertumnus.** Es el numen protector de los árboles frutales, relacionado con Pomona y Ceres. Según una tradición es una divinidad de origen romano que cambió el curso del Tíber para que depositara en un lugar seco y seguro a los gemelos Rómulo y Remo. Desde entonces *Tiberinus* se llama *Vertumnus*. Los poetas le confieren propiedades cambiantes, como a Proteo.

Sus fiestas eran las *Vertumnalia* el 13 de agosto.

**7.22. Vesta.** Su etimología no es clara. Se relaciona con el griego Hestia, pero no hay nada seguro. Es una divinidad que se remonta a la más profunda antigüedad romana, pero Jano es el primero y ella la última. ¿Por qué Vesta aparece siempre la última? ¿Tal vez por ser la única divinidad femenina entre los dioses primitivos?

Las *Vestalia* se celebran el 9 de junio. Vesta es la llama, el fuego que hay que conservar siempre vivo para que Roma subsista. Al mismo tiempo es la tierra. Por eso, según Ovidio, **su templo es redondo**: la tierra en el firmamento está en medio, sin apoyarse en ningún extremo, sin ángulo, así el fuego de Vesta; la tierra está equidistante de todos los contornos del firmamento, por eso el fuego está equidistante de todos los muros del templo.

Vesta, **fuego y tierra**, sin imagen alguna, es la tierra que proporciona el alimento y el fuego que lo cocina.

También se le celebran las *Fornacalia*, fiestas de los hornos en las que se engalanaban las piedras de molino y los asnos que tiraban de ellas. Parece que el cometido de Vesta era **el pan**.

Es la diosa amante de la **pureza**, como el fuego. En su culto se emplea sólo el agua pura de la fuente de las Camenas, y cuando se purifica el Capitolio las vestales lo hacen con agua pura de las fuentes o de la corriente de los ríos. Sus sacerdotisas son célibes y puras, el hogar en el culto doméstico ha de estar siempre limpio, y simbólicamente del 7 al 15 de junio eran los días de la limpieza ritual de la casa de Vesta. Durante estos días las mujeres podían entrar con los pies descalzos. El día 15 se iba a tirar la basura recogida en el templo.

El fuego perpetuo se renovaba sólo una vez al año, el 1 de marzo, al mismo tiempo que se sustituían por otros frescos los laureles de la regia, las curias y de las casas de los flámines. En este hogar las vestales preparaban la ***mola salsa*** necesaria para inmolar a las víctimas con ceremonias minuciosas que sólo ellas conocían.

El agua que utilizaban tenía que ser pura, no conducida por tubos. De ahí que todos los días tenían que ir a buscarla fuera de Roma. La traían de la fuente de las Camenas, fuera de la puerta Capena.

En su templo se guarda lo más sagrado de la ciudad: las vírgenes santas, un alfiler de la Madre de los dioses, unas cuadrigas de barro de los Veyenses, las cenizas de Orestes, el cetro de Príamo y, sobre todo, el ***Palladium***, y otras cosas misteriosas que sólo las Vestales y el Pontífice Máximo conocían. El *Palladium* era una imagen pequeñita de Palas que se había traído de Troya.

Con Vesta estaban íntimamente relacionados los Penates del pueblo romano.

**7.23. Volcanus y Volcanalia.** Responde en su idea a Hefestos griego y a Velxanu etrusco. Sería un dios de la **vegetación** que presta el calor a la tierra para que germinen las semillas. Los etruscos le atribuían el lanzamiento del rayo.

Es el dios del **rayo**, del fuego celeste. El área consagrada a él en el foro, el Volcanal, estaba adornada con la estatua de oro de un actor herido por un rayo en el circo.

Es el dios **protector de los incendios**. Protegía de los efectos incendiarios del rayo. Su templo estaba por eso en las afueras de la ciudad.

Desde el Volcanal protegía los granos de las inundaciones y del fuego. Su fiesta, las **Volcanalia** se celebraba el 23 de agosto, tiempo en el que por el calor había más peligro de incendio en las eras. Se le sacrificaban pequeños peces vivos.

Es el dios del **calor fecundante**, uno de sus caracteres más antiguos. Es también el dios del hogar, por eso se relaciona con Vesta. Es un dios de la guerra, porque el fuego devastador ha de extenderse sobre el enemigo.

En sus representaciones siempre aparece con el **martillo y las tenazas**, con frecuencia junto a un yunque, vestido con una túnica corta con los brazos y piernas libres para el trabajo, y el *pileus* de artesano. Con frecuencia se le representa rodeado de **cíclopes** que eran sus ayudantes.

**7.24. Voltumnus. Volturnalia.** Padre de Yuturna y suegro de Jano. Dios muy antiguo. Tenía un *flamen Volturnalis*. Sus fiestas eran el 27 de agosto. Era un río-dios, posiblemente el Tíber, llamado *Voltumnus* en los primeros tiempos, del verbo *volvere*.

**7.25. Terminus.** Dios tutelar de los límites de los campos. Se representaba por una piedra, una teja, o una estaca clavada en la extremidad de la finca. Sobre Terminus prevaleció siempre *Silvanus* como guardián de los límites.

#### **7.26. Dioses formados de conceptos abstractos.**

Los romanos ven a dios en todo lo grande que les causa admiración. Por eso divinizan las facultades anímicas de los humanos o sus cualidades o las cosas deseables.

Así son dioses *Virtus, Honor y Gloria, Pietas, Pudicitia, Victoria, Pax, Tranquillitas, Tutela, Concordia o Felicitas.*

Más irracional le parecía a Cicerón que se elevaran templos y se venerara con sacrificios a las calamidades: *Letum, Insidiae, Mors, Furiae, Pavor, Pallor, Febris.*

### **8. RITUALES Y CEREMONIAS.**

Los actos de las ceremonias religiosas más frecuentes son la oración, la *supplicatio*, los *lectisternia*, la *lustratio*, el voto, la *devotio*, el sacrificio, la *procuratio* de los prodigios, y prácticas relacionadas con la magia.

**8.1. La oración.** Es sobre todo un *carmen*, una **fórmula mágica** con la que se intenta atraer la buena voluntad de los dioses. Debe ser articulada sin errores. No debe fallar una palabra, ni ser sustituida por otra. Ha de ir acompañada de los ritos prescritos. Debe ser pronunciada *clara voce*. Si falta alguna de estas cosas, el contrato no se realiza.

La oración consta de tres partes:

- invocación al dios al que se dirige.
- oferta, oblación o sacrificio por parte del orante.
- petición.

Había que compensar al dios, porque su vigor se agotaba al prestar sus atenciones y debía renovarse con la ofrenda y la optación *macte esto!*: “queda vigorizado, sé magnificado”.

Luego se requiere un profundo silencio. El orante se cubre la cabeza con su toga, para que nada le distraiga. Los acompañantes pueden corear en murmullo las súplicas del orante.

Deben cesar todos los trabajos de personas o animales de labor. Todos se coronan con guirnaldas.

Todos tenían que conservarse castos, incluso en las relaciones sexuales desde la noche anterior. Debían ser purificados con aguas vivas de un manantial o arroyo e ir vestidos de blanco.

Catón nos ofrece diversos tipos de plegarias. Antes de iniciar la siega el dueño de la finca ofrece una

cerda a Ceres y previamente invoca así a Jano y a Júpiter:

*Jano padre,  
al presentarte esta torta de oblación  
te dirijo buenas súplicas  
para que seas de buen grado propicio  
a mí, y a mis hijos  
a mi casa y a mi familia.*

Ofrece un pastel (de harina, miel y vino) a Júpiter y le ruega así:

*Júpiter,  
al presentarte este pastel de oblación  
te dirijo buenas plegarias  
para que seas de buen grado propicio  
a mí, a mis hijos,  
a mi casa y a mi familia,  
vigorizado con este presente.*

Después ofrece vino así:

*Padre Jano,  
como al ofrecerte la torta buena  
te he dirigido buenas plegarias,  
pues, por eso mismo  
sé magnificado con este vino de ofrenda,*

y luego a Júpiter así:

*Júpiter,  
sé glorificado con este pastel de ofrenda,  
sé vigorizado con este vino de oblación.*

(Catón, *De Re Rustica*, 134)

## 8.2. La *supplicatio*.

Es el acto de dirigirse a la divinidad como suplicante. Es un rito público y colectivo decretado en circunstancias determinadas y de cierta gravedad por las autoridades políticas o religiosas de Roma. Se celebraban cuando parecía que la cólera divina se manifestaba por presagios, calamidades públicas o desgracias extraordinarias. Con las *supplicationes* se buscaba aplacar la ira divina. La más reciente es del año 64 d. C. por motivo del incendio de Roma.

Lo más frecuente es que tengan carácter de acción de gracias a los dioses por las victorias conseguidas por los ejércitos patrios. En el imperio se celebraban también en honor a los emperadores, por algún acontecimiento notable en su vida.

En general se dirigían a todos los dioses y en todos los templos de Roma. A veces se indica el templo o el grupo de divinidades a las que hay que celebrar. Por ejemplo, en el año 292, por una peste, se ordena una *supplicatio* a Esculapio. En caso de gravedad extrema se decreta no sólo para Roma, sino para todo el territorio.

De ordinario no duraba más que un día, pero podían extenderse a más días. Muy frecuentemente se ofrecían sacrificios públicos ofrecidos por los magistrados. Eran decretadas por el senado y dirigidas por los magistrados mayores.

## 8.3. *Lectisternia*.

Es una ceremonia religiosa de carácter propiciatorio realizada por orden y con supervisión de los *duumviri*, intérpretes de los libros sibilinos, consistente en un banquete ofrecido a una o varias

divinidades extranjeras, representadas por sus imágenes o símbolos, recostadas sobre lechos adornados por cojines. Si en lugar de recostados están sentados se denomina *Sellisternium*, de *sella*. Parece que no eran las estatuas consagradas de los dioses las que se utilizaban, sino sus figuraciones o símbolos portátiles, o maniqués adornados con sus vestidos a los que se daba forma humana.

Se trata de banquetes en los que los fieles invitan a los dioses y comen con ellos. Esta pretensión de reconciliar a los dioses con alimentos es común en todas las religiones primitivas.

Cuando ocurrían hechos espantosos, los *duumviri* ordenaban *procurationes*. Así sucedió con la peste del año 399 a. C. Los dioses colocados sobre tres lechos se acomodaban por parejas: Apolo-Leto, Heracles-Artemis, Hermes-Poseidón.

Parece que a partir de finales del **siglo III a. C.** se dejaron de realizar. Cada cual, cuando lo creía conveniente, abastecía las mesas sagradas de los dioses que estaban siempre dispuestas en las entradas de los templos con *pulvinaria* (cojines) permanentes.

Después con Augusto se restablecen, pero como *sellisternia*, durante los juegos seculares del año 17 a. C. En el año 54 d. C. con Nerón se celebraron otros *sellisternia* de mujeres casadas para apaciguar a Juno.

#### **8.4. Lustratio.**

La **purificación mística**, representada por una purificación material, comporta una serie de prácticas rituales.

Cuando la purificación se realiza por una persona extraña se llamaba *lustratio*. El ser impuro no puede administrarse a sí mismo la purificación sacramental. La lustración debe hacerse por las personas adecuadas: el *pater familias* en la casa o los sacerdotes y magistrados en la ciudad.

##### **a) Instrumentos de purificación.**

El **agua** lava las manchas y el **fuego** las destruye.

El “agua lustral” lo era en sí misma si procedía de una fuente pura o un arroyo corriente, si no, se conseguía con la sal y el fuego. Se colocaba en recipientes en las entradas de los templos o los lugares de reunión, para purificarse las manos o se asperjaban con una ramita de laurel u olivo.

El laurel, por estar consagrado a Apolo, tenía virtudes lustrales.

El sacrificio cruento, de víctimas animales, es el medio universal en todos los cultos que buscan expiaciones y purificaciones. El culpable busca víctimas que le sustituyan y **la sangre** de esas víctimas le purifica. A veces esta sangre debe tocar a la persona u objeto que debe ser purificado.

Otras veces si había que purificar colectividades o espacios, lo esencial es que la víctima **respire** y recoja en sí todos los miasmas e impurezas. No había que matarla, basta alejarla de allí. Con frecuencia estos animales se arrojaban al mar.

A veces **el lino** sustituye al agua corriente, **la púrpura** a la sangre, **la lana** representa la piel de la víctima, dotada de virtudes expiatorias.

Había lustraciones individuales o familiares. También lustraciones públicas en favor de la ciudad. De hecho cada cinco años se llevaban a cabo unas lustraciones públicas que se aprovechaban para hacer un cómputo de los ciudadanos, ya que debían participar todos los varones de la ciudad. De ahí la relación de las lustraciones con el censo. En algunas circunstancias, se asociaba con el sacrificio de un cerdo (*sus*), un cordero (*ovis*) y un toro o ternero (*taurus*) (*suovetaurilia*), mediante un ritual

por el que se les hacía pasar en procesión previamente alrededor de la persona u objeto de la purificación.

El criminal, el asesino es un maldito y debe ser purificado. También el que atente contra los bosques sagrados. Los romanos pensaban que la ciudad quedaba libre de toda responsabilidad cuando entrega a la divinidad la vida y la cabeza del culpable, o lo destierra. El parricida es encerrado en un saco y arrojado al mar. El cadáver es una cosa impura y todo lo que ha estado en contacto con él debe ser purificado. Para el recién nacido había una lustración el noveno u octavo día. Los que hubieran sido tocados por un rayo eran enterrados en el mismo lugar donde había caído y se purificaba la tierra con el sacrificio de víctimas bidentales.

### **8.5. El voto.**

Es un ruego dirigido a los dioses con la promesa de realizar algún obsequio, como establecer fiestas, construir un templo o un ara, ofrecer un sacrificio, etc. Es un *da ut dem, o fac ut faciam*.

Un verdadero voto era lo que llamaban ***ver sacrum facere***, que consistía en ofrecer a Júpiter, en los momentos de grandes calamidades, todo ser animado que naciera entre ellos durante la primavera.

Cuando los dioses cumplían el ruego, el votante se convertía en *voti reus* hasta que cumple lo prometido.

En las inscripciones hay innumerables testimonios que confirman que tal o cual cosa se hizo en virtud de un voto emitido, *ex voto*.

### **8.6. La devotio.**

Es un pacto por el que se invita a los dioses subterráneos a destruir lo que el oferente no tiene derecho o poder de realizar; o la entrega a los dioses infernales de una o más vidas humanas, sin que haya sacrificio alguno. **Se trata de una forma extrema de voto, ofreciendo una vida a cambio del favor que se pide.**

Se conocían diversas formas:

a) La ofrenda de una vida ajena por medio de una maldición o imprecación verbal (*imprecatio, deprecatio, execratio*), que a veces se graba con un punzón en láminas de metal, de plomo por lo común (*tabulae defixionum*).

b) La ***devotio capitis***, acto oficial por el que la persona era ofrecida a los dioses infernales, por una ceremonia solemne, realizada por el magistrado, en presencia del pueblo. Una persona daba su vida para que los dioses salven a la ciudad. Por ejemplo, la entrega de los Decios, padre e hijo, para salvar a Roma.

c) La *devotio* de una ciudad sitiada, que resistía demasiado a las tropas romanas.

d) La *devotio* de las armas. Cuando juraba uno vengarse de alguien, consagraba su arma a una divinidad para verse obligado a matarla. Luego el arma se colgaba en el templo de la divinidad a la que se había consagrado.

### **8.7. El sacrificio y sus ritos.**

Es hacer una cosa sagrada, ***sacrum facere***. Es el elemento más importante de la religión romana, y pueden ser públicos o privados.

Los objetos ofrecidos en los sacrificios podían ser sumamente variados. Se llamaban cruentos

aquellos en los que había derramamiento de sangre e incruentos aquellos en los que se ofrecían frutos, flores, dulces de harina, libaciones de vino o leche.

Los fines que se perseguían eran los siguientes:

- Renovar en los dioses el *numen* perdido al asistir a los hombres. De ahí la expresión *macte*, “vigorízate”.
- Al consagrarse la víctima se diviniza y al abrir su cuerpo permite ver el orden o el desorden, la paz o la cólera divina.
- El agradecimiento por los beneficios recibidos de los dioses.

Todo estaba escrupulosamente reglamentado, en todos los detalles. Cada divinidad requería una víctima determinada. Pales no aceptaba más que ofrendas lácteas, Ceres puercos, bueyes blancos a Júpiter, a Juno terneras, vacas y corderas, una cierva a Diana. E incluso podían tener preferencia por los colores: los dioses celestiales quieren sus víctimas blancas, los infernales negras, Vulcano rojas. Las diosas hembras, los dioses machos, pero Júpiter castrados y Marte enteros. Y así en todos los aspectos del sacrificio.

Elegidas las víctimas entre los mejores animales o las frutas más sazonadas, los *victimarii* las llevan al altar. A los animales se le doran los cuernos, se rodea la frente con vendas sagradas y se los conduce al ara.

Hecha previamente una libación de perfumes, incienso y vino en el *foculus*, que llevaban los *Camilli*, los asistentes, se rocía la cabeza con harina molida mezclada con sal, la *mola salsa*, que era propiamente la *inmolatio*. Era la consagración de la víctima a la divinidad.

A la *inmolatio* le seguía la *mactatio*, es decir, la muerte. En el culto público antes de degollar a la víctima había que abatirla. Luego la mataba el *victimarius*, se despedazaba y se sacaban sus entrañas para examinarlas los arúspices. Si era pura, se cortan las entrañas en porciones según las normas litúrgicas, se añade sangre, algunos trozos de carne y mola salsa y se queman sobre el altar. La carne entre la piel y los huesos se consideraba profana y era consumida por los asistentes.

Los sacerdotes y los asistentes debían tener la cabeza cubierta desde que comenzaba el sacrificio. De ordinario echaban sobre ella un extremo de la toga.

El sacrificante llevaba la toga a la usanza antigua, dejando libre el brazo. La cabeza estaba coronada con laurel.

La carne de la víctima se comía en un banquete sagrado que servía para poner en contacto a los fieles con la divinidad y mantenerlos unidos en torno a ella.

No todos los sacrificios eran tan complicados sobre todo en el campo. A veces sólo se ofrecía vino y leche, mola salsa, corderos y cabritos y las primicias de los frutos y cereales.

### **8.8. Prodigios, presagios: su *procuratio*.**

En todas las religiones existe una preocupación por los presagios y prodigios, por el conocimiento del futuro.

La observación de los prodigios no es difícil, pero sí lo es su interpretación.

La *procuratio* de los prodigios es el conjunto de medidas tomadas por los hombres tras un fenómeno prodigioso, que se considera de carácter conminatorio, para satisfacer al dios y reintegrarse de nuevo a su amistad. Cada prodigio exigirá una reparación o expiación conveniente.

Ante todo el prodigio, para que fuera significativo había que recibirlo y saber de qué dios procedía. Una vez identificado el dios *prodigante*, pronto se podía averiguar de qué injuria se lamentaba y que satisfacción requería.

Para que el prodigio fuera significativo era preciso que el interesado o el adivino lo recibieran, porque podía rechazarse o elegirse entre varios signos el más conveniente para su propósito. Incluso se podía estipular qué debía tenerse en consideración y en qué límites. Sólo quedaban al azar los *pullaria auguria*.

### **8.9. La magia.**

Es muy difícil trazar los límites entre la magia y la religión. La historia de la magia en Roma es muy mal conocida. De la Etruria venían a Roma adivinos, hechiceros, echadores de suertes, y con ellos también los arúspices, que se adoptaron muy pronto. Los ritos extranjeros penetran en Roma tras la segunda guerra púnica reaccionando vigorosamente la legislación contra ellos. Pero la magia desborda la legislación y las brujas y hechiceros pululan por toda la ciudad y son muchos los crédulos que acuden a adivinos y encantadores.

La forma más común de la acción mágica es por contacto de **un objeto** dotado de propiedades mágicas especiales o generales. La virtud de un talismán o amuleto se comunica al que lo lleva. Los ungüentos, filtros amorosos, etc., operan igual.

El mago se sirve a veces de dioses como **Hécate**, la Luna y de un sinfín de materias vegetales o animales con propiedades mágicas o curativas.

Los rituales mágicos son muy complejos con objetos y gestos obligatorios. Los lugares para realizar la magia suelen ser las **encrucijadas y los cementerios**. La puesta de sol, la noche con la luna son momentos propicios para realizar la magia. El mago no debe responder a las preguntas que le hagan, ha de guardarse silencio. Se usan restos humanos, sobre todo los de los ajusticiados y ahorcados. Se usan la varita mágica, las siete vocales del alfabeto griego, hilos y cintas de diferentes colores.

Uno de los actos más frecuentes es **el maleficio o embrujamiento** utilizando **muñecos o figuras** que ocupan el lugar de las personas que representan. Algo parecido al vudú. También se emplean muñecos para realizar exorcismos y hacer pasar el espíritu de los pacientes al muñeco. Se han encontrado muchos de estos de plomo, pero también los había de arcilla o cera. Cualquier figura dibujada en una hoja de plomo, de estaño o de papel puede actualizar a la persona que queramos. Las fórmulas serían parecidas a las halladas en las *tabellae defixionum* (L. Rubio-V. Bejarano, Documenta ad Ling. Lat. Hist. Inlustr., Madrid, 1955, n. 184):

“Malcio Nicones oculos/manus dicitos bracias uncis/capilo caput pedes femus venter/ natis umlicus pectus mamilas/ collus os bucas dentes labias/ mentus oculos fronte supercili/ scaplas umerum nervias ossu/ merilas venter mentula crus/ quastu lucru valetudines defico/ in as tabelas”.

Las palabras son muy importantes en la ceremonia, al igual que el sacrificio de algunos animales: perros, cerdos, animales negros, boques, toros, ocas y gallos blancos. No está exenta la magia de la inculpación de ofrecer sacrificios humanos, de niños sobre todo y de fetos arrancados del vientre de su madre.

### **9. LOS SACERDOTES ROMANOS.**

No existía en Roma una casta sacerdotal. Eran muchos los dioses y muchos los sacerdotes que se especializaban en servir a cada uno de ellos.

No eran muy numerosos, porque en el culto privado el *pater familias* y en el culto público los magistrados se encargaban de las ceremonias de la liturgia.



En Roma **no se puede separar la vida política de la religiosa**. Se es nombrado augur o pontífice lo mismo que pretor o cónsul. No se precisan conocimientos exquisitos ni cualidades especiales, ni una preparación científica o religiosa, basta con haber servido a la patria.

Quienes ejercen de sacerdotes no tienen una vida aislada, viven en el pueblo, acuden al senado; sus cargos les hacen más útiles e incrementan su prestigio.

Había sacerdotes que se encargaban del culto a **todos los dioses** y otros que servían a **una divinidad concreta**.

### 9.1. Augures y Arúspices.

Los más antiguos son **los augures**. En el acto previo a la fundación de la ciudad Rómulo y Remo ya tuvieron en cuenta la observación de augurios.

El nombre de *augur -uris*, antiguamente *auger -eris*, deriva de *augere*, “aumentar, hacer crecer”. Significa “acrecentamiento concedido por los dioses a una empresa” y de ahí “presagio favorable”.

Augur es el título oficial del sacerdote que forma parte de un colegio. Su nombre oficial era *Augur Publicus populi Romani Quiritium*. Toda su actividad se regulaba por unas normas recogidas en los libros de los Augures. Como derivan de Rómulo, son los sacerdotes más antiguos de Roma. Cicerón, que él mismo era augur, decía que no había poder mayor que el de los augures, que podían disolver comicios, asambleas, anularlos, etc.

Los augures no se consideran adivinos, sino **intérpretes de la voluntad divina**. El que tiene el derecho de los auspicios es **el magistrado**, al que los augures asisten. Los magistrados tienen la *spectio*, la facultad de observar en cualquier momento y de poder reclamar ilícita una asamblea proyectada. Los augures tienen la *nuntiatio*, o potestad de indicar que sus observación es negativa ese día.

El colegio de los augures lo presidía el más antiguo. En tiempos de Rómulo había **tres** augures y este número varió aumentando en adelante hasta **17** con César.

El cargo era **vitalicio**, elegido entre los más beneméritos. Cuando un augur moría, dos de los restantes presentaban un candidato al Colegio, que debía dar su asentimiento.

Sus insignias eran la toga nacional con listas de púrpura y de escarlata (*trabea*), y el bastón curvo (*lituus*), que todavía hoy conservan nuestros obispos. Durante sus funciones se coronaban la cabeza.

Su oficio era por lo común explorar, interpretar y exponer la voluntad de los dioses sobre algún hecho concreto. A veces también analizaban el sentido divino de los prodigios, de los sueños y las formas de aplacar a los dioses cuando estaban airados.

Su ciencia se llamaba *ius augurum* o *augurium*, y sus respuestas decretos de los augures.

Los objetos sobre los que observaban los augures eran de varios tipos:

#### 9.1.1. La aves.

**9.1.1.1. Observación del vuelo**, mediante un ritual estricto. El magistrado se levantaba a media noche para delimitar con el augur el *templum*, es decir, el espacio del cielo que debía observarse. Se situaba en el *auguraculum*, lugar puro, hacia la media noche, con un cielo sereno y de pie. Con el *lituus* describía las regiones mirando al sur trazaba el *cardo*, de norte a sur, y el *decumanus*, de este a oeste, así repartía el cielo en cuatro secciones. Tirando dos líneas paralelas a las dos anteriores formaba un cuadro que proyectaba hacia la tierra formando un prisma. Este espacio era el *templum*.

Una vez situados así, el augur propone cuestiones a los dioses, les pide señales y observa. Normalmente el augur tomaba a un ayudante. Todo tenía que estar en silencio, para no perturbar la ceremonia. Las aves por la izquierda, es decir, por el este, eran un buen augurio, porque al estar mirando al sur, vienen de oriente y se suponían favorables. Los griegos, al mirar al norte, lo hacían al revés, las aves favorables son las de la derecha.

Las *aves praepetes*, las que volaban muy alto y se precipitaban sobre la tierra eran un buen augurio; en cambio las *aves inferae*, de vuelo raso, presagiaban cosas funestas.

**9.1.1.2. La comida.** Podía observarse cómo comían las aves libres, pero esto era muy aleatorio. Así que se tenían preparados unos pollos en un *pullario* o jaula. Si comían, era un buen augurio, si no, mal augurio. No es difícil imaginar cómo se buscaban los buenos augurios: sólo había que dejar a los pollos sin comer los días previos. Además, para que el augurio fuese más positivo, debía caérseles algo que chocara contra el suelo.

**9.1.1.3. El canto.** Se llaman *oscines* las aves de las que se observa el canto: cuervos, cornejas, lechuzas, etc. Se observa de dónde viene el canto, si de la izquierda o la derecha.

**9.1.2. Fenómenos celestes:** truenos, relámpagos, rayos. Si proceden de la izquierda son un buen augurio, del lado derecho malo.

**9.1.3. Cosas siniestras.** Como los portentos, cosas raras, tal como llover sangre. Si te salía un cuadrúpedo por la derecha era buen augurio, o una serpiente bajo el altar del sacrificio.

Las observaciones y respuestas de los augures se llaman indistintamente augurios o auspicios. Algunos veían diferencias, pero se usaban generalmente con el mismo sentido.

Íntimamente ligados a los augures están los arúspices (haruspices), de *haru-*, “intestino, tripa, hígado”. Analizaban las víctimas de los sacrificios antes o después de realizarse. Si era después el acto se llamaba *extispicio* y el arúspice *extispicius*. Además de las vísceras, observaban el humo del altar, el incienso, el vino y la harina.

Vienen de Etruria, mientras que los augures eran de origen romano. Se desprestigiaron muy pronto y la gente se burlaba de ellos. Sin embargo, el vulgo creía en ellos y los tenía en consideración, pero los más cultivados, como Cicerón, ponían en duda la capacidad de adivinación del futuro.

Desde el origen del imperio el Colegio de los augures carece ya de importancia.

## **9.2. Los Pontífices.**

Igual que el de los augures, este colegio se remonta a los orígenes de Roma. Parece que, según Varrón, el nombre viene de *pons* (puente) porque fueron los primeros en construir el puente Sublicio sobre el Tíber. Pero nada hay seguro. El pontífice podría ser un zahorí, un alumbrador de fuentes que en medio de las tribus agrícolas osco-umbras buscaba agua para regar los campos. La palabra, con metátesis de sus dos iniciales, vendría de *fosse* (*fons*) y *pacere*, en el sentido de causar: “hacer fuentes”. Sin embargo, parece que la etimología de Varrón es la más aceptada.

Además de levantar el puente Sublicio, según estuvieran en paz o en guerra con los etruscos, Numa les encargó la descripción del año, la distribución de los días en fastos y nefastos, es decir, la ordenación del calendario público, aunque fue muy inestable hasta la reforma de Julio César. Pronto conquistaron la supremacía religiosa. Construirían también puentes entre los hombres y los dioses: se ocupaban de todo lo concerniente a la religión, las ceremonias sagradas de los sacrificios, los honores fúnebres, las formas de aplacar a los Manes, etc.

El *Collegium Pontificum* estaba formado en tiempos de Sila por quince miembros, que se dedicaban al culto de todos los dioses, presidido por el *Pontifex Maximus*. Se encargaban de la organización

del calendario anual; debían determinar los días consagrados al culto de los dioses, *dies festi*; los destinados al trabajo (*dies profesti*), y de ellos los apropiados para que el pretor administrara justicia (*fasti*) y en cuáles se debían celebrar los comicios (*dies comitales*), y aquellos en los que no se podía realizar actos judiciales (*nefasti*).

Además de los 15 pontífices mayores, había otros menores que hacían de secretarios de aquellos.

El Colegio de los Pontífices era el más elevado y digno de todos los cuatro colegios sacerdotales: el de los pontífices, el de los augures, el de los *quindecinviros* para los sacrificios, el de los siete epulones; al que luego se añadió el de los hermanos Augustales.

El Pontífice Máximo era nombrado por el pueblo en los comicios. Su dignidad era **vitalicia**. Sus principales cometidos eran:

- Defender y representar a todos los dioses del estado.
  - Elegir los sacerdotes.
  - Designar a los flámines.
  - Elegir a las vestales.
  - Nombrar a los sacerdotes salios.
  - Publicar las fiestas de cada mes.
  - Interpretar la ley y el derecho.
  - En los asuntos de gran importancia era la autoridad decisiva junto con otros dos pontífices.
  - Administrar toda la justicia religiosa.
  - Administrar los bienes de todos los dioses.
  - Redactaba los *Annales Pontificum*, una crónica de los acontecimientos anuales, que se depositaba en la Regia.
  - Asistía a los matrimonios por *confarreatio*.
  - Presidía los comicios para la elección del *rex sacrorum* y de los flámines.
  - Prácticamente era la autoridad más influyente del estado, porque los cargos públicos eran anuales. Por eso César quiso comenzar su carrera política siendo nombrado *Pontifex Maximus* y Augusto se convirtió también en *Pontifex Maximus*.
  - De él dependían los flámines, las vestales, los decenviros para la atención al culto, etc.
- En la religión católica, el Papa sigue siendo considerado el *Pontifex Maximus*, manteniendo la denominación romana.

### 9.3. Los Flámines.

Eran sacerdotes encargados del culto de un dios concreto.

Los tres flámines mayores servían respectivamente a *Dium (Iuppiter)*, *Mars* y *Quirinus*. Eran el *Flamen Dialis*, el *Flamen Martialis* y el *Flamen Quirinalis*.

Según Varrón se llaman flámines porque aparecen con la cabeza cubierta ceñida por un hilo (*filo*) de donde se ha formado su nombre *f(i)lamines*. No es una etimología del todo segura.

Se caracterizan por su gorro (*pileus*) que termina en una borlita (*apex*), rodeada de un hilo de lana, *filum*, de ahí su nombre. El gorro del *flamen Dialis* era blanco. Siempre tenían que ir cubiertos.

No formaban un colegio propiamente dicho, pero sí un orden flaminio, cuyo cometido especial era ofrecer los sacrificios.

Había tres mayores, dedicados a cultos especiales, y un número prácticamente ilimitado de flámines sin divinidad determinada, adscritos a un colegio sacerdotal, político, municipal o industrial.

El *flamen Dialis* era el primero. No puede montar a caballo, salir de la ciudad, no puede jurar, ni usar anillo. No puede llevar nudo alguno. No puede pronunciar algunas palabras, como cabra,

caballo, carne cruda, cadáver. Si muere su esposa pierde el *flamonio*. No puede entrar en un sepulcro, ni tocar un muerto. En fin tenía una serie elevada de obligaciones. Se dedicaba al culto de Júpiter y realizaba sus sacrificios. Luego fue relegado por el *Pontifex Maximus*.

El *flamen Martialis* era el segundo. No tiene que ver nada con la guerra. Cuidaba del culto de Marte y de los sacrificios debidos al dios.

El *flamen Quirinalis* también fue constituido por Numa, como los otros dos. Tiene menor importancia, pero su actividad es mayor, debido a que sirve a Quirino, dios de la agricultura y fecundidad de la tierra, al que se dedican muchas fiestas.

Andando el tiempo a estos flámenes mayores se les fueron añadiendo otros. Estos se llamaban *flamines menores*. Varrón nombra hasta diez.

#### **9.4. El Rex Sacrorum.**

Es un sacerdote único. En el paso de la monarquía a la república, la función religiosa que desempeñaba el rey no se le atribuyó a los cónsules y se le confía al *rex sacrorum*. Ofrecía los sacrificios públicos que antes realizaba el rey. Aunque se consideraba el más importante de los sacerdotes, se sometió jerárquicamente al *Pontifex Maximus*.

No podía desempeñar magistraturas públicas, por lo que era un sacerdocio muy poco apetecido.

#### **9.5. Las Vestales.**

Son tan antiguas como el culto de Vesta. Según la leyenda, Rea Silvia, la madre de Rómulo y Remo, sería una vestal. Parece que Numa Pompilio estableció el colegio.

Eran **6 vestales**. Elegidas por el *Pontifex Maximus*. A veces las familias ofrecían a sus propias hijas voluntariamente. Otras veces, según la ley Papia, el *Pontifex Maximus* elegía a veinte jovencitas de entre todo el pueblo y la suerte decidía quién era vestal. Una vez que la joven era “tomada” (*capta*) se llevaba al atrio de Vesta, recibéndola allí oficialmente el *Pontifex Maximus*. Desde ese momento sale de la patria potestad y consigue el derecho de hacer testamento.

Los requisitos para ser vestal eran:

- Tener entre 6 y 10 años.
- Tener el padre y la madre vivos.
- Sin defecto físico alguno.
- Que sus padres no hayan vivido como esclavos o ejercido un negocio sórdido.

Puede presentar como excusas para no ser elegida:

- Que haya tenido o tenga una hermana vestal.
- Ser hija de un *flamen*, de un augur, de un *quindecinviro* para la ordenación del culto, de un *septenviro* epulón, o de un sacerdote saliar.
- Ser hija de un pontífice o de un flautista de los sacrificios.

De todo esto puede deducirse que la elección de la virgen vestal no siempre era del agrado de los padres ni se requería la aceptación de la “raptada”.

Su principal deber era conservar **siempre vivo el fuego** sagrado de Vesta, diosa del hogar y guardiana sagrada de la concordia. El templo de Vesta era como el hogar oficial del pueblo romano. Si el fuego del hogar público se extinguía era una desgracia nacional y la culpable era azotada a veces hasta la muerte.

El fuego se renovaba todos los años el día primero de marzo; si entretanto se apagaba había que encenderlo por frotación con dos palos o un pedernal.

Las vestales debían guardar castidad durante el tiempo de su sacerdocio, que duraba treinta años.

Tres etapas había en la vida de una vestal: los diez primeros años los pasaban formándose y aprendiendo, como novicias; los diez siguientes desempeñando el papel de sacerdotisas; y los diez últimos años enseñaban a las novicias que ingresaban.

A todas las vestales las preside la *Virgo Vestalis Maxima*.

Pasados los treinta años, la vestal puede dejar libremente su sacerdocio e incluso casarse. Pero parece que esto pocas lo hicieron y siguieron fieles a su voto hasta el final.

La vestal que pecaba contra el voto de castidad era enterrada viva. Así murieron 18 vestales a lo largo de la historia de Roma. No muchas, si se considera que es un espacio de 1000 años. Al cómplice de adulterio podía azotarlo el pontífice hasta la muerte.

**Los honores** tributados a las vestales eran muy grandes, eran consideradas hijas del estado y hermanas de todos los ciudadanos. Eran las únicas mujeres que podían hacer testamento e intervenir como testigo en los juicios. Podían administrar su hacienda y realizar operaciones financieras sin necesidad de tutores. Cuando salen a la calle podían ir precedidas de un lictor. Si se encontraban con un reo de muerte, éste quedaba absuelto. En la calle les ceden el paso hasta los magistrados. En los juegos públicos tenían destinada una tribuna, cerca del palco imperial y su veredicto sobre la vida del gladiador caído era decisivo.

Iban vestidas de blanco y coronadas con una diadema llamada ínfula.

Parece que el origen de las vestales está en las prisioneras de guerra que pasaban a atender el hogar del guerrero que las cautivó y que se convertían en su amo. Las vestales, arrebatadas a sus padres, como cautivas, se verán obligadas a ser castas y servir al hogar de Vesta.

#### **9.6. Los Saliarés.**

Los sacerdotes saliarés o salios reciben su nombre de *salitare*, “saltar”. Eran 12 sacerdotes elegidos por Numa en honor de Marte *Gradivo*, con túnica bordada (*tunica picta*), sobre la que llevaban una coraza de bronce y los sagrados escudos que se llamaban *ancilia*.

Ovidio relata el origen de los salios relacionando su aparición con la necesidad de acabar con una peste que asolaba la ciudad. Numa pide señales a Júpiter y éste deja caer un escudo del cielo. Numa manda a Mamurio, el mejor artesano, hacer 11 iguales a éste y elige a 12 jóvenes para que los lleven. Mamurio pide al rey que introduzca su nombre en el estribillo del himno que cantan los salios cuando danzan. Así lo hizo.

Tulio Hostilio añadió otros 12 a los primeros. Fundado el colegio se sometió al Pontífice Máximo, pero tenían un presidente, el *magister saliorum*. El que iba el primero en los defiles se llamaba *praesul*, y el que componía sus *carmina vates*. Estos eran los tres más importantes.

En los ritos religiosos celebrados en marzo llevaban túnicas bordadas o de púrpura con tahalíes bronceados sobre ellas. Se adornaban con toga pretexta, ceñida con cintitas encarnadas, a la que llamaban trábea. Llevaban en el pecho un protector de bronce y en la cabeza unos gorros redondos, terminados en una borla (apex). Ceñían espada y en su diestra llevaban una lanza o una daga o vara para golpear los escudos. Colgados del cuello y sujetos al brazo izquierdo pendían sendos *ancilia*. Así discurrían por la ciudad cantando sus himnos a Marte con saltos solemnes, recordando al final de sus cantos a Mamurio.

Su danza tenía un fin mágico para expulsar a los espíritus malignos, enemigos de la ciudad, el pueblo y los rebaños.

### **9.7. Los Feciales.**

Su nombre se relaciona con *fides*. Colegio sacerdotal creado en la monarquía, para que fueran árbitros y moderadores de las causas por las que puedan hacerse las guerras sin temor de injusticia. Sólo ellos podían ratificar una declaración de guerra o paz.

Eran **veinte** sacerdotes, presididos por el *pater patratus*. Para elegirlo tocaban su cabeza y sus cabellos con una matita de verbena. Luego tomaba un cetro como símbolo de poder. Se llamaba *patratus*, “dotado de padre”, porque no podía ser nadie que no tuviera a su padre en vida.

Trataban de evitar la contienda armada, buscando una solución pacífica. En caso de ofensa de un pueblo contra Roma, el fecial se dirige a él y exige explicaciones y reclamaciones. Si después de 33 días no satisfacen sus exigencias, les declara la guerra. Todo esto según un ritual establecido, volviendo al pueblo ofensor con una lanza teñida en su punta con sangre.

A veces no se declaraba una guerra, sino que se firmaba un pacto y los feciales lo ratificaban o no. También la paz hecha sin su intervención se consideraba nula.

### **9.8. Los fratres Arvales.**

Parece que su nombre tiene que ver con *arvum*, campo, y desarrollan ritos para conseguir la **fecundidad de los campos**. Según la leyenda, Acca Laurentia, la madre adoptiva de Rómulo, perdió a uno de sus doce hijos que fue sustituido por Rómulo, y éste se llamó a sí mismo y a los demás hijos de Acca “fratres Arvales”. Desde entonces el colegio de los Fratres Arvales está formado por doce miembros. La insignia del sacerdocio es una corona de espigas e ínfulas blancas.

Era un sacerdocio vitalicio. Cuando moría uno se elegía a otro por mayoría de votos. El presidente del colegio se llamaba *magister*, elegido por un año. Si éste no estaba disponible por cualquier motivo, le sustituía un *promagister*. Se elegía además un *flamen*, cuyo cargo era también anual. Les servían como monaguillos cuatro niños ingenuos con ambos padres vivos y los hijos de los senadores que asistieran a cada sacrificio.

Celebraban anualmente un sacrificio a la diosa Dia, que según parece era Ceres, durante tres días en el mes de mayo. Esto lo anunciaba el *magister* al pueblo a primeros de año, desde el pórtico del templo de la Concordia. Durante esos tres días de mayo, el 17, 19 y 20, había comidas, baños lustrales, sacrificios, procesiones, etc.

Los Arvales sacrificaban un buey a los dioses y una vaca a las diosas. Sacrificaban a Júpiter, Juno, Minerva, la Salud Pública, al Genio de Augusto y a todos los emperadores divinizados, etc.

### **9.9. Los Lupercos.**

Desarrollaban sus funciones sagradas en las fiestas Lupercales, el 15 de febrero, que se celebraban en honor de Pan o Fauno.

Tenían su sede en la cueva llamada el Lupercal, en la falda del Palatino, donde la loba amamantó según la leyenda a Rómulo y Remo. Se dice que Rómulo instituyó una fiesta en este lugar sacrificando un perro en honor a la loba. Luego, como la fiesta era de pastores, ofrecían una cabra a Pan y terminado el sacrificio hacían juegos entre sí desnudos como estaban. Avanzando el tiempo sustituyen la cabra por un macho cabrío.

Ofrecido el sacrificio, los Lupercos se ponían máscaras o se untaban con sangre de las víctimas, vestidos con ligeros taparrabos y bien bebidos. Iban corriendo y bailando por la ciudad antigua. Los

adolescentes les salían al paso con lana empapada en leche para limpiarles la sangre. Cortada en tiras la piel del cabrito las llevaban en las manos y golpeaban a las mujeres en la espalda o las manos para conseguir hacerlas fecundas.

Eran **doce** elegidos todos los años, en los primeros tiempos pastores, que conservaron siempre su carácter agreste y desenfrenado.

Tal vez nuestros carnavales tengan alguna relación con la antigua fiesta de las Lupercales.

#### **9.10. Septem viri Epulones.**

Era uno de los cuatro colegios más importantes y el más reciente. Al principio eran tres los miembros y luego su número subió a siete. Más tarde César lo elevó a diez. Pero siempre se les llamó **Septem**.

Durante la república sus miembros fueron siempre plebeyos. En el año 220 a. C. se establecieron los *ludi plebei*, paralelos a los *ludi romani*. Como las funciones de los pontífices se incrementaban, se propuso la creación de un nuevo colegio que se encargara de preparar el convite ofrecido con esta ocasión a Júpiter. El cometido de los epulones está ya en el nombre: preparar los banquetes sagrados para Júpiter y las demás divinidades.

Fuera de sus competencias quedaban los lectisternios, que correspondían a los *duumviri sacris faciundis*.

La acción de los epulones se limitaba a la celebración del banquete ofrecido a Júpiter en los *ludi plebei*. Había dos juegos con *epulum*, los *ludi plebei* y los *ludi romani*, unos en septiembre y otros en noviembre. Al principio duraban un día, pero luego fueron prolongándose hasta durar 14 y 16 días respectivamente.

Sobre las ceremonias del convite dice Valerio Máximo que Júpiter comía recostado y Juno y Minerva sentadas. Los senadores comían en el Capitolio delante del templo de Júpiter y se disponían mesas al aire libre en el foro para el pueblo. Pronto se perdió el sentido religioso de la comida y se convirtió en un banquete gratuito, que podía celebrarse en circunstancias diversas, no sólo en los *ludi* antes mencionados.

#### **9.11. Los decenviros para las cosas sagradas.**

Los *decemviri sacris faciundis* (*duumviri* o *quindecim viri*) fueron instituidos por Tarquinio el Soberbio con ocasión de unos cuantos prodigios que era necesario investigar en los libros Sibilinos para aplacar la voluntad de los dioses. Se eligieron dos varones (*duumviri*). Luego pasaron a diez en el siglo IV a. C., cinco patricios y cinco plebeyos. Poco a poco el colegio va ganando prestigio que se consolida cuando sus miembros suben a quince y recibe el nombre definitivo de *quindecimviri sacris faciundis*, sin duda por obra de Sila.

Según Tito Livio, la competencia de este colegio es varia: interpretar los libros sibilinos, ser ministros del culto de Apolo y administradores de otras ceremonias.

**-Interpretar los libros sibilinos**, custodiados en un arca de piedra en el templo de Júpiter Capitolino. Tras el incendio del templo en el año 84 a. C., se perdieron todos los libros. Pero el colegio no desapareció y se dedicó a recoger y renovar el tesoro perdido. Con Augusto se guardó el acervo recuperado en el templo de Apolo en el Palatino, muy cerca de su palacio. Las profecías estaban escritas en hexámetros, unos en griego y otros en latín. No está claro cuántas sibilas hubo y a cuál o cuáles pertenecían los libros. Sea como sea, los libros se destruyeron en el 84 a. C. Después se formó una colección con las máximas más conocidas, colocándose bajo Augusto en el templo de Apolo en el Palatino.

No se sabe cómo consultaban los *quindecimviri* los libro sibilinos. No lo podían hacer por propia voluntad, sólo cuando se lo pedía el senado, solicitando buscar fórmulas para aplacar la ira de los dioses.

Los *quindecimviri* helenizaron la religión romana. Tito Livio los llama sacerdotes de Apolo y toman las insignias y los atributos de este dios, además de introducir elementos del culto apolíneo. Además proponen la introducción de dioses y misterios orientales, como la Cibeles Frigia. Es decir, el colegio cumplió con su cometido de **velar por los cultos extranjeros en Roma**. Primero introdujo los de los pueblos más cercanos, luego los griegos y más tarde las religiones orientales. En los principios del imperio los *quindecimviri* son los ministros de la Gran Madre Frigia, por ejemplo.

Llevar un collar (*occabus*), una corona de flores. Llevaban la cabeza descubierta coronada de laurel.

## 10. LOS DIOSES ITÁLICOS RECIBIDOS EN ROMA.

La religión romana, que llenaba todo de *numen*, que en cada fuerza de la naturaleza veía un dios, acogía con gusto y veneración las divinidades que veía proteger a los pueblos vecinos. Las consideraba como ciudadanos de esos pueblos y creía que ganándose sus favores se ganaría al pueblo. Cuando el pueblo era conquistado, la divinidad protectora del mismo era llevada a Roma y se le erigía un templo y establecía un culto.

Roma tenía mucho contacto con los **etruscos**, algunos de sus reyes fueron etruscos, de ellos imitaron los templos, aceptaron las imágenes para el culto, muchos detalles en los ritos funerarios y algunos tipos de adivinación. Los arúspices etruscos, que adivinaban el futuro observando las entrañas de los animales, nunca tuvieron muy buena fama, pero se les consultaba con asiduidad.

De los otros pueblos itálicos iban recibiendo los dioses según entraban en contacto con ellos. Curiosamente estos dioses importados no solían ubicarse dentro del *pomerium*, sino en el Aventino. Sin embargo, a algunos sí les erigieron templos en la ciudad, como a Minerva, Cástor y Pólux y a Hércules.

### 10.1. Cástor y Pólux.

El culto de los Dióscuros entró muy temprano en el Lacio, ya sea desde Túsculo o Lavinio. Eran hijos de Zeus y Leda, hermanos de Clitemnestra y Helena. Se encuentra su templo junto al de Vesta, en el lugar más sagrado del Foro. En el año 499 a. C. el dictador Aulo Postumio en la batalla del lago Regilo contra Túsculo había prometido a Cástor y Pólux, divinidades protectoras de la ciudad, un templo si abandonaban al pueblo enemigo y se pasaban a la ciudad de Roma. Se cuenta que aparecieron al frente de la caballería romana y decidieron la victoria. Esa misma tarde aparecieron en el foro dos jóvenes con sus caballos en la fuente Yuturna, donde se lavaron. El pueblo les anunció la victoria. 15 años después se dedicó el templo prometido. Todos los 15 de julio se realizaba la *Transuectio Equitum*, una procesión de caballeros sobre caballos blancos recordando a los Dióscuros.

Se los identificaba con los Penates de Roma. También se les llamaba los Castores, y con más frecuencia simplemente Cástor, que es el que en Roma predomina, por ser él el jinete más que Pólux.

En sus imágenes aparecen armados con lanza, tocados con *pileus*, o gorro lacedemonio, la clámide sobre la espalda o completamente desnudos. Se representan mucho en las monedas o en bajo relieves galopando o sentados, o de pie junto a los caballos.

Se conservan tres columnas en pie del templo más importante, erigido por Aulo Postumio en el siglo V. a. C., restaurado más tarde por Tiberio y Domiciano.

También, además de jinetes al servicio de Roma, son protectores de cuantos se hacen a la mar. Por



esto Ostia es el centro de culto de estos dioses.

Como su templo se hallaba en pleno foro, eran protectores del comercio bancario y cambista. Allí se vendían los esclavos y en su interior se depositaban los tratados, los testamentos, los convenios e incluso los objetos preciosos y depósitos de dinero.

Sus fiestas se celebran el 8 de abril, su *natalis*, y el 13 de agosto en el Circo Flaminio. Los dos grupos magníficos que los representan en la plaza del Capitolio estaban antes en la entrada del circo.

A partir del siglo II d. C. son dioses funerarios y se representan en los sarcófagos y estelas, simbolizando la juventud o inmortalidad.

### **10.2. Diana.**

Asimilada muy temprano a la Ártemis griega es muy difícil distinguir su carácter original. Parece que el rey Tacio importó su culto de la Sabina. El templo más famoso del Lacio era el templo de **Diana Aricina**, en la parte más boscosa de los montes Albanos. Era una divinidad de la naturaleza, de las montañas y los bosques. El sacerdocio de este templo se ganaba luchando contra los rivales y vencéndolos.

Más misterioso es el culto por la inclusión del dios Virbio. Algunos lo relacionan con el sol, otros con Hipólito resucitado por Diana y cambiado de nombre para pasar desapercibido. De todas formas el culto de Diana de Aricia no aparece muy claro.

Había otro culto en la Campania, junto al monte Tifata, a la Diana Tifatina.

En Roma tenía varios templos de importancia, los *Diania*. Pero el santuario más importante era el del Aventino, que era el templo de la confederación de los pueblos latinos. Fundado por Servio Tulio era un lugar de refugio. Las fiestas de Diana en el Aventino eran el 13 de agosto, en su *dies natalis*.

Desde el 399 a. C. aparece identificada con Ártemis, hermana de Apolo, hija de Zeus y Latona. Reina de las montañas y de los ríos, virgen protectora de las parturientas, protectora del pueblo romano.

### **10.3. Feronia.**

Divinidad rural venerada en una quincena de poblaciones diferentes. Relacionada con la primavera y la fecundidad. En el helenismo su culto declina y desaparece tras la segunda guerra púnica.

Tenía un templo circular no lejos de Capena, con el culto asociado a *Soranus*, dios solar. La diosa se confundía a veces con Juno y a veces con Proserpina. Sus santuarios se encontraban siempre fuera de los poblados. De los restos de exvotos hallados en las excavaciones se deduce que era una diosa de los campos.

En Roma tenía un templo en el campo de Marte. En la Campania era protectora de los libertos que recibían el *pileus* de su libertad.

Los mitólogos ven en ella una diosa de la vegetación y, más concretamente, de los cereales.

### **10.4. Fortuna.**

Antigua divinidad latina, venerada en Tusculum, en la Umbría, en la Etruria. Representa el destino móvil y caprichoso que rige a los hombres y a los pueblos.

Los templos de *Praeneste*, de *Antium* y la Fortuna *in Algido* eran monumentos de esta religión

primitiva.

En Roma tenía un templo en el foro Boario, con fiestas el día 11 de junio; y en el *Transtiber*, con fiestas el 24 de junio.

Como el sentido de Fortuna es el numen propicio de la divinidad, fácilmente se asimila a casi todas las divinidades, como *Fides*, *Spes*, *Facilitas*.

#### **10.5. Hércules.**

Según cuenta Tito Livio, Hércules pasó por los prados donde se fundaría Roma al volver con los toros de Gerión que luego Caco, que vivía en el Palatino, le quitó y escondió en una cueva. Evandro huyendo del Peloponeso, aconsejado por su madre Carmenta, se presentó ante Hércules y le ofreció un sacrificio.

El Hércules romano responde claramente al Heracles griego. Pasa a Roma por la influencia de las colonias griegas del sur de Italia y Sicilia, y quizás desde Etruria.

El culto más antiguo de Hércules en Roma es el de *Hercules Victor* o *Invictus*, que se celebra en el Ara Máxima. El mismo Hércules establece su culto e inicia a los Poticios y los Pinarios en él. Luego fue cedido al Estado. El Ara Máxima estaba construida en la ribera del Tíber, entre el Palatino y el Aventino, en el **Foro Boario**, llamado así porque allí descansó la boyada de Hércules. El sacrificio anual se realizaba el 12 de agosto, inmolando un toro que no había soportado el yugo. Además privadamente se le ofrecían otros sacrificios en el Ara Máxima, ofreciendo un diezmo de sus bienes el sacrificante, como hizo Hércules con el botín que consiguió de Caco. Así tenían lugar las grandes donaciones al pueblo de los triunfadores como Sila, Luculo, Craso. La imagen del dios se vestía con las insignias del triunfo y de ahí el nombre de *Hercules Triumphalis*.

Se invocaba a Hércules como **divinidad protectora de las armas**, juntamente con Marte y la Victoria. También como procurador de la prosperidad y **la fecundidad de los campos**. Preside los baños y le están consagradas las fuentes termales. Sana las enfermedades, vela por la familia, guarda el patrimonio y la propiedad, protege al comercio y a los viajeros, asociándose por ello a Mercurio. Los gladiadores lo tienen como patrón y defensor.

Los césares lo tomaron como protector de su familia, bajo el nombre de *Hercules Augustus* o *Augusti*. Algunos emperadores, como Adriano y Cómodo se presentaban en público como personificaciones de Hércules, hasta el punto de que Cómodo se llamaba *Hercules Romanus*.

#### **10.6. Maya.**

Es una vieja divinidad itálica, hija de Fauno, esposa de Vulcano y madre de Mercurio. La coincidencia con el nombre de la Maia griega es casual. El nombre del mes *Maius* seguramente procede de la diosa.

Es la personificación del crecimiento y desarrollo de los vegetales. Se relaciona con la *Bona Dea* honrada en mayo: la fertilidad renovada de la tierra. El sacrificio de la cerda preñada se lo ofrece el flamen de Vulcano.

Cuando llegó a Roma la mitología griega, se confundió con Maia, asociándose con Mercurio y su culto.

#### **10.7. Venus.**

Otra divinidad no romana, pero que entra muy temprano en Roma. Parece que su etimología indica “desear”. En su origen era la diosa protectora de los campos y los jardines y de quienes los cultivan. Más tarde, relacionada con Afrodita, se convierte en la diosa de la belleza y el amor.

Tenía cultos y santuarios muy antiguos por toda Italia. El culto más antiguo que se le conoce en Roma se le tributaba en el bosque sagrado de Libitina, próximo al Circo Máximo. El aniversario de este templo se celebraba el 19 de agosto, día de los *Vinalia rustica*, lo que indica el **carácter agrario** de la Venus itálica. Este carácter no desaparece nunca, pero pasa a un segundo plano, desde que se asimila a la griega Afrodita, extendido por todo el litoral itálico y sobre todo en la Etruria.

Su aniversario caía el 1 de abril, día en que se celebraba la fiesta de las matronas, *Veneralia*, de una gravedad extraordinaria, para atraer a las mujeres a la disciplina y a la virtud.

Venus, madre de Eneas y la dinastía Julia, y Marte, padre de Rómulo, formarán la pareja de dioses que presidirán eternamente los destinos de la ciudad de Roma.

#### **10.8. Mercurio.**

Hijo de Maya, dios de los comerciantes. Su origen puede ser romano, de *merx mercis*, “mercancía”, si pensamos en su costumbre de crear dioses para los actos más ordinarios de la vida.

Su culto es antiguo, quizá del tiempo de la expulsión de los Tarquinios. Parece que existía un colegio de mercaderes que tenían al dios como protector. Cuando se intensifica el comercio con los griegos, también sus dioses Mercurio y Hermes se identifican y se convierte en el patrón de todos los negocios.

Los Mercuriales era una de las hermandades que obsequiaban al dios. Había un templo en Roma dedicado al dios situado en el Aventino, circular, como el de Vesta. Su fiesta se celebraba el 15 de mayo.

Al principio era el dios de los **comerciantes**, pero en los Mercuriales había algunos que no se dedicaban al comercio. Y es que al dios se le reconocían **otras atribuciones**, como proteger los viajes, proteger la construcción de los acueductos, asegurar la salvación de los hombres en peligro, es el genio de la paz y la concordia, mensajero de los dioses, trae consigo la victoria y se llamaba *invictus*. Es contado entre las doce divinidades mayores de Roma.

#### **11. DIOSAS GRIEGOS Y ORIENTALES EN ROMA.**

Lo que hizo con los dioses de los pueblos itálicos conquistados, cuando Roma entra en contacto con Grecia y Oriente lo hace también: acoge a los dioses de los pueblos sometidos y sigue brindándole sus cultos.

Los romanos nunca ordenaron a sus dioses en genealogías, pero, cuando entran en contacto con Grecia, aceptan plenamente la religión griega, reciben su teología con todas sus leyendas, su mitología, sus fábulas, sus metamorfosis, etc.

Por otra parte, las abstracciones de los símbolos de la vieja religión romana decían menos a los sentidos que las impresionantes estatuas de Júpiter o una imagen de un dios guerrero.

Se hicieron esfuerzos para conservar el espíritu del sacerdocio y de la liturgia romana, que es lo que menos se modificó; pero penetra el culto de Hércules y el de los Dióscuros, el influjo de los libros sibilinos, el culto de Deméter y Core, el de Esculapio, etc.

El momento de mayor penetración extranjera es el de la Segunda Guerra Púnica (218 a. C.), cuando las viejas divinidades romanas no podían detener el avance de Aníbal. En el año 215 se había celebrado un lectisternio, en el que las estatuas de los doce dioses mayores fueron recostadas en seis lechos a la manera griega. Ya no estaban simbolizados con ramas o flores, como antes, sino con estatuas unidas de dios y diosa: Júpiter y Juno, como Zeus y Hera, Neptuno y Minerva, como Poseidón y Atenea, Apolo y Diana, como los hermanos Apolo y Artemisa; Vulcano y Vesta, los dioses del fuego; y, por fin, los dioses del grano, Ceres y Mercurio.

Desde el año 217 a. C. el culto romano sufre un fuerte impacto helenizante: se admiten todos los relatos míticos de los poetas griegos y los dioses romanos aparecen representados en hermosas estatuas con sus símbolos y características personales.

Muchos **filósofos** expresaron su **escepticismo** sobre los dioses en diversas obras. Conforme los romanos iban viviendo mejor, se olvidaban de la dependencia de los dioses. El **epicureísmo** predicaba que en nada se preocupaban de los hombres. Parece que el ambiente general en la clase culta era de indiferencia y despreocupación religiosa, aunque los ritos siguieran de una manera puramente formal.

A las fiestas religiosas se unieron **los juegos públicos** en el circo o en el teatro, y esto sí llenaba los espíritus romanos. Pero en ninguna parte había un sentimiento antirreligioso. El pueblo continuaba con sus ritos tradicionales sin someterlos a crítica. Los mismos epicúreos se empeñan en mantener la existencia de los dioses: la naturaleza de los dioses resulta de la conjunción de una semilla de átomos eximios, excelentes, que les hace ser dioses. Cicerón en *Natura Deorum* dice que los dioses tienen una forma humana, como se ve en los sueños. Pero no tienen cuerpo, sino *quasi corpus*, ni sangre, sino *quasi sanguinem*. A los dioses se les ve con la mente, no con el sentido. Pero Cicerón afirma que Epicuro en realidad niega la existencia de los dioses, puesto que para qué querer unos dioses que no se preocupan de nosotros.

El **estoicismo**, por su parte, es determinista: todo está prefijado por una inteligencia benévola y omnisciente. Según Cicerón, en *Natura Deorum*, su doctrina se concreta así: existen los dioses, seres prepotentes, formados por los elementos más sutiles, gobiernan y rigen el mundo y se preocupan con su providencia de las cosas humanas. Pero están sometidos al *imperium* del *fatum*, inexorable incluso para Júpiter. Entonces, ¿a qué acudir suplicantes a ellos, si lo que ha de suceder sucederá sin remedio? Por tanto son también inútiles.

La religión se convirtió en un **mero ritualismo**, en ceremonias que eran **más de carácter político y social que religioso**.

## **12. LA RELIGIÓN ROMANA DESDE EL IMPERIO.**

### **12.1. La restauración religiosa de Augusto.**

Con este panorama se encontró Augusto. Comenzó restaurando los templos derruidos o abandonados y construyó algunos otros. Estas construcciones iban dando a Roma un aspecto monumental. Recupera el carácter sagrado de las antiguas fiestas que habían olvidado su parte religiosa. Devolvió la dignidad y el número antiguo a los colegios sacerdotales, sobre todo al colegio de las Vestales. Reordenó el calendario juliano y al mes *sextilis* lo llamó Augustus. Ordenó la revisión de los libros de los oráculos.

Pero además de esta **reforma material**, intentó conseguir la renovación interna del hombre, apoyando una **reforma moral** con su legislación, mirando hacia las antiguas costumbres. Sería pues un conservador.

Intentó frenar la entrada de dioses extranjeros. Los grandes dioses volvieron a sus templos restaurados y enriquecidos. No se olvidó tampoco de los domésticos, e incluso edificó un templo a los *Lares* de la ciudad al extremo de la Vía Sacra.

Para esta reforma moral y religiosa mirando hacia el pasado contó con la ayuda de los poetas de la corte, como Horacio y Virgilio.

### **12.2. La diosa Roma y los divinos emperadores.**

Parece que desde la fundación de la ciudad Roma tuvo su culto. Tuvo su numen representado tal vez en la diosa Ops. En Asia Menor, en Esmirna por ejemplo, aparece divinizada con sus templos y su culto. En el siglo II d. C. el emperador Adriano construyó un soberbio templo a Roma y Venus, del

que todavía quedan ruinas imponentes. Su festividad se fijó el día 21 de abril, día de la fundación de la ciudad.

De Grecia llegó la práctica de divinizar a los hombres virtuosos. Esta práctica, la *Apoteosis*, comenzó entre los griegos con Alejandro Magno. En Roma fue Julio César el primero que se dejó adular por el senado en este sentido y fue divinizado nada más morir.

La divinización oficial de César hizo que todos los que se creían sus sucesores se constituyeran ellos mismos en dioses. Así Octaviano en Roma consintió en llamarse Augustus, “sagrado”, y en Oriente y Occidente permitió que se le dedicaran templos y se le consagraran sacerdotes estando aún vivo.

Pero era el senado o el sucesor del muerto quien decretaba la *consecratio* o apoteosis. A partir de entonces se le denominaba *divus* y se le erigía un templo y se designaban sacerdotes especiales que atendieran su culto. En el caso de Augusto Tiberio le construyó un templo, y otro Livia, su viuda, que se convirtió en su sacerdotisa.

Públicamente en el año 14 d. C. se constituyeron los *sodales Augustales*, colegio de 21 miembros, elegidos entre los personajes más significativos de Roma, incluida la familia imperial.

El emperador de Roma, mientras vive es un hombre mortal, pero tenía la seguridad de que al morir sería divinizado. Algunos se lo tomaban a broma. Así Vespasiano, sintiéndose muy enfermo, dijo: “Vae, puto, deus fio!” “Ay, ay, ay, me parece que me estoy convirtiendo en dios”.

Cuando en el siglo III el Imperio romano tomó las características de una monarquía oriental, el príncipe quedaba divinizado desde su elevación al trono.

### 12.3. Las religiones orientales.

Ya desde el siglo II a. C. habían entrado cultos de misterios procedentes de Grecia. Así los cultos relacionados con Deméter y Perséfone (Ceres y Proserpina) o cultos báquicos. En el año 186 a. C. un *senatus consultum* prohibió el culto a Baco. Los misterios báquicos llegaron a Italia desde Grecia. El punto culminante de los ritos era el descubrimiento del harnero o criba sagrada y su contenido, que era sobre todo el falo y el huevo místico. Otro elemento de los rituales era introducir las apariciones terroríficas, para luego hacer resurgir la felicidad en los elegidos. Uno de estos personajes es el que aparece en la escena central de los frescos de la Villa de los Misterios de Pompeya, identificado como el demonio castigador o Δίκη.

Eran frecuentes las orgías y reuniones secretas entre personas de ambos sexos, las misteriosas iniciaciones y la locura con que procedían, bajo pretexto del fervor religioso que el dios Dionisos les infundía. Los adeptos se entregaban a inmoralidades y excesos de todo tipo y el senado suprimió estos ritos como ya se había hecho en Grecia.

A pesar de estas prohibiciones determinadas más por una cuestión de orden público que por intolerancia religiosa, **las religiones orientales se establecerán en Roma**. Era muy grande la atracción que sobre Roma ejercía el oriente. Los conquistadores de estas tierras, los magistrados que las gobernaban, los soldados que combatían y guardaban el orden, los comerciantes que iban y venían, los esclavos que fueron llevados a Roma se veían atraídos por las religiones misteriosas e iban infundiendo en los ciudadanos de la urbe unas creencias o ritos que no sólo prometían el bienestar en este mundo, sino incluso una vida eterna. Esto sucedía ya a finales de la República.

Además las religiones orientales se apoyaban en el proselitismo de sus gentes, el contenido misterioso de sus doctrinas y el que la religión iba íntimamente ligada no a la política, sino a la ciencia. Los sacerdotes eran los únicos y verdaderos sabios del pueblo. Frente a los dioses romanos que no se preocupaban de los humanos o estaban sometidos a los hados, estos dioses que morían y resucitaban de nuevo satisfacían las ilusiones humanas con sus promesas de una vida en la eternidad.

#### 12.4. Cibeles.

El culto a Cibeles fue introducido en Roma durante la segunda guerra púnica, en el 204 a.C., después de haber consultado solemnemente los libros sibilinos: el *baetylus negro*, una piedra fabulosa que simboliza la *Magna Mater*, venerado en Pesinunte (Frigia), fue muy bien acogido por toda la aristocracia romana, deseosa de obtener la poderosa intercesión de la Madre de los dioses para los ejércitos romanos que luchaban en ese momento contra Aníbal. A partir del año 191, tuvo un templo consagrado en el Palatino, donde cada año se celebraban juegos solemnes, los *Ludi Megalenses*.

Pero este culto oriental estuvo durante mucho tiempo confinado al recinto del templo y servido por un clero indígena. Durante más de un siglo el senado sólo toleró una procesión anual, ya que desconfiaba de esta religiosidad por ser demasiado exótica. Debido a la presión popular, sensible al colorido costumbrista, a la música de las danza, a las proezas ascéticas de los sacerdotes y a la experiencia religiosa de un culto de posesión, el culto de Cibeles obtuvo derecho de ciudadanía y libertad de adhesión. Augusto protegió oficialmente el culto de la *Magna Mater* y, en el reinado de Claudio, se llevó a cabo una reforma suscitada probablemente por los libertos imperiales, entonces omnipotentes, que reguló el culto de Cibeles, que sería vivido cada vez más como una religión de salvación.

Existe la leyenda de un dios menor, Atis, que después de ciertas relaciones amorosas con Cibeles, que lo tenía recluido para evitar que tuviera relaciones con otras mujeres, se castró al serle infiel con una ninfa a la que mató Cibeles. De la castración le sobrevino la muerte. Según otras versiones la diosa lo convirtió en un pino y renace cada primavera. Su acción fue imitada por los sacerdotes de la diosa, por lo que tanto en Grecia como en Roma se llamaban “los Galos” (semimares, semiviri, nec viri nec feminae), en femenino *Gallae*. Formaban un colegio sacerdotal integrado por hombres y mujeres. Los presidía el *Archigallus*.

Cada año se celebraba durante una semana, del 15 al 27 de marzo, un gran ritual que resucitaba el mito de Atis, amado celosamente por Cibeles. El festival comenzaba con la ceremonia inicial “**de las cañas**”, en que una parte de los *Gallae* llevaban en las manos unas cañas, o bien porque Atis al nacer fue abandonado en una cuna hecha de cañas, siendo encontrado así por Cibeles, o bien porque tras castrarse se escondió en un cañaveral y fue encontrado allí por Cibeles.

La ceremonia principal se llamaba “**del árbol**”. Los adeptos ayunaban durante los siete días anteriores y después un grupo llevaba el tronco de un pino recién cortado. Misticamente simbolizaba a Atis muerto. Por eso iba adornado con violetas envuelto en una tela blanca.

El día siguiente se destinaba a las lamentaciones y el funeral por el dios muerto, después de las cuales se entraba en **los ritos más salvajes**, se llamaba “el día de la sangre”, porque en él se flagelaban los sacerdotes a sí mismos y se castraban los novicios con un cuchillo de pedernal.

En la noche siguiente se celebraba una vigilia. Ayunaban un poco, renovaban sus lamentos fúnebres por Atis, y al llegar el día el *Archigallus* proclamaba que se alegrasen porque el dios se había salvado. Así entraban en “el día de la alegría” en el que se entregaban a un **salvaje júbilo**.

Luego descansaban un día y al siguiente era “**el del baño de la diosa**”, a la que llevaban representada en su estatua de piedra, que llevaba engastado en la frente el *betilo* entronizado solemnemente en el año 204 a. C., en un carro de plata en una pintoresca procesión al río Anio. Con ello se aseguraba la fecundidad de las mujeres y la fertilidad de los campos y, sobre todo, el resurgir de las almas a una nueva vida, después de sufrir en esta. Tras el baño se celebraban los juegos Megalenses fundados en el año 191 a. C.

El culto a Cibeles empieza a tener **auge después de Augusto**, llegando en pocos decenios a destronar a casi todos los dioses. Al incrementarse su popularidad, el culto a Cibeles se amplió con algunas ceremonias más: **el taurobolium o criobolium**. A partir del **siglo III** de nuestra era el culto a Cibeles se dio a conocer en todo el imperio romano por la expansión del bautismo *taurobólico*, que era al mismo tiempo un sacrificio ofrecido a la diosa y un sacramento para su fiel, que recibía en una fosa, la sangre de un toro degollado sobre él. De este modo era purificado y revitalizado por cierto tiempo, diez o veinte años. El *taurobolio*, que se siguió celebrando en Roma durante el

imperio cristiano, adquirió progresivamente el aspecto de un sacrificio redentor que aseguraba a quien lo recibía una garantía de eternidad dichosa: la fosa a la que descendía el iniciado se convertía así en el sepulcro donde morarían los restos del hombre anterior, y surgiría de ella un individuo redimido de sus pecados y purificado por la sangre de la víctima que había ofrecido en sacrificio.

El *taurobolium*, introducido en Roma en los siglos I o II, no era más que el sacrificio de un toro, pero destinado a realizar un **bautismo de sangre**. El tauróbolo o sacerdote se escondía en una cavidad cubierta con unas tablas con orificios y el toro se sacrificaba encima de ellas, cayendo la sangre al interior del hoyo y cubriendo al sacerdote. Cuando se retiraba el toro, salía el sacerdote del escondite impregnado en la sangre ritual.

La carne del toro se conservaba para los festines de los sacerdotes que duraban varios días. Era la comunión con el dios. Todo terminaba en una ceremonia en la que los cuernos y los testículos del toro, en señal de energía, eran depositados bajo un altar. Era “la consagración de las *vires*”.

Las aras del *taurobolium* suelen representar la cabeza del toro, los instrumentos empleados en el sacrificio: un cuchillo con arpón en la punta, la flauta, las castañuelas, la siringa, un pino, el gorro frigio de *Atis*, o la imagen del mismo.

El *taurobolium* decae en el siglo III, pero Juliano el Apóstata lo recupera de una manera extraordinaria en el siglo IV d. C.

A veces el toro era sustituido por un carnero, *criobolium*.

### 12.5. Los cultos egipcios.

A finales de la República, cuando César se puso en contacto con Cleopatra y ésta pasaba temporadas en Roma, empezaron a introducirse los cultos egipcios.

Isis y Serapis entraron por el sur de Italia. Conocemos un *Serapeum* en Puteoli y un *Iseum* en Pompeya.

**Serapis**, el dios patrono de Alejandría obtuvo rápidamente un lugar destacado en el mundo griego. Las representaciones humanas de Isis y Horus fueron fácilmente adaptadas a la imaginería griega, mientras que Anubis fue aceptado gracias a la imagen clásica griega del Cancerbero. El culto de Serapis —junto con Isis, Horus y Anubis— se propagó a lo largo del mundo helenístico, alcanzando también a Roma. A su vez, el ejército romano de Alejandro Severo (quien aparece en algunas monedas frente a una imagen de Serapis) llevó el culto de esta deidad hasta los últimos confines del Imperio. El culto de Serapis se convirtió así en uno de los principales de Occidente, conservando popularidad hasta los tiempos de Juliano el Apóstata. La destrucción del Serapeo de Alejandría y de su famosa imagen en el año 385 d.C., tras el decreto de Teodosio, marcó el declive final del paganismo en todo el Imperio.

Serapis fue adorado, principalmente, como **dios de la curación**. Sus templos estaban vinculados a concurridos oráculos que interpretaban los sueños. La estatua de Serapis, que se hallaba en el Serapeo de Alejandría, era de tipo y factura netamente griegas. Allí aparecía con los atributos icónicos de Hades, coronado con el *modius*, esto es, una cesta o medidor de grano —emblema del inframundo—, portando un cetro; a sus pies el can Cerbero y una serpiente.

Isis era considerada como la divina esposa y madre. Isis y su corte de dioses, Osiris, Anubis, Horo y Serapis, llamaron la atención de Roma y ganaron muchos adeptos, hasta que les llegó la oposición del senado. Entre el 58 y 48 a. C. fueron destruidos cuatro templos. En el año 19 a. C., por ciertos tumultos que surgieron en torno al culto de Isis, Augusto lo prohibió enteramente y mandó crucificar a sus sacerdotes y arrojar al Tíber la imagen de la diosa. Sin embargo, se iba extendiendo su culto por el norte de Italia. Con Calígula recibió el reconocimiento oficial, erigiéndose un gran templo en el campo de Marte. Los Flavios, los Antoninos y los Severos dispensaron al templo de Isis sus más

grandes favores.

La época gloriosa de los cultos egipcios en Roma fueron los siglos III y IV en que las procesiones de Isis recorrían las calles de la ciudad, como la que describe Apuleyo.

El culto de Isis, **Bona Dea**, presentaba diversos aspectos que lo hacían muy sugestivo en el pueblo, sobre todo entre las mujeres:

a) Se presentaba como la **protectora de la producción de la tierra**, como Deméter, Ceres, Ops, etc.; en Egipto se decía que introdujo la agricultura y descubrió el trigo; además halló muchas medicinas para sanar a los enfermos.

b) Era, como Juno Lucina, la **diosa tutelar de los partos** y de las mujeres parturientas.

c) En ciertos días los iniciados no podían tomar carne, ni vino, ni tener relaciones sexuales. Los llamaban los días *casti (puri) Isidis*. Y esto lo ponían como pretexto las mujeres cuando querían rehuir el contacto con algún hombre.

d) Pero de ordinario sus templos eran el lugar de las citas amorosas, junto a sus estatuas pululaban los invertidos, en sus huertos se cometían los adulterios y nada se consideraba inmoral en la celebración de sus misterios.

Sus cultos se celebraban sobre todo de noche (*pervigilium, vigilae*). Los romanos no conocían cultos nocturnos, pero fueron entrando poco a poco por la influencia griega. El acto principal de las ceremonias de la **Bona Dea** era una *pannychis* griega, una fiesta nocturna, celebrada únicamente por mujeres, pero que frecuentemente terminaba en orgías. En muchas ocasiones se quiso reprimir estos cultos nocturnos, pero resultó inútil.

Tenía un colegio sacerdotal compuesto por hombres (*pastofori*) y mujeres (*ornatrices*), el *Collegium Pastophorum*, al que entraban por ritos de iniciación.

Los fieles se purificaban bañándose en el Tíber y rodeando el templo de rodillas, pero no podían entrar en el templo, sólo estaba permitido a los iniciados. El templo se abría al amanecer, se mostraba la imagen de la diosa a los fieles y se encendía el fuego sagrado. Se hacían libaciones con un agua sacada de un pozo que se creía que venía del Nilo, y se dirigían a la diosa las súplicas acompañadas de flautas y sistros.

## **12.6. Cultos de Persia y Siria.**

### **12.6.1. El culto de los astros.**

La astrología como superstición tenía el camino abierto para entrar en Roma. Cuando la astrología de los caldeos y egipcios llegó, se consideró la cosa más natural. Los romanos eran muy dados a preocuparse por el futuro y la adivinación.

### **12.6.2. El Culto de Mitra.**

De oriente llegó también el culto de Mitra, de doctrina dualista. Hay un dios principio del bien, Ormuzd, y otro del mal, Ahriman, servidos cada uno por sus ejércitos de espíritus celestes o infernales. El cometido de cada fiel es conseguir con ayuda de Mitra que triunfe el reino del bien.

Mitra no es el dios supremo, sino un mediador entre el cielo y la tierra, una emanación poderosa del dios supremo, que **se identifica con el sol**. Nació de una roca, cerca de un manantial sagrado, bajo un árbol sagrado, llevando el gorro frigio, una antorcha y el cuchillo; y después de varios episodios consiguió apresar un toro, que era una criatura sobrenatural. Por orden de Ormuzd lo sacrificó y de su sangre brotó el vino, de su columna vertebral el trigo, de su semen, purificado por la luna,



brotaron las plantas y animales útiles para el hombre, aunque Ahriman con sus satélites procurara evitarlo. Se acercaron el perro a comer el trigo, el escorpión a morder sus testículos, y la serpiente. **La interpretación de esta iconografía es variada.** Algunos creen que debe interpretarse desde el punto de vista de la **astrología**, representando **la influencia de Aries sobre Taurus y los animales y objetos serían las diferentes constelaciones**: el perro, la serpiente, el cuervo, el escorpión, el león, la copa y el toro se interpretan como las constelaciones de Canis Minor, Hydra, Corvus, Escorpio, Leo, Acuario y Tauro. Esta hipótesis explicaría las imágenes zodiacales en la iconografía mitraica.

Otra interpretación considera que el sacrificio del toro representa **la liberación de la energía de la Naturaleza**. La serpiente sería una alusión al ciclo de la vida; el perro representaría a la Humanidad, alimentándose simbólicamente del sacrificio, y el escorpión podría ser el símbolo de la victoria de la muerte. Los dos compañeros de Mitra, que portan teas y se llaman Cautes y Cautópates, representarían respectivamente la salida y la puesta del sol.

Para los fieles, el sacrificio del toro tenía sin duda un carácter salvífico, y la participación en los misterios garantizaba la inmortalidad.

A veces se le llama en occidente **Sol invictus** y su fiesta se celebraba inmediatamente después del solsticio de invierno, **el 25 de diciembre**. Sus fieles trataban de comunicarle numen, avivándolo con potentes hogueras.

Era un dios leal, justo, santo y casto, amaba la verdad y odiaba la mentira. Sus seguidores deben **imitarle en su vida** si quieren merecer la bienaventuranza eterna que les está reservada. Cuando mueren, Mitra juzga todos sus actos, para ver si son dignos de la bienaventuranza prometida, que se va consiguiendo por grados de planeta en planeta y de cielo en cielo.

Los que deseaban consagrarse al servicio de Mitra realizaban una serie complicada de iniciaciones consistentes en diferentes **pruebas de valor moral**. San Jerónimo nos da el nombre que reciben los iniciados en cada uno de sus grados: Cuervo (*corax*), Oculto (*cryphius*), Guerrero (*miles*), León, Persa, Mensajero del Sol, Padre. Los tres primeros eran unos estadios preparatorios. Los leones pertenecían ya a la comunidad de pleno derecho. El grado superior era el de los *Patres*. Los iniciados se trataban como *fratres carissimi* o *dilectissimi*.

Las mujeres eran excluidas de este culto.

No se sabe qué criterios seguían para quedarse en un grado u otro, o qué pruebas había que pasar para subir de grado. Parece que estos siete grados tienen su relación con las siete esferas planetarias por las que el alma debía pasar hasta llegar a la gloria eterna tras la muerte.

Los escritores cristianos han descrito algunas de las pruebas de los iniciados:

- 1) Se vendaban los ojos al neófito y se le ataban las manos con tripas de pollo. Se le hacía saltar a un depósito de agua, pero enseguida llegaba su "liberador" que lo desataba.
- 2) Al candidato para *miles* se le ofrecía una corona y prometía no usarla jamás, puesto que sólo le pertenecía a Mitra invicto.
- 3) El iniciado tomaba parte en una muerte simulada.
- 4) Lo que se dice de los suplicios y torturas parece ser una fabulación.
- 5) Tenían una especie de bautismo para limpiar las manchas morales y una confirmación para el *miles*, al que se marcaba en la frente con un hierro al rojo.
- 6) Los leones y los persas se purificaban dulcificando su lengua con miel, porque ésta confiere la inmortalidad.
- 7) Consagraban pan y agua, mezclada con vino, para conseguir efectos sobrenaturales al tomar estos alimentos.

La doctrina y el ceremonial del *mitraísmo* se custodiaba por una clerecía muy bien organizada, muy distinta de los colegios sacerdotales romanos.

Las ceremonias se celebraban en **templos subterráneos** que parecía grutas excavadas en la roca. A los lados había bancos de piedra para los fieles, en el fondo la imagen de Mitra sacrificando al toro, y delante un podio para el sumo sacerdote. No cabían más de 100 personas, por eso encontramos, por ejemplo, cinco grutas de Mitra en Ostia.

Aparece en Roma en el **siglo I d. C.** traído por los soldados, comerciantes y esclavos venidos de Persia y regiones colindantes y atrajo a gentes de todos los estratos sociales. Incluso los emperadores favorecieron esta religión.

Su influjo llegó hasta la Edad Media, ya que los maniqueos quisieron conciliar este culto con el cristianismo.

### **12.6.3. Cultos Siríacos.**

La divinidad que llegó de Siria era **Atargatis**, que los latinos llamaban *Dea Syria*. La trajeron a Roma esclavos y comerciantes a finales de la República.

Atargatis era la esposa de Baal, ella la señora y él el señor. Los devotos son sus esclavos. A ella se le atribuía la invención y protección de las ciudades, por eso lleva la corona mural. Mostró al hombre la organización de la vida civil y religiosa, la justicia y el culto. Era una diosa de la fecundidad y generación. En sus templos vivían sueltos animales de toda especie, y el falo tenía un sentido capital en su culto. Por eso los griegos la asimilan a Afrodita y los romanos a Venus.

Se identifica, como la tierra nodriza, con Rea o Cibeles. Y es servida por sacerdotes castrados que a veces sirven indistintamente a Dea Syria y a la Magna Mater.

Su culto, como otros orientales, se celebraba con banquetes, iniciaciones y misterios que conducían a la esperada resurrección.

Con esta diosa vino también Baal, divinidad solar, y Hadada, identificado a veces con el sol y Júpiter Máximo. Cuando Aureliano a finales del siglo III restauró la unidad del imperio quiso imponer una unidad religiosa. Trajo de Siria el culto del ***Sol invictus***, sin darle un nombre concreto, con lo cual consiguió que la mayoría de las sectas vieran en él su dios supremo. Este monoteísmo solar permanecería hasta la llegada del cristianismo.

### **12.6.4. El cristianismo.**

La primera referencia del cristianismo en Roma pertenece al reinado de Claudio (41-45). En el reinado de Nerón (54-58) nos presenta Tácito la primera persecución de los cristianos decretada por el emperador acusados del incendio de la ciudad. En el reinado de Trajano (98-133), Plinio el Joven, gobernador de Bitinia, escribe al emperador para ver cómo ha de comportarse con la secta de los cristianos que se difunde rápidamente.

El cristianismo se extiende rápidamente por todo el imperio, como las demás religiones misteriosas, por la pureza de su doctrina, su limpieza de ritos y por las promesas de una vida eterna para los más necesitados.

El cristianismo no podía entrar en el sincretismo ordenado por Aureliano y éste preparó unos edictos de persecución contra él, pero murió al poco tiempo. La iglesia cristiana disfrutó de un periodo de tolerancia desde la muerte de Aureliano hasta una buena parte del imperio de Diocleciano, que en los años 303-304 dictó cuatro edictos de persecución.

En el año 311 se decreta un edicto de tolerancia. En el 313 Licinio, de acuerdo con las decisiones tomadas con Constantino en Milán, establece la libertad de culto en el llamado Edicto de Milán.

Esta neutralidad imperial se fue transformando gradualmente en un favor constante hacia el

cristianismo. El cristianismo tenía abierto el camino, a pesar del intento de reorganización pagana de Juliano el Apóstata (360-363). El emperador Graciano (375-383) dejó de llamarse *Pontifex Maximus*, retiró la imagen de la Victoria del senado y suprimió las subvenciones estatales a los sacerdocios paganos, incluso a las Vestales.

Teodosio en el 392 declaró el paganismo fuera de la ley.

La religión romana permaneció entre los pobladores de los pueblecitos (pagi), llamados por eso *pagani* por los cristianos desde el siglo V. En estos lugares el cristianismo intenta adaptar las fiestas paganas a las cristianas, pero siguen vigentes algunos cultos a las divinidades llamadas desde entonces paganas.

### **13. BIBLIOGRAFÍA.**

#### **13.1. RELIGIÓN ROMANA.**

Alvar , J.: Los misterios. Religiones “orientales” en el Imperio Romano, Barcelona (Crítica) 2001.

Bailey, Cyril: El Legado de Roma, Ed. Pegaso, Madrid, España, 1947, trad. Pedro Blanco Suárez.

Bayet, J.: La religión romana. Historia política y psicológica, Madrid Ed. Cristiandad, 1984. (París 1969<sup>2</sup>).

Beard , M.: “Religion”, en CAH IX, 729-768. 1994.

Beard , M. -North, J. -Price, S.: Religions of Rome 1. A History. 2. A Sourcebook (2 vols.), Cambridge 1998.

J.M. Blázquez, J.Martínez-Pinna, S. Montero: Historia de las Religiones Antiguas: Oriente, Grecia y Roma, Madrid, 1993.

Bouché-Leclercq, A.: Les pontifes de l’ancienne Rome. Étude historique sur les institutions religieuses de Rome, Paris 1871(reimp. 1975).

J. Champeaux: La religion romaine, Paris, 1998.

Coulanges, Fustel de: La Ciudad Antigua, Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires, Argentina,1998, trad. Rubén Calderón Bouchet.

Delgado Delgado, J. A.: Elites y organización de la religión en las provincias romanas de la Bética y las Mauritania : sacerdotes y sacerdocios, Oxford (BAR International Series 724) 1998.

Delgado Delgado, J. A.: “Criterios y procedimientos para la elección de los sacerdotes en la Roma republicana”, ‘Ilu 4, 1999, 57-81.

Delgado Delgado, J. A.: Sacerdocios y sacerdotes de la Antigüedad clásica, Madrid (Ed. del Orto) 2000.

Delgado Delgado, J. A.: “Los sacerdotes de las ciudades del occidente latino: una síntesis”, en Lo sagrado en el proceso de municipalización del occidente latino, Logroño ,Universidad de La Rioja, 2001, 35-50 y 170-173.

Donoso Johnson, Paulo: “El Culto privado en la religión romana: Lares y Penates como custodios de la *Pietas Familis*” en Revista Electrónica Historias del Orbis Terrarum, 2009. Nº 03. Santiago.  
<http://www.orbisterrarum.cl>

Dumézil , G.: La religion romaine archaïque avec un appendice sur la religion des Étrusques, Paris 1974<sup>2</sup>.

Eliade, M.: Historia de las creencias y de las ideas religiosas. II. De Gautama Buda al triunfo del cristianismo, Madrid, 1979 (Paris, 1978).

Fishwick ,D.: The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire (4 vols.), Leiden 1987/91.

Gascó, F.: El paganismo durante el Alto Imperio, Madrid, Akal - HMA 56 , 1996.

Guillén, José: Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos III. Religión y Ejército, Ediciones Sígueme, Salamanca 1985.

Liebeschütz, J. H. W. G.: Continuity and Change in Roman Religion, Oxford 1979.

Loisy, Alfred: Los misterios paganos y el misterio cristiano, Ed. Paidós, Barcelona, 1990.

Marco, F.: Flamen Dialis. El sacerdote de Júpiter en la religión romana, Madrid Ed. Clásicas, 1996.

Montero, S.: La religión romana antigua, (Akal) Madrid 1993.

Montero, S.: "Roma", en J. M. Blázquez, J. Martínez-Pinna, S. Montero, Historia de las religiones antiguas. Oriente, Grecia y Roma, Madrid, Cátedra, 1990, 393-629.

Montero S y S. Perea S.: Romana Religio / Religio Romanorum. Diccionario bibliográfico de la religión romana, Monografías de `llu. Revista de Ciencias de las Religiones 3, 1999.

Ogilvie, Robert M.: Los Romanos y sus dioses, Alianza Editorial, Madrid, España, 1995, trad. Álvaro Cabezas.

Price , S. R. F.: Rituals and Power. The Roman Imperial Cult in Asia Minor, Cambridge 1984.

Saquete (J. C.): Las vírgenes Vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, AEspA, Madrid 2000.

Scheid, J.: Romulus et ses frères. Le collège des frères arvaies, modèle du culte public dans la Rome des empereurs, Paris, 1991 (Roma-Bari 1983).

Scheid, J.: La religión en Roma, Madrid (Ed. Clásicas), 1991 (Roma-Bari 1989).

Scullard, Howard H.: Storia del Mondo Romano, Rizzoli Editore, Milano, 1983.

Toutain , J.: Les cultes païens dans l'Empire Romain (3 vols.), Paris 1907/20.

Turcan, R.: Los cultos orientales en el mundo romano, Madrid 2000 (Paris 1992<sup>2</sup>).

Turchi, Nicola, "La Religione di Roma Antica", Instituto de Studi Romani, Lucio Capelli Editore, Bologna, 1939.

Wissowa.G.: 1912<sup>2</sup> (reimp. 1971): Religion und Kultus der Römer, München.

## VÍDEOS

Brujería y Premonición en Roma en Cuarto Milenio: [http://www.cuatro.com/cuarto-milenio/programas/temporada-09/t09xp37/Brujeria-premonicion-Roma\\_2\\_1796580211.html](http://www.cuatro.com/cuarto-milenio/programas/temporada-09/t09xp37/Brujeria-premonicion-Roma_2_1796580211.html)

Pavón de Acuña, Carmen Teresa: La vida cotidiana en la Antigua Roma. Capítulo III: La Religión. UNED: <http://www.youtube.com/watch?v=orl9Z4Me6gE>

### 13.2. RITOS FUNERARIOS.

Abascal Palazón, Juan Manuel, “La muerte en Roma: Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas” en *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*. Córdoba, 1990.

Ariès Ph. y Duby G. (dir.), *Historia de la vida privada. Imperio romano y antigüedad tardía*. Ed. Taurus, Madrid, 1991.

Barragán Valencia, M<sup>a</sup> del Carmen: “Arqueología de la Muerte. Espacios y Usos Funerarios en Época Romana y Tardoantigua”, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2011.

De la Sierra Morales, J. A. y Valencia Roldán, M. A.: *El Mundo Funerario Romano. Columbarios de Cádiz. Cuaderno de Actividades*. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Consejería de Cultura. 1999.

Enrico Paoli, Ugo: “Los Funerales” en *Urbs. La vida en la Roma Antigua*, E. Iberia S. A., Barcelona, 1981<sup>5</sup>, págs. 175-180.

Eslava Galán, Juan: *Roma de los Césares*, Planeta-Círculo de Lectores, Barcelona, 1990.

João Pedro Bernardes, Lucía Fernández Sutilo, Juan Manuel Campos Carrasco, Carlos Pereira: “El mundo funerario del extremo suroccidental de Hispania a través de dos ciudades: Ossonoba versus Onoba” en *Onoba: revista de arqueología y antigüedad*, ISSN-e 2340-4027, N<sup>o</sup>. 2, 2014 , págs. 127-147.

Márquez Pérez, J.: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita, Ataecina*, Colección de estudios históricos de la Lusitania, Mérida 2006.

Márquez Pérez, Juana: *Proyecto Eméritos. El Mundo Funerario en Época Romana*: en <http://emeritosdelpatrimonio.blogspot.com.es/2014/02/el-mundo-funerario-en-epoca-romana-los.html>

Pastor Muñoz, Mauricio: “Los dioses manes en la epigrafía funeraria bética” en *Mainake*, n<sup>o</sup>26, 2004. pp. 381-394.

Salañer Pitillas, Eduardo: “Epigrafía romana funeraria: creencias religiosas y expresión del dolor ante la muerte. Alguna cuestión en torno a la esperanza de vida” en *Historia Antigua XXV*, 2001, pp. 279-294.

Saura Marín, M<sup>a</sup> Luisa (Coord.): “El mundo funerario en la antigüedad”. Cuaderno Didáctico n<sup>o</sup> 9. Cuadernos Didácticos del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. Ed. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.

Vaquerizo Gil, Desiderio: “La muerte en la Hispania Romana. Ideología y prácticas” en *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado. Importancia de la contextualización de los estudios paleopatológicos*. Cáceres, 2005, pp. 135-158.

Vaquerizo Gil, Desiderio: “Funus Florentinorum. Muerte y Ritos funerarios en la Iliberri romana”. Granada en *Época Romana*. Ed. Universidad de Granada, 2011.

Vaquerizo Gil, D. (Ed.): “La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a. C. I d. C.”, *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, II, Córdoba, 2002, págs. 233-258.

Varios: “El Mundo funerario romano: Columbarios de Cádiz”. *Gabinete Pedagógico de Bellas Artes*.

Cádiz. Consejería de educación y Ciencia. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía 1999 (Adaptado en Aventura en el Museo de la Ciudad. Cuaderno de ayuda para la visita al museo de la ciudad de Antequera. Ed. Museo de la ciudad de Antequera).

Whetstone Johnston, Harold: "Burial Places and Funeral Ceremonies", The Private Life of the Romans, (1903, 1932). Editado por Richard West, 1975.

**Vídeos de recreación de un funeral romano en Emerita Ludica:**

[https://www.youtube.com/watch?v=dt4hV0a\\_I1M](https://www.youtube.com/watch?v=dt4hV0a_I1M) (Funus de Emerita Antiqua)

<https://www.youtube.com/watch?v=U1aquQyDlFA> (2ª parte)

[https://www.youtube.com/watch?v=6all\\_debBKA](https://www.youtube.com/watch?v=6all_debBKA) (Última parte)